

MARÍA ANGÉLICA ILLANES O.

Chile Des-centrado

Formación socio-cultural republicana
y transición capitalista (1810 - 1910)



HISTORIA



LA REVOLUCIÓN SOLIDARIA.

LAS SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS DE ARTESANOS Y OBREROS:

UN PROYECTO POPULAR DEMOCRÁTICO.

1840-1910

Preámbulo

Este estudio de las Sociedades de Socorros Mutuos populares surge desde una suerte de experiencia bohemia de conocimiento. De un deambular por calles de barrios bajos, mirando lápidas viejas sobre muros desteñidos; de un andar a tropiezos por los hoyos de un pavimento gastado, que muestra su capa de empedrado del novecientos; de un paseo interior por algún añejo edificio del barrio San Ignacio donde funcionó el local de una sociedad; finalmente, de un ritual de des-empolvamiento: limpiando las capas de prejuicios, abriendo los folletos societarios fosilizados en las estanterías, raspando en la pintura de la modernidad vanguardista, industrial y revolucionaria. Soplando el polvo de la "pre-historia". No es extraño que, habiendo calificado la historiografía del movimiento obrero a las Sociedades Obreras de Socorros Mutuos como su "pre-historia", muy poco se haya conocido acerca de ellas.

Al contrario de una "pre-historia", el re-conocimiento de las Sociedades Obreras de Socorros Mutuos me permitió visualizar una figura, comprender una forma, de lo que se ha llamado la "vía chilena", cuya historia se comienza a dibujar en el desencantado rostro del artesanado chileno desde la década de 1840, bajo los nublados cielos de una república aristocrática.

El movimiento social y tipográfico que se gestó a partir del artesanado chileno o en función de él, sembró el camino del avance sin desmayo de la sociedad popular chilena por arribar a algún lugar donde plantar, con sus propias manos, el suelo de la democracia. La vía chilena es esa ruta de la porfiada marcha del pueblo hacia su plena incorporación, participación y auto-construcción de democracia social y política.

Las siguientes páginas narran un trozo de la historia de esta "vía chilena", la que se gestó en el movimiento social del artesanado urbano de mediados del siglo pasado. Un texto que intenta escribir algo acerca de la emancipación histórica del pueblo, rompiendo ataduras de conformismo y construyendo su "identidad" con la fuerza de la razón y la solidaridad organizada. Identidad que podríamos definir como "el movimiento hacia la apropiación de sí mismos, por sí mismos, entre sí mismos".

Esta historia se inscribe en lo que se podría llamar –al decir de Michel Foucault⁴⁷⁰– una suerte de “arqueología historiográfica”, es decir, la investigación de rastros, la recomposición de piezas; una historiografía que podríamos llamar de “sub-suelo”, en que lo que se encuentra casi se descubre, lo que se descubre es solo una parte y donde la luminosidad que la muestra tiene la amplitud de un foco. Es así que el estudio de la trayectoria de las Sociedades de Socorros Mutuos no ha sido fácil. Ello ha exigido un minucioso rastreo de hojas sueltas, de imprenta esporádica, según el ritmo de los enormes esfuerzos de artesanos y obreros. Pero, más que un estudio completo, nos ha interesado indagar en su lógica organizacional y en el significado que ella tuvo para la historia social y política chilena⁴⁷¹. Pues si bien esta es una historia de un sector en particular, ella se enmarca en los grandes temas y problemas de la transición capitalista del siglo XIX en Chile. Su interés especial radica, así, en que dichas sociedades constituyen una manera específica de articular lo particular y lo general.

Por una parte, el artesanado, al mismo tiempo que está instalado en el centro de lo político y social capitalino, está simultáneamente situado fuera o en los márgenes de él, mientras, al mismo tiempo, irradian sus organizaciones desde temprano por las principales localidades del territorio nacional.

Por otra parte, podemos apreciar que la lucha que realizan los artesanos en torno a su organización forma parte del proceso de transición capitalista, caracterizado por una aguda tensión dada por el proceso de *expropiación de libertad y propiedad*: su lucha consiste en evitar la pérdida de sus medios de producción (su taller y la salud de su cuerpo) y, por consiguiente, en impedir su proletarianización. Lucha –a nuestro juicio– de contenido semejante, aunque a otro nivel productivo-social, que la que daban, por ejemplo, los peones mineros en este mismo proceso de transición.

En el proceso de esa lucha transicional capitalista, mientras sucumben la libertad y la propiedad de los peones, de los pueblos-campesinos, de los medianos y pequeños propietarios y de los propios artesanos, lo que pervivirá en el tiempo será la *organización social* tendiente a perfilar progresivamente y desde la base, un proyecto organizativo y político democratizador. El capitalismo, como se sabe, es una fuerza arrasadora; no obstante, la organización social también constituye una fuerza histórica nada despreciable; esto lo demostraron los artesanos chilenos durante el siglo XIX, fructificando su esfuerzo en el potente movimiento obrero y popular de fines de ese siglo y durante gran parte del siglo XX.

⁴⁷⁰ Michel Foucault, *Microfísica del poder*, Ediciones La Piqueta, Madrid, 1992

⁴⁷¹ Para un estudio acabado sobre la historia de la sociabilidad popular ver: Sergio Grez, *De la regeneración del pueblo a la huelga general (...)* Dibam, Santiago, 1998.

El artesanado chileno: su identidad republicana

*¡Pueblo, pueblo, despierta de una vez! Esclavos, levantaos, romped vuestras cadenas;
no soportéis que el nombre del hombre se degrade todavía en vosotros!*⁴⁷².

*Destruyanse esas leyes que dictan los señores Jesuitas y reyes,
czares y emperadores.*

Doblen la frente indómita que el pueblo se alza rey.

El pueblo se levanta, la tierra se conmueve(...).

Tal es la misión santa del siglo diecinueve.

*Truncar los troncos góticos y entronizar la ley!*⁴⁷³.

Santiago, con sus 90.000 habitantes hacia 1850, ya mostraba el espectáculo de los miserables arrabales que acogían a los que habían sido paulatinamente despojados de sus tierras por ricos propietarios y mercaderes. Barriales donde se instalaron mujeres, niños y hombres, gañanes, peones y allegados que ofrecían su fuerza de trabajo por bajo precio, pululando por los alrededores, entre la ciudad y el campo⁴⁷⁴.

Hambre, abandono, pestilencia y criminalidad, era el hábitat de esos hombres y mujeres marginados del proyecto republicano. La única relación proletaria con la institucionalidad era comúnmente el "hospital de pobres", donde terminaban por llegar en el extremismo del sufrimiento y del dolor, y donde muchísimas veces –a juzgar por las continuas denuncias– o no eran recibidos o salían peor que antes: amputados.

Organizados en gremios durante la colonia, el artesanado fue el sector que se constituyó en la base popular para el pensamiento que agitó la independencia en Chile y "sus asociaciones contribuyeron no poco a dar cuerpo y vigor a las ideas revolucionarias de 1810"⁴⁷⁵. Fue el sector que se movilizaba tras las arengas populares de los líderes e ideólogos más radicales de la gesta emancipadora y seguramente la mayoría de ellos asistía a los mítines callejeros con José Miguel Carrera en los altos del Mapocho o a las chinganas donde se cantaba con su hermana Javiera. Posiblemente muchos de ellos apoyaron a Manuel Rodríguez en sus andanzas clandestinas por los pueblos y la capital. De hecho, fue por excelencia el sector popular el que se movilizó con entusiasmo al campo de batalla, donde

⁴⁷² Lamennais, *La Esclavitud Moderna*, 1839.

⁴⁷³ Poema escrito en 1846 por "Un Republicano" y publicado en *La Barra*, Santiago, 1850, octubre 24.

⁴⁷⁴ Ver G. Salazar, *Labradores, peones y proletarios*, Santiago., Sur Ediciones, 1985, y L. A. Romero, "Rotos y gañanes, Trabajadores no calificados en Santiago, 1850-1895", *Cuadernos de Historia N° 8*, Universidad de Chile, diciembre de 1988.

⁴⁷⁵ *El Mercurio*, Santiago, 1864, enero 8: "Las asociaciones de obreros de Santiago".

tantos de ellos entregaron su vida, en la esperanza de abrir el cauce hacia un futuro de libertad, igualdad y fraternidad para sus hijos.

“Tuve un padre que fue soldado en aquella época gloriosa y este padre se entrete-
nía refiriéndome las batallas en las que había contribuido al triunfo de la libertad.
Mucho me habló del 14 de Enero de 1826, día en que el general Freire triunfó con
sus bravos en Chiloé de los últimos restos de las fuerzas españolas. “Que allí se selló
la independencia. Que su padre murió en esa campaña.

¡Feliz Padre mío, que moriste disputando al español nuestra existencia política,
nuestra dignidad y todo cuanto tiene de sagrado un hombre libre!

Si vivieras ahora llorarías como yo las desgracias de nuestra patria. Veríais perse-
guidos a los hombres de la independencia, perseguido el mérito y la virtud y exalta-
do al que no sabe hacer otra cosa que oprimir con yugo de hierro. Verías que la
justicia ha desaparecido y que el magistrado es el vil instrumento de un déspota.
Verías a ese Ministro Montt autor exclusivo de las desgracias que sufre y amagan a
la República...

...yugo bárbaro de 15 años.

El artesano, padre mío, se empeña en llevar la vanguardia de esta nueva regenera-
ción que se prepara.

Queremos que se establezca un gobierno que destruya lo malo de nuestras leyes,
que proteja la ilustración, el comercio, la industria, las artes, que haga efectivo el
principio constitucional “igualdad ante la ley” y lo conseguiremos.

Con el voto en la mano no habrá bayoneta que resista nuestra voluntad.

*Un artesano. Hijo de un soldado de la Independencia*⁴⁷⁶.

La derrota de los revolucionarios de la primera etapa de la Independencia había
significado, en efecto, la virtual desarticulación de los gremios de artesanos. Aquellos “exis-
tieron entre nosotros con notable lucimiento hasta que los dispipó como el humo de una
hoguera extinta la reacción de 1829, transformando a aquellos en cuerpos de milicia”⁴⁷⁷.

Comenzó el artesanado a vivir la más dura etapa de su historia. Diezmadas sus
organizaciones y reclutados por el Estado, hubieron de servir de sostén del orden policial
autoritario, debiendo abandonar días de trabajo, dejando de percibir su precario salario
para el sustento familiar o sacrificando días de descanso en aras de un régimen opresivo.
Vivían así una peculiar forma de proletarización: una proletarización estatal-militar con-
sistente en dicho reclutamiento forzoso en las milicias o guardia cívica.

⁴⁷⁶ *El Pueblo*, Santiago, 1846, enero 14, N°1.

⁴⁷⁷ *El Mercurio*, Santiago, 1864, enero 8, Id.

Esta proletarización militar se completaba y consumaba en su proletarización estatal-política. El gobierno de turno forzaba a sus milicianos a votar por el partido oficialista, controlando estrictamente sus cédulas de votación.

En general, la relación de los artesanos con el Estado republicano consistía en la instrumentalización, por parte de éste, de su cuerpo y de su conciencia, bajo una severa disciplina a punta de palos y azotes.

Nada habían ganado los artesanos con la independencia. Las promesas de libertad, igualdad y fraternidad permanecían en letra muerta. Aun más, su situación de pobreza se había agudizado en la república. Esta había abierto el mercado a los productos extranjeros, conduciéndolos a la ruina. Los artesanos estaban sufriendo cada día más su proletarización laboral. Muchos talleres hubieron de cerrarse en aras de un empleo apatronado en los talleres y fábricas principalmente de extranjeros avocindados.

Con plena e ilustrada conciencia de su deteriorada situación, se incubó en el artesano un grave descontento que encontró la posibilidad de expresarse luego de la muerte de Portales y del advenimiento de una mayor apertura política en la década de los años de 1840.

“El artesano, siembra los campos, cuida los ganados, organiza los sarmientos, norma el vestido, construye los edificios que nos cubren de la intemperie y donde el más grande se adora como una divinidad en su templo; hace nuestros vestidos y, por último, cubre nuestras guarniciones y fronteras y derrama a torrentes su sangre en los campos de batalla. ¿Qué posee ahora en cambio de todo esto? Una mala choza en el campo en donde apiña a sus hijos con menos libertad y holgura que un ratón en su cueva; un mal cuarto redondo en los extramuros de la ciudad, con un alimento que muy pocos días en el año dejará enteramente satisfecha su necesidad. Un triste vestido cubre su ser y jamás tiene el gusto de ver a su mujer y sus hijos contentos: el apuro, la miseria, solo le presentan semblantes que todo lo piden y él nada tiene que darles. Hasta el día de fiesta, único descanso de sus fatigas, al principiar el día lo reclama el cuartel, sus ejercicios y todos los anexos que éste demanda, con la distribución sucesiva de guardias, órdenes y arrestos. Enseguida, si sale a desahogarse y una policía suspicaz y recelosa, desempeñada por agentes sin la menor moral y educación, sigue sus pasos, termina siempre por mortificarlos en todo sentido y privarlos hasta de los más inocentes goces, en que siempre el vigilante encuentra crimen para ostentar su autoridad.

¿Cómo podrá vivir así el artesano? ¿Cómo salir de su triste posición? ¿Qué esperanza se le abre para una mejora de consuelo? No vemos otra, que si no da un voto a la administración que lo ha oprimido hasta aquí, solo le queda la muerte, el calabozo y la más constante y odiosa persecución”⁴⁷⁸.

⁴⁷⁸ *El artesano opositor*, Santiago, junio 14 de 1846.

El grupo más activo del artesanado y promotor de su movilización y agitación fue aquel que sabía manejar el arma revolucionaria del siglo: la imprenta. El taller donde habitaba el artesano gráfico se constituyó en un centro de tráfico de libros y folletos, lugar de encuentro y de clandestinas denuncias, de circulación de rumores, de roce entre los intelectuales y el pueblo.

Ya desencantados los artesanos de Santiago por la ninguna acogida que habían tenido sus escritos en la prensa liberal que decía “apoyarlos”, declararon que, “como nietos de Caupeolican y Colo-Colo, conocían de lo que es capaz la imprenta”, y se apresuraron en poseerla⁴⁷⁹.

En diciembre de 1845 salió a luz *El Artesano Opositor*, bajo la dirección del tipógrafo peruano Victorino Laynez –del que nos ocuparemos más adelante– que hizo de maestro de casi toda la generación de gráficos de la época, según relatan estos mismos. El periódico artesano comenzó a describir el profundo desencanto republicano del pueblo, cada día más marginado de los beneficios de la libertad, traicionados sus padres y su clase, la que habría dado su sangre por la independencia.

Poco después salió de imprenta –en el mes de enero de 1846– el periódico *El Pueblo*, redactado por el artesano gráfico Santiago Ramos, *el Quebradino*, el que también comenzó a sacar a luz y denunciar los problemas que vivían los sectores populares y los artesanos, agitando ideológicamente a éstos a revertir su situación: “¿Qué es el pueblo? Nada; ¿Qué será? Todo”, anotaba la portada de *El Pueblo*. Este periódico irrumpió en el escenario político social chileno impregnándolo con las imágenes de la Francia revolucionaria y en sus escritos reconocemos los planteamientos de Lamartine, Proudhon y del socialismo premarxista. No obstante, su inspirador doctrinario más importante es Lamennais, cuyo pensamiento estampa también la portada del periódico: “*La causa del pueblo es una causa santa; ella triunfará. Lamennais*” En una de sus páginas interiores el redactor le rinde, como a ningún otro autor, un significativo homenaje: “¡Virtuoso Lamennais, defensor infatigable del desvalido! Si tu desgracia te hubiera transportado a Chile, la causa que constantemente has defendido, te habría arrastrado a un inmundo calabozo, para hacer compañía a hombres. que si no tienen tu saber y tu fama, no te son inferiores en patriotismo y desprendimiento”⁴⁸⁰.

La disidencia filosófico-religiosa de Lamennais apuntaba básicamente a despertar la identidad de los oprimidos: que conociesen de sus cadenas, que supiesen de su valor, de la plena legitimidad de su vida y de la necesidad de construir con sus propias manos su bienestar, felicidad y libertad a través de la unión. Hacia esta misma dirección apuntó el periódico *El Pueblo*, sobrepasando el tono electoralista que imponía la coyuntura política al debate público:

⁴⁷⁹ Ver. M. A. Illanes, “Del mito patriótico al positivismo militar...” en *El pensamiento de Chile, Nuestra América* Ediciones, Santiago, 1987.

⁴⁸⁰ *El Pueblo*, Santiago, 1846, febrero 8.

“¿Quién construye los grandes palacios con que se engríen y ensombrecen los tiranos? – El Pueblo – ¿Quién fructifica y embellece la tierra? – El Pueblo – ¿Quién trabaja a semejanza del buey del día a la noche para satisfacer nuestras necesidades? – El Pueblo – (...) ¿Quién nos preserva de los rigores de los elementos, Tierra, Aire, Fuego y Agua con el mágico poder de su industria y su arte? – El Pueblo –. ¿Qué personaje es éste tan poderoso, tan benéfico y tan grande a quien no se erigen altares ni en quien se gastan aromas, perfumes ni inciensos? Es el pobre, el artesano, el chacarero, el labrador, el gañán, el abastero – es el TODO–. Ved lo que sois y lo que podréis ser. Tú no eres el niño, no necesitas tutor – eres el absoluto, el poderoso, lo tienes todo”⁴⁸¹.

Por su parte, los jóvenes intelectuales republicanos –la avanzada más radical de los liberales y entre los que se contaban a Manuel Recabarren, Manuel Guerrero, Nicolás Orjera, entre otros– comenzaron a acercarse al periódico popular *El Pueblo* y a colaborar a modo de correspondencia. Desde allí dichos jóvenes iniciaron la difusión de los principios de la *asociación* basándose en las teorías del anarquismo y del socialismo societario (así denominaremos al llamado “socialismo utópico”) tan en boga entonces en Europa, vinculándolo al proyecto político de *democracia republicana*. Sobre estas bases y principios pensaban una nueva forma de asociación que se diferenciara de las que entonces existían para fines electorales, tales como la Sociedad Demócrata, Caupolicán, Colo-Colo y Lautaro.

Partiendo de la máxima de que “todos los hombres son hermanos”, establecían que “donde la igualdad no existe, la libertad es mentira” y la asociación era definida como la “forma necesaria” del principio de igualdad. Dicha asociación tenía como fin “llegar a la satisfacción de las necesidades intelectuales, morales y materiales de todos, por medio del empleo de sus aptitudes diversas y el concurso de sus esfuerzos”. La asociación haría entrar al pueblo en un cuarto estadio en el desarrollo histórico de la humanidad: “Los trabajadores han sido ESCLAVOS, han sido SIERVOS, hoy son ASALARIADOS; es necesario hacerlos llegar al estado de ASOCIADOS”. Para esta nueva generación de republicanos este estado de asociados se alcanzaba a través de un gobierno democrático, basado en los principios de la soberanía popular y la trilogía: igualdad, libertad, fraternidad⁴⁸².

La audacia, iniciativa periodística y la expresión ideológica de avanzada de los artesanos, en medio de la efervescencia de un clima electoral, complicaba, hacia 1845, el panorama político. Por un lado, se agitaban los partidos dominantes intentando captar la voluntad del electorado popular. Por otro, sectores intelectuales disidentes de esa clase en el poder presentaban a los artesanos una alternativa diferente, la asociación popular, al estilo europeo.

⁴⁸¹ *El Pueblo*, Santiago, 1846, marzo 8.

⁴⁸² *El Pueblo*, Santiago, 1846, Enero 25. Correspondencia: “La Cartilla Republicana”.

En definitiva, lo decisivo era que los artesanos, habiendo sacado a luz su voz, acrecentaron sus desconfianza en la elite política.

“El Pueblo

El artesano ha sido considerado hasta ahora como un instrumento ciego del poder. Se le ha llevado como vil esclavo a sufragar por la voluntad del gobierno y no por su conciencia y convencimiento.

Si alguna vez el artesano prestó su voto con la esperanza de contribuir al bien de la república, desengaños repetidos le han convencido de su error funesto.

El artesano quiere ahora expiar sus faltas pasadas, estableciendo un gobierno que prometa y cumpla la misión de la libertad.

La fuerza moral está en el artesano, porque el artesano compone en la nación el mayor número. El artesano también reúne la fuerza material. Del artesano sale el elector y el soldado.

El artesano, convencido de su poder y de su justicia, disputará al gobierno el campo del que se le ha alejado 15 años. El artesano es superior en número, no es inferior en valor y no será vencido.

El artesano ha hecho el juramento de sus padres:

¡Triunfar o morir!⁴⁸³

La *autonomía* como conciencia y como opción política en el seno del artesanado era el nuevo concepto que estaba llamado a revolucionar históricamente el orden político, social e ideológico en Chile. Esto se expresó en la coyuntura a través de un “gesto” insólito y explosivo dentro del ambiente político de la época. En la víspera de las elecciones, en la portada de *El Pueblo* apareció dibujada una escena de la revolución francesa y se llamaba a los artesanos a no votar. Que el pueblo, decía, nada podía esperar de la clase gobernante y se anunciaba el toque de una campanada, como la señal para reunirse el pueblo en la Alameda, a liberar los presos y darse todos un abrazo fraternal. Terminaba el periódico con encendidas máximas anarquistas y republicanas. Este hecho provocó el repudio general de la clase gobernante y se estableció el estado de sitio.

Más allá del suceso mismo, esta disyuntiva: prescindencia/participación político-electoral no fue mera cuestión de coyuntura. Más bien ella atravesará el movimiento social obrero durante las décadas siguientes.

En realidad, ese “pueblo” se verá enfrentado a una contradicción histórica decisiva: la construcción de su autonomía e identidad suponía su separación de la clase dominante y esto exigía, a su vez, el rechazo a la participación política instrumentalizadora que le ofrecían los partidos de la clase patricia. No obstante, la vía popular a la democracia será claramente la vía política.

⁴⁸³ *El Pueblo*, Santiago, enero 25 de 1846.

La resolución de esta contradicción tenderá a buscarse, desde aquellos años del amanecer del movimiento popular, en la construcción de su autonomía e identidad cimentándola sobre la organización societaria, la que tenderá a consolidarse a lo largo del siglo.

La Sociedad de la Igualdad

Si las sociedades de socorros mutuos han estado recubiertas con una gruesa capa de velos que han impedido su incorporación a la conciencia histórica del movimiento popular, algo mucho más perjudicado ha envuelto a la Sociedad de la Igualdad.

Con el convencimiento de que tras la Sociedad de la Igualdad se hallaba el punto de partida, incluso el modelo, el ideario y el proyecto del movimiento societario posterior, es decir, del socorro mutuo, como los mismos obreros lo reconocen a lo largo de todo el siglo XIX, me dispuse a desnudarme de prejuicios y a sospechar de ciertas premisas, a mi juicio, muy poco fundamentadas.

A nuestro juicio, pretender reducir la Sociedad de la Igualdad a un mero instrumento político del partido liberal es una superficialidad asombrosa. La historia –aunque efímera– de la Sociedad de la Igualdad, fue la historia de su lucha por establecer justamente su diferencia respecto de las prácticas instrumentalizadoras de la organización popular que usualmente llevaban a cabo el partido liberal y conservador. Reducir la Sociedad de la Igualdad a un mero instrumento electoral de coyuntura significa, gravemente, dejar fuera dicha experiencia societaria de la historia del movimiento popular chileno, cuando es justamente este movimiento quien siempre reconoció a la Sociedad de la Igualdad como el punto de partida de su propia historia.

Por otra parte, quienes han pretendido apropiarse históricamente de la Sociedad de la Igualdad, interpretándola como una organización precursora del socialismo revolucionario del proletariado moderno caen, a nuestro parecer, en un “infantilismo de izquierda”. Al hacerlo, se ha minimizado la figura de Bilbao dentro de la Sociedad y levantado el liderazgo de Arcos en tanto representante de esa tendencia, lo cual tampoco se compadece con la realidad histórica de la Sociedad de la Igualdad.

La historia de la Sociedad de la Igualdad –liderada inicialmente por intelectuales progresistas de la época que tomaron una opción por la democracia política y social– es, en primer lugar, la historia de la ruptura con los fundamentos ideológicos y doctrinarios de la dominación y, además, es la historia de la lucha por crear una organización que sirviese de base para crear un nuevo modo de relación de los trabajadores entre sí y de estos con el sistema de poder. En este sentido tuvo un carácter revolucionario: abre el paso hacia lo que hemos llamado la revolución de identidad en el seno del pueblo, su espíritu de clase. El proyecto de la Sociedad de la Igualdad es, pues, desde el punto de vista social, el de la

revolucionaria transformación del pueblo, de objeto de dominación en sujeto histórico en tanto actor consciente de su destino.

En segundo lugar, la Sociedad de la Igualdad constituye el primer proyecto orgánico de autonomización ideológica, política y social de la clase artesana y popular. Autonomía comprometida, sin embargo, con un proyecto de democracia social y política republicana. Su fin histórico es conducir al artesanado hacia una ruptura orgánica con la clase política y sus partidos instrumentalizadores del pueblo y abrir el camino hacia la construcción de su propia historia y desarrollo como clase, en pos de su incorporación progresiva y pacífica a un proyecto republicano-democrático, bajo el ideario de la revolución francesa: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

En tercer lugar, la Sociedad de la Igualdad constituye un proyecto fundacional en Chile en cuanto osado desafío al sistema de poder imperante, presionándolo a respetar el negado derecho de asociación de la clase popular. En efecto, la Sociedad de la Igualdad como asociación popular se constituye en la más grave ofensa al orden de poder de una clase que se niega a dar vida histórica a la letra de la constitución republicana que estipulaba el libre derecho de asociación. La lucha que la Sociedad de la Igualdad entablará por hacerse respetar como forma de asociación, conducirá a su cruel represión y pronto aniquilamiento y, por lo mismo, a su legitimación histórica como dicho concepto de "asociación".

Por último, la Sociedad de la Igualdad se conformó como un modelo que dará la pauta de la asociación popular futura y, específicamente, del socorro mutuo. Esto, en cuanto dicha Sociedad de la Igualdad es: 1) una organización de base, de deliberación democrática; 2) una organización para el desarrollo y protección intelectual y material de la clase trabajadora; 3) en tanto centro de formación de dirigentes capaces de alzar la voz y predicar la "religión republicana": libertad, igualdad, fraternidad; 4) finalmente, la Sociedad de la igualdad en cuanto modelo de la organización posterior del socorro mutuo, se constituye en su *referente histórico* y su fuente de inspiración espiritual y doctrinaria, y servirá de eslabón histórico de las distintas expresiones del movimiento popular, hasta enlazar con los primeros proyectos partidarios e ideológicos socialistas en la fase de la modernidad del movimiento obrero.

La Sociedad de la Igualdad y su disidencia con el Partido Liberal

A principios de 1850 Francisco Bilbao retornaba del destierro a su patria con el espíritu turbado por los sangrientos acontecimientos revolucionarios de 1848 en Francia que le había tocado presenciar. La clase obrera francesa había roto drásticamente con la burguesía liberal, su antigua aliada. El *Manifiesto Comunista* de Marx irrumpía entonces en Europa. Pero Bilbao venía empapado de Lamennais, a quien había conocido personalmente y con quien había conversado largamente.

En Chile imperaba nuevamente la agitación política electoral, con la particularidad de que parecía imponerse la figura gobiernista y conservadora de Manuel Montt, el más genuino representante del ideario autoritario de Portales. El liberalismo se movilizaba en estado de alerta.

Francisco Bilbao y Santiago Arcos –retornado también desde Francia el año ‘48– se reencontraron en la patria. Ambos, tocados por los acontecimientos revolucionarios europeos, se comprometerían en Chile –Bilbao desde una perspectiva más filosófica y Arcos con una impronta más política– en opciones semejantes, dejando huella profunda en el movimiento social chileno.

Inconformistas con el Partido Liberal, Bilbao y Arcos se manifestaron contrarios a los objetivos y al estilo político elitista de dicho partido. Consecuentemente, decidieron retirarse de la Sociedad de la Reforma que agrupaba a los liberales y a la cual habían sido invitados a participar. Criticaban principalmente a dicho partido por pretender reducir el concepto de democracia al mero ejercicio de los derechos civiles. Bilbao en particular, –dice su hermano–, “vio que los partidos gastaban sus fuerzas en cuestiones de fórmulas y que el trabajo que había que emprender era otro: enseñar la ciencia republicana a las masas, quitar ese elemento explotable a los partidos y echar las raíces de la regeneración (...) ¿Cómo creer que la libertad naciera de los esclavizados? (...) Bilbao comprendió que su misión era emancipar al hombre moral y materialmente”⁴⁸⁴.

A diferencia del *concepto de pueblo* –como “masa comprable e ignorante”– que tenían los aristocráticos personeros de los partidos tradicionales, tanto liberales como conservadores–, los igualitarios tenían un concepto del obrero chileno radicalmente opuesto: reconocían en este a un ser humano, que se demostraba plenamente capaz, inteligente y autónomo para pensar y hacer de sí mismo su propio proyecto histórico. “Hemos tenido lugar de conocer –leemos el periódico *El Amigo del Pueblo*, órgano de los dirigentes de la Sociedad de la Igualdad– la actual situación de la clase numerosa de nuestra sociedad y este conocimiento nos ha revelado la inteligencia, la honradez y patriotismo de esos ciudadanos que solo necesitan un impulso para surgir, formando la fracción más importante de la república. De 15 años a esta parte, la clase obrera ha venido mejorándose día en día y este adelanto gradual no ha sido debido al empeño de los gobiernos, sino al impulso que por sí misma se ha dado la clase obrera... Este espontáneo adelanto de esa clase tan poco atendida por el poder, nos prueba la necesidad de procurarle mayores medios de instrucción y más estímulos”⁴⁸⁵.

Desde esta postura anti-formulismo y electoralismo político, y desde esta valoración de la capacidad popular, Bilbao se sumó a la iniciativa de Arcos de crear una sociedad

⁴⁸⁴ Manuel Bilbao. *Obras completas de Francisco Bilbao*, Santiago, 1866, p. LXXVII.

⁴⁸⁵ *El Amigo del Pueblo*, Santiago, mayo 10 de 1850.

de artesanos que tuviese un carácter completamente distinto a las sociedades o clubes anteriormente existentes. El 10 de abril de 1850 se reunieron Arcos, Bilbao, Eusebio Lillo, Laureano Piña, Manuel Recabarren –jóvenes republicanos, amantes del pueblo y muy cercanos a él– y los artesanos: José Zapiola (músico), Ambrosio Larracheda (s sombrerero), Rudecindo Rojas (sastre), Cecilio Cerda (sastre) y Manuel Lucares (zapatero). Tal fue el centro originario de la asociación, que se denominó La Igualdad, a propuesta de Piña. Allí se aprobaron los tres principios que debía profesar quien desease incorporarse a la nueva sociedad: 1) El principio de *la razón* como autoridad de autoridades; 2) el principio de la *soberanía del pueblo* como base de toda política y 3) el de la *fraternidad universal* como vida moral. En sus Estatutos, la Sociedad de la Igualdad planteaba que “el objeto que nos proponemos es la asociación para conseguir la vida de la fraternidad en nosotros mismos, en nuestras instituciones políticas y sociales, en nuestras costumbres, en nuestras creencias”⁴⁸⁶.

El movimiento de asociación popular que se gestaba en Chile a partir de la Sociedad de la Igualdad se concebía, pues, como una organización social de carácter integral en dos sentidos: a) en primer lugar consideraba una doble dimensión: interna –entrelazamiento fraternal entre los propios miembros– y externa –compromiso con lo institucional general–; y b) en segundo lugar, integración en el seno de la asociación en base a un concepto de desarrollo interpersonal múltiple: político, social, cultural e ideológico, en una unidad de sentido y de fines.

En las páginas del periódico de los igualitarios se propagandó la asociación –“único fin del periódico”– y comenzó a aparecer por capítulos Lamennais y su revolucionario *Libro del Pueblo*, condenado por el Vaticano en la Encíclica *Singulari Nos*, levantando incendiaria polémica en la sociedad de poder.

Organización de la sociedad en núcleos de base

Se pensaba que cada núcleo debía tener 20 miembros, con lo cual se pretendía, al mismo tiempo que darle un carácter de organización de base democrática a la sociedad, evitar el “susto y el temblor de los poderosos” cuando veían al pueblo reunido. Poder lograr la asociación, sin dar pábulo a su inmediata disolución represiva, era uno de los desafíos históricos de la época, el que, una vez logrado, significaba dar un salto cualitativo en la historia social chilena.

Decíamos que la Sociedad de la Igualdad se planteaba como un proyecto de desarrollo moral, material e intelectual del artesano –marcando el modelo de las futuras sociedades de socorros mutuos– a mediano y largo plazo, por lo cual su primera y gran lucha consistía en afirmar legal e históricamente el derecho de asociación para el pueblo,

⁴⁸⁶ Manuel Bilbao, *op. cit.*

supuestamente garantizado por la Constitución republicana. Lucha, por cierto, muy difícil, pues sabemos que la libertad como ley de la república, tenía en su práctica, un claro sentido de clase.

“La asociación, teniendo un objeto saludable, como es instruirse en común, produce la moralidad... Además, la armonía desarrollada entre las personas que tienen costumbre de verse reunidas, de expresar sus sentimientos y de discutir para simpatizar con los sentimientos ajenos, es un lazo de fraternidad que endulza el carácter de los hombres inspirándoles sentimientos de bienestar común y acostumbrándoles a separarse del pensamiento egoísta de sí mismos, para interesarse por el bien de aquellos con quienes se reúne y cuya causa es común.

Nosotros que tenemos la conciencia de las inmensas ventajas que resultarían al pueblo de la asociación, le predicaremos siempre: para que el pueblo conozca uno de los medios más influyentes en su educación, en su robustez y su moralidad.

Y para que el gobierno respete la libertad de asociación, sin que, con el pretexto de la alarma, le ahogue y le anule apenas comienza a desarrollarse.

(Pues que a pesar de que la construcción establece la libertad de asociación), no habría un solo obrero, un solo hombre del pueblo que pueda decir: tenemos libertad para asociarnos, sin que la policía intervenga en nuestras reuniones.

Cada vez que el artesano se reúne, puede tener la seguridad de ser sorprendido y vejado por algún agente de policía. Sin ninguna consideración, con una monstruosa arbitrariedad se viola el hogar doméstico del obrero apenas sospecha la policía que hay allí una reunión de personas. Aun es más doloroso el atentado: está prácticamente establecido por la policía que la asociación es un crimen en el obrero. Y sucede siempre que artesanos honrados, dignos y laboriosos sufren la vergüenza y la incomodidad de una noche en la casa de serenos por el crimen de haberse reunido a distraer sus fatigas con la música o con la conversación.

Y dígase después de esto que en Chile no hay una espantosa tiranía que pesa sobre la clase pobre!

Está pues establecido que el pobre no tiene derecho para reunirse en círculo de amigos si no van a efectuar esas reuniones en los arrabales de la ciudad, y como si el pobre no pague la habitación que ocupa en el centro de la población, se le castiga cuando se entrega a sus desahogos y alegrías; y se le castiga tal vez porque no turbe la paz del rico propietario.

He aquí la libertad que se pregona. He aquí el gobierno republicano. Se cuida el bienestar del poderoso que no necesita de cuidados ajenos y se olvida o se hostiliza la existencia del pobre, cuya mejora debiera ser el cuidado de todo gobierno”⁴⁸⁷.

⁴⁸⁷ *El Amigo del Pueblo*, Santiago, mayo 10 de 1850.

Ahora bien, es absurdo pensar que la Sociedad de la Igualdad, habiendo surgido como una iniciativa de un grupo de la clase dominante –a pesar de su disidencia respecto de ella–, estuviese exenta de la intencionalidad de esa clase. Es un hecho que la idea de la Sociedad de la Igualdad estaba lejos de pretender organizar una fuerza revolucionaria al estilo de la Francia de 1848. Antes bien, los sucesos de París que condujeron al pueblo a la toma del poder y a morir luego bárbaramente asesinados en las barricadas, fue una experiencia decisiva para que la elite político-intelectual de la izquierda liberal buscara encauzar por otra vía aquí en Chile el ideario de Libertad, Igualdad, Fraternidad. De esta manera, la Sociedad de la Igualdad se pensaba como un instrumento para ir logrando paulatinamente y pacíficamente la incorporación soberana del pueblo al proyecto democrático y republicano. De aquí entonces, el desesperado esfuerzo por asegurar la asociación obrera, es decir, el camino de la vía pacífica.

Acostumbremos al pueblo –decían– a ser más social, más comunicativo. Acostumbremoslo a buscar su fuerza en la fraternidad y en la discusión de sus intereses. Así podrá conseguir el remedio de sus necesidades y de su postración, sin pasar por la dura y peligrosa situación de un movimiento revolucionario. La asociación en la paz suaviza los espíritus, abre el horizonte a las esperanzas de los pueblos y calma esas excitaciones peligrosas que traen como inevitables resultados la sangre y las violencias.

La asociación popular que predicamos es esa que fortalece a los hombres con un lazo de fraternidad y de mutuos intereses, es ésta que marcha serena y pacífica al frente de los enemigos de la reforma, es ésta que da al pueblo fuerza moral para resistir sin violencia los golpes del poder, conciencia de la justicia que acompaña su causa y suficiente patriotismo para rechazar todo trastorno violento y destructor.

Y finalizaban:

Es de temer que la desesperación se ampare de aquellos a quienes ni la libertad de asociarse se les deja y entonces, ¡cuántos males lloraríamos por culpa de algunos egoístas y poderosos!⁴⁸⁸.

Objetivos de la Sociedad de la Igualdad

Así, la sociedad funcionaba básicamente como un centro de conferencias y debate sobre temas de filosofía, política o historia, tendientes a despertar la identidad y auto-reconocimiento del pueblo y su destino histórico. Por otra parte, la Sociedad se planteaba como una especie de cámara popular de presentación y discusión de proyectos de bienestar social y material.

⁴⁸⁸ El Amigo del Pueblo, Santiago, abril 13 de 1850.

Entre los proyectos presentados, discutidos y aprobados por la sociedad, dos de ellos constituían su más caro anhelo: una *Escuela de Artesanos y Establecimientos de Montes de Piedad* en toda la república. Dos elementos que constituyeron la base de las futuras sociedades de obreros.

Aprobado el proyecto de la Escuela de Artesanos, en octubre de 1850 comenzó a funcionar con los siguientes cursos: lectura y escritura, aritmética, dibujo lineal, música, inglés, baile, historia antigua, Historia de Chile. Se anunciaba que pronto se organizarían cursos de escritura y lectura para niños⁴⁸⁹. La creación de la escuela en un tiempo de amedrentamiento popular y odiosidad partidaria fue la expresión histórica más clara del proyecto popular emancipador que sustentaba la Sociedad de la Igualdad. Era una prueba de que la sociedad “no es ni puede ser una asociación pasajera, la obra de las circunstancias, las consecuencias de la tempestad política: en algo más alto debemos buscar el móvil que mantiene esa asociación, debemos buscarla en el corazón de cada uno de sus obreros que se reúnen en el pensamiento de esos hijos del trabajo, que necesitan educación, libertad, estímulos para las artes, libertad y justicia”⁴⁹⁰.

El proyecto de creación de Montes de Piedad –institución de auxilio popular en caso de enfermedad y desgracia, que además hacía de Caja de Ahorros para préstamos de corto plazo y bajo garantía de prenda y módico interés– fue presentado a la Sociedad de la Igualdad por Santiago Arcos y aprobado y presentado el 26 de julio de 1850 por una comisión de obreros igualitarios al Congreso Nacional para su autorización.

“Por primera vez en la república los obreros han elevado su voz hasta la representación nacional.

Un proyecto de *bancos* de alivio al pobre, formulado y discutido en las reuniones de la clase trabajadora, ha sido presentado el viernes por una comisión de representantes de los obreros de Santiago, ante la Cámara de Diputados en donde habrá de tomarse en consideración.

Al fin el obrero se ha alzado sobre la oscuridad profunda en que yacía. Al fin su voz se deja oír y su pensamiento a circular.

He aquí los efectos inmediatos de la asociación: ella ha reunido al trabajador, lo ha impulsado a pensar en el bien común y lo ha llevado a tratar de poner remedio a los males que sufre la clase pobre.

Para nosotros, el porvenir de Chile está vinculado a esta clase poderosa y activa. Si no desmaya, si tiene la necesaria energía para pasar sobre los obstáculos que opone a su desarrollo un círculo de hombres retrógrados e influyentes, podrá un día ser la regeneradora de Chile y la creación de la república verdadera.

⁴⁸⁹ *La Barra*, Santiago, octubre 23 de 1850.

⁴⁹⁰ *La Barra*, Santiago, octubre 10 de 1850.

Cuando notamos los rápidos adelantos que en tan corto espacio de tiempo ha producido en la clase obrera la asociación, nos complacemos de haber sido uno de los que, aunque débilmente, hemos estado gritando a esa clase inteligente: fraternidad, asociación, moralidad⁴⁹¹.

Como era de suponer, en el Congreso el proyecto igualitario se mandó a la comisión de peticiones, de donde nunca más salió, como tampoco ninguno de los proyectos de reforma presentados por el Partido Liberal, algunos de los cuales favorecían directamente a la clase trabajadora⁴⁹². El malestar político y social y la impotencia se volvía ira y si bien seguramente hubo muchos que se desencantaron rápidamente del proyecto de reforma democrática de la Sociedad de la Igualdad, de hecho el pueblo fluía hacia la organización igualitaria que consolaba a sus bases diciendo: “Resígnese el pueblo a sufrir por ahora, pero siga fortaleciendo la asociación. Unido (...) hará por sí lo que el gobierno le ha negado por 20 años⁴⁹³”.

La Sociedad de la Igualdad fue creciendo; el compacto desfile por la Alameda de las Delicias de cientos de miembros, calificados por la elite como “el roterío” santiaguino, con escarapelas, consignas y estandartes, alarmó históricamente a la sociedad de poder y enardeció al mismo Partido Liberal.

Presencia de una fuerza social portadora de un nuevo proyecto

Mientras la sociedad dominante comenzó a percibir allí la temida imagen popular de las revueltas europeas, el Partido Liberal se preocupó ante esta agrupación social de artesanos con autonomía propia y con objetivos que escapaban a los meramente doctrinales. Entabló, pues, una tenaz lucha por la apropiación de esta fuerza social iniciando una pugna con los dirigentes igualitarios sostenedores de la teoría de la autonomía política de la Sociedad de la Igualdad, en especial, con los hermanos Francisco y Manuel Bilbao. Al respecto, cuenta este último que con ocasión de haber sido invitado a la inauguración de la Sociedad de la Igualdad de Valparaíso, a la cual concurrieron también figuras políticas de la oposición liberal, “abierta la sesión, don Pedro Félix Vicuña (líder del liberalismo) trató de convertir desde el primer instante la asociación en Club electoral y propuso una declaración a este fin, proclamando al caudillo de los reformistas”. Manuel Bilbao se habría opuesto a tal acuerdo: “Hice ver que el fin de la asociación no era político, sino social”. Después de una acalorada discusión, había triunfado la tesis de la Sociedad de la Igualdad de Santiago⁴⁹⁴.

⁴⁹¹ *La Barra*, Santiago, julio 29 de 1850.

⁴⁹² Proyectos tan importantes como la abolición de la pena de azotes, la reforma o democratización de la guardia nacional, de la gratuidad de los sacramentos religiosos para el pueblo, entre otros, eran reivindicaciones urgentes de la clase obrera y artesana y que el Congreso ni siquiera discutió.

⁴⁹³ *La Barra*, Santiago, septiembre 11 de 1850.

⁴⁹⁴ Manuel Bilbao, *op. cit.*

Aun más, a juicio de Manuel Bilbao, los liberales habrían intentado separar a su hermano Francisco de la Sociedad de la Igualdad, instrumentalizando al igualitario Manuel Guerrero. Este habría planteado la conveniencia de la expulsión de Francisco Bilbao de la sociedad, achacándole la culpa –a raíz de sus publicaciones, escritos y conferencias que combatían los dogmas ideológicos opresores– de hacer peligrar la propia existencia de la sociedad. Planteado el problema a las bases, éstas habrían apoyado incondicionalmente a Bilbao, tal como antes lo habían hecho con motivo de su excomunión. Los artesanos, de pie, gritaban su apoyo. “El obrero López: ciudadano Bilbao, Si la aristocracia os proscribiera, nosotros os seguiremos al desierto, cual los israelitas a Moisés”. Bilbao tomó la palabra y pronunció un célebre discurso:

“¿Es la política de la revolución – una política de alcoba? – Cambio de hombres – odios profundos – pequeñeces sin fin – preocupaciones personales – egoísmo y egoísmo? ¡No!... El programa de la revolución, ¡sabéis dónde está? – No lo busquéis en la casa de los ricos – ni de las autoridades y poderes del Estado – ni en el alma de los que no sienten la verdad al no sentirse pueblo soberano: – el programa está a la vista, vedlo en los campos desiertos y áridos – vedlo en la usura que devora el trabajo – ved el programa de la revolución en el roto de nuestras ciudades, en el inquilino de nuestros campos, en la ignorancia de nuestros deberes y derechos – en la falta de amor de los fuertes para con los débiles – en el imperio del fanatismo – en nuestro olvido del araucano, que hace tiempo espera la palabra de amor de una patria y solo ha recibido la guerra y el desprecio de nuestro orgullo de civilizados – bello orgullo – bella civilización, ciudadanos.

(Y agregó:) No hay otra política verdadera que aquello que tiene por divisa: ‘todo por el pueblo para el pueblo’. Entonces habrá medios de darle una educación gratuita – de darle trabajo sin que viva explotado por los grandes propietarios. Esta es la política de la justicia y la política nacional y la política del mayor número. ¿Qué se opone cuando tenemos la justicia y el número? – Nuestras divisiones – la falta de asociaciones – la falta de hombres precursores que sepan sacrificarse”... (Finalizó diciendo que la verdadera política era la de la libertad y la fraternidad y que jamás abandonaría al pueblo)⁴⁹⁵.

Lo que aquí estaba en juego, desde el amanecer de la organización popular y que se proyectaba desde ya en el horizonte de la historia social chilena, era el conflicto entre lo *político popular* y lo *político partidario*. Entre ambos términos se enfrentaba un concepto de lo *político como proyecto popular* y de lo *político como negocio*, tienda o despacho particular. La experiencia de la Sociedad de la Igualdad intentaba dejar en claro a la historia de Chile que “los obreros, al constituirse en asociación, no han llevado por objeto el favorecer las

⁴⁹⁵ Manuel Bilbao, *op. cit.*

miras de tal o cual partido político: sus intereses, los intereses del pueblo es el móvil que los reúne, sin que se crea por eso que cada uno de sus miembros como individuos, carezcan del derecho de tener esta o aquella pasión política⁴⁹⁶.

Esta autonomía partidaria de la Sociedad de la Igualdad no significaba que prescindía de un ideario político, en cuyos principios se empapaban los asociados. En efecto, los igualitarios hacían suyo un proyecto de democracia republicana a inspiración de la revolución francesa, la que pretendía “la destrucción completa, íntegra, absoluta de todos los privilegios, de todos los monopolios, de toda autoridad arbitraria”, destrucción sobre la cual se levantaría la verdadera democracia. A diferencia de los liberales que querían “el capital más libre y así poder usar y abusar de su poder sin ninguna traba y, por consecuencia, la agravación más extensa y más profunda de la dependencia y la miseria del trabajador”, para los igualitarios democráticos, la reforma debía basarse en el concepto de la “generalización”, pues “generalizar una reforma es cambiar de principios”. Enfatizaban: “queremos la abolición íntegra de la usura, cualquiera que ella sea, la completa reintegración de los ciudadanos a sus derechos, la extinción radical del impuesto por medio del crédito social, no gubernamental. Entonces se encontrará realizada de una manera efectiva el reinado de la Libertad, la Igualdad, la Fraternidad”⁴⁹⁷.

Por otra parte, desde el seno de la sociedad aristocrática se levantó con furia la crítica de un personaje, ex-compañero de ideas de los liberales republicanos igualitarios y que impactaron profundamente a los dirigentes de la Sociedad de la Igualdad. Se trataba de Francisco Matta, que calificó a la Sociedad de la Igualdad de “comunista”, inaugurando esta palabra a modo de epíteto en la historia social chilena. Las críticas de Matta impulsaron a la Sociedad a una definición que resulta bastante clave para comprender la naturaleza y el ideario de ese primer movimiento societario popular chileno, el cual se proyectó en el tiempo.

Francisco Bilbao, a nombre de La Junta Directiva de la Sociedad de la Igualdad contesta a Francisco Matta:

“1. Decís: ‘es preciso tener bastante crueldad para enconar, en la imposibilidad de remediarlas, todas esas llagas eternas impuestas a la humanidad en su camino terrenal como una expiación o un martirio necesario para conseguir un bien más distante y más verdadero’.

Las llagas, señor Matta, que procura curar la Sociedad de la Igualdad son la ignorancia, la miseria, el vicio, la prostitución, la esclavitud, el egoísmo. ¿Y a estas llagas las llamáis eternas? Esas llagas las llamáis eternas y hacéis de Dios el ser inconcebible que las ha impuesto a nuestra pobre humanidad y que las ha impuesto sin

⁴⁹⁶ *La Barra*, Santiago, junio 14 de 1850. Editorial: “La Sociedad de la Igualdad”.

⁴⁹⁷ *La Barra*, Santiago, septiembre 4 de 1850.

esperanza de remedio (...). ¿Y la calumnia, señor Matta, será también una llaga eterna impuesta por Dios a la humanidad?

2. Continuáis: 'Esos mismos filántropos que ocurren a los desgraciados para entregarles una cuchilla como si no estuviesen llamados más que para las venganzas y carnicerías, esos mismos reformadores profetas, hombres de estado, les quitan el derecho de ser ciudadanos, el derecho de hablar o escribir; ¿dónde está la lógica de la oposición? ¿cómo podéis explicar ese antagonismo político: represivo, aristocrático, anti-republicano en el parlamento: anárquico, plebeyo y comunista en vuestras sociedades igualitarias?'.

Ahora os preguntamos, Sr. Matta, ¿quién os ha dicho que la Sociedad de la Igualdad y la oposición son una misma cosa? Vos mismo establecéis la diferencia y a pesar de eso no os detenéis para imputarnos una identidad que no existe.

3. ¿Quién os ha dicho que los que hablan a los obreros les dicen que 'el trabajo es un oprobio'? Esta es mentira, Sr. Matta. ¿quién os ha dicho que se predica un 'nivelamiento exterminador'? Esta es mentira, Sr. Matta.

Nos habéis llamado el 'Club de los comunistas'. Y os decimos que no somos comunistas, que no queremos el comunismo, que lo consideramos un falso sistema. Jamás hemos predicado el comunismo en ningún lugar y por boca de ninguno de los ciudadanos de la Sociedad de la Igualdad (...). Nos habéis calumniado, Sr. Matta.

4. Sabéis, señor Matta, ¿cuál es la cuchilla que entregamos a la Sociedad de la Igualdad? Es ésta: respetamos a nuestros enemigos -abolición de la pena de muerte y azotes, conquistemos la justicia con la razón y la asociación pacífica- nada de violencia.

¿Sabéis cuáles son las venganzas que pedimos? Son éstas: olvidemos los odios políticos para no ocuparnos sino del bien del pueblo - olvidemos las cárceles, los destierros y los estados de sitio, para pedir libertad y garantías para todos. ¿Sabéis las carnicerías que invocamos? La muerte de la miseria, de la usura, del vicio, del odio, del mal. Queremos la vida - somos hombres de fraternidad y queremos ver el reino de la justicia acá en la tierra. Y es por esto que se nos injuria. Pedimos el sufragio universal, llamamos a todos los chilenos a la vida de la patria - pedimos instituciones de crédito para que hagan real la soberanía del hombre y mientras tanto procuramos organizar las asociaciones de los pobres entre sí -para que la fraternidad sea nuestra riqueza- y que el centavo del pobre venga en auxilio del desgraciado"⁴⁹⁸.

Una declaración de principios fundamentada en una *teología de liberación* y en un proyecto de *democracia social*. La democracia conquistada a través de la hegemonía de la razón y a través de la organización de base: la asociación popular.

⁴⁹⁸ La Barra, Santiago, julio 11 de 1850.

Un tipo de iniciativa que se calificó como una ofensiva contra la Sociedad de la Igualdad fue el intento de crear en Valparaíso una sociedad de artesanos de socorros mutuos, convocada por un tal Francisco Riquelme, coimeado –se decía– por la reacción. En el documento que establecía los fines de la sociedad se decía que su objeto era “formar una sociedad para protegernos unos a otros, tanto en nuestras necesidades físicas como morales, la uniformidad de nuestras ideas y medios de adelanto en general, con exclusión de miras políticas y separándonos de los partidos que actualmente se disputan, por considerarlos ambos perjudiciales al adelantamiento de nuestra clase”. La nueva sociedad exigía una suscripción de 1 peso y 4 reales mensuales para pago de casa y protección de algún socio que enfermase o muriese y la dirección de la sociedad se llevaría por tres artesanos elegidos democráticamente⁴⁹⁹.

Quince artesanos se habían ya inscrito en la sociedad cuando se hizo *vox populi* que era una falsa sociedad y que tenía como único objeto apartar al artesanado de las indispensables reivindicaciones políticas. Sea lo que haya sido, ello demuestra que entre el artesanado había interés por diferenciarse de la clase política dominante y que un proyecto destinado a convocarlo para asociarse se hacía atractivo en cuanto tuviese como mira los propios intereses de la clase trabajadora. Así lo decía también “Un artesano” que escribía en *La Barra* en octubre de 1850, interpelando a la clase dominante: “Si pedimos educación es porque estáis en obligación de darla, si queremos ilustrarnos, ¿por qué os lo negáis? Si podemos mejorar de condición, ¿por qué no os la proporcionáis?... Solo habéis pensado en vuestro individuo y en vuestras mezquinas pasiones de partido, sin acordaros del pueblo, de ese pueblo que trabaja para mantener vuestro lujo...”.

Tensiones, temores, represión

La clase del poder estaba alarmada ante la nueva fuerza social que se creaba en el seno de la Sociedad de la Igualdad. Espías circulaban alrededor de sus reuniones, se amenazaba con palos y calabozo a los artesanos de las guardias cívicas que asistían a las sesiones de los igualitarios. Por su parte, algunos curas desde el púlpito condenaban a pecado mortal a quienes asistiesen a la Sociedad de la Igualdad o leyesen los periódicos liberales o igualitarios que publicaban “doctrinas contra la religión cristiana”. El 16 de agosto, tres hombres irrumpieron cuando había terminado de sesionar uno de los grupos de la sociedad. Sacaron garrotes y sables y golpearon a los obreros presentes. Era el conocido pretexto para provocar y denunciar “desorden” en la sociedad, motivo legal de disolución. Los atacantes volvieron el 19 de agosto: 16 hombres armados de garrotes y sables irrumpieron a las 10 p.m. cuando sesionaba la Junta Directiva de la Sociedad. Pretendían asesinar. Defendiéndose con energía

⁴⁹⁹ *La Barra*, Santiago, julio 26 de 1850. Correspondencia de Valparaíso, firmada: “Un artesano de Valparaíso”.

feroz, la Directiva solo quedó herida. Al día siguiente del ataque, 100 nuevos socios se incorporaron a la Sociedad de la Igualdad y así cada noche.

Sobre Santiago se impuso el terror. Se acuartelaba a los cívicos preparándolos para un ataque y se encarceló y torturó a los cívicos igualitarios. Los dos Bilbao fueron dados de baja como oficiales y se expulsó a los sargentos de batallones pertenecientes a la Sociedad de la Igualdad, tales como los ciudadanos Rojas, Mellado, Lucares y Azcuí. Cien hombres armados vigilaban noche a noche los barrios del pueblo y varios artesanos igualitarios cayeron presos en las noches en los allanamientos cotidianos; se les colocaba balas en los bolsillos. Se asaltaron algunos talleres, robándose las maquinarias. Toda la gente andaba armada, especialmente los de la oposición, pues a su juicio Santiago era "un volcán donde pululan bandidos armados con el sable de la policía y bajo la custodia de serenos y vigilantes"⁵⁰⁰. El gobierno decretó la prohibición de cargar armas y se desarmó a la oposición en las calles.

En medio del ambiente de tensa amenaza, la Sociedad de la Igualdad continuaba reuniéndose cada vez con mayor cantidad de adherentes. A fines de agosto se hablaba de un número de más de 1.000 inscritos. "20 años –escribía el artesano Mellado– se ha tenido al pueblo adormecido en la ignorancia, 20 años se ha abusado de nuestra sumisión. Hoy despierta Chile de su letargo y esto mal suena a los retrógrados. Por primera vez, ciudadanos, habéis visto reunida la inmensa voluntad popular en un solo cuerpo, en una sola acción, invocando fraternidad, igualdad, libertad"⁵⁰¹.

A pesar de la ebullición política respecto de la cual los igualitarios se pronunciaban tanto en la prensa como en los discursos, la directiva de la Sociedad de la Igualdad luchó porque ésta mantuviese su relativa autonomía, priorizando su función educativa y su funcionamiento interno por sobre la lucha electoral, con el objeto de salvaguardar su integridad y permanencia. La Sociedad, "no es ni puede ser una asociación pasajera, la obra de las circunstancias, las consecuencias de la tempestad política; en algo más alto debemos buscar el móvil que mantiene esa asociación, debemos buscarlo en el corazón de cada uno de esos obreros que se reúnen en el pensamiento, de esos hijos del trabajo que necesitan educación, libertad, estímulos para las artes, libertad y justicia"⁵⁰².

Ya dijimos que desde los inicios de la república, el pueblo había sido azuzado a la revuelta y al motín en los tiempos de lucha electoral y había servido como carne de sacrificio de los partidos en disputa⁵⁰³.

A pesar de que en 1850 el clima político llamaba a la guerra civil y que en reiteradas ocasiones se encendía desde el periódico *La Barra* la necesidad de la resistencia popular,

⁵⁰⁰ *La Barra*, Santiago, agosto 18 de 1850.

⁵⁰¹ *La Barra*, Santiago, septiembre 2 de 1850. Correspondencia, Isidro Mellado.

⁵⁰² *La Barra*, Santiago, octubre 10 de 1850, Editorial.

⁵⁰³ Para más antecedentes respecto a este punto, ver: L. A. Romero; "Liberalismo: reforma y contrarreforma en el siglo XIX", en *Siglo XIX*, revista de historia, año II, N° 3, Enero - junio 1987, Monterrey, México.

el debate ideológico tendía ahora a diferenciar la revuelta electoral de la revolución social –en cuanto revolución de principios– hacia la cual debía encaminarse el pueblo y la Sociedad de la Igualdad. No obstante ésta se mantuvo en una posición no provocativa y preocupada de sus actividades internas de educación y desarrollo, solidarizando con los encarcelados y perseguidos. “Las furias no atormentan a la Sociedad de la Igualdad (...). Si llegase a derramar sangre en su propia defensa, no la llevaría a sus labios porque no tiene sed. Ella camina rodeada la frente con una aureola de gloria; a su paso la aclaman los republicanos, una inmensa juventud rica en inteligencia y virtudes se envanece de estar en sus filas (...). El progreso de Chile por los campeones de la Igualdad debe dar por resultado la emancipación sucesiva de todas las clases pobres, realizando en el pueblo la confraternidad proclamada por el evangelio entre los hombres: cuando esto se verifique las clases menesterosas habrán desaparecido y la República abrigará en su seno a ciudadanos. A cada uno según su capacidad y a cada capacidad según sus obras: fórmula magnífica en la que se proclama la soberanía de la justicia y de la razón, la soberanía de la virtud y la inteligencia”⁵⁰⁴. Lo que sí no estaba dispuesta a transar era el derecho de asociación. Por esto se jugaría la vida.

Los tiempos, el ambiente y la mentalidad de la época llamaba a la revuelta y a la rebelión. Se escribieron entonces, los primeros artículos sobre la histórica problemática del soldado-pueblo, cuyo contenido ha levantado una de las más grandes contradicciones de la democracia contemporánea: “que obreros son también esos ciudadanos que encerráis en los cuarteles y entregáis un fusil y un cartucho; obreros son, que en los momentos de la lucha dirigirán la puntería a sus tiranos, a sus amos, en defensa de sus hermanos del pueblo. ¿Cerrarían ellos el paso a sus compañeros de taller, cuando marchasen unidos contra los verdugos y asesinos de la libertad del pueblo? No (...) seguros estamos que el obrero no verá obreros entre sus enemigos. La Sociedad de la Igualdad ha sido el lazo que ha estrechado a la clase obrera, reuniéndola en sus intereses y sus afecciones. La Sociedad de la Igualdad se presentará compacta y aumentando continuamente sus filas y presentará al pueblo obrero en masa, cuando llegue el momento de hacer valer la soberanía popular”⁵⁰⁵.

En medio de ese ambiente de tensa amenaza, la Sociedad de la Igualdad seguía reuniéndose cada vez con mayor adherentes. Se continuaba con la elaboración y discusión de proyectos de beneficio social, aprobándose, por ejemplo, la indicación de un socio del *Grupo 6* para que los miembros de la Sociedad de la Igualdad se prefiriesen entre sí “para todos los objetos que sean necesarios, prestándoles con esta justa preferencia una protección eficaz”⁵⁰⁶.

⁵⁰⁴ *La Barra*, Santiago, septiembre 10 de 1850.

⁵⁰⁵ *La Barra*, Santiago, agosto 26, 1850.

⁵⁰⁶ *La Barra*, Santiago, agosto 29, 1850.

La Sociedad de la Igualdad de San Felipe: sucesos revolucionarios

La situación política estalló en San Felipe, pueblo de la provincia de Aconcagua, conocido por haber sido el escenario de heroísmo patriótico en las guerras de independencia; provincia símbolo del triunfo anti-colonial en la batalla de Maipú.

En 1850, regentaba como verdadero dictador de la provincia el intendente José María Novoa, quien se abocó a reprimir cualquier manifestación de oposición. Entre ellas, impidió la publicación del diario liberal *El Aconcagüino*, lo cual encendió la mecha entre el intendente y el editor, conflicto que fue tomando envergadura.

En septiembre de ese año quedó constituida la Sociedad de la Igualdad de San Felipe, con el apoyo y estímulo de la de Santiago. Al mismo tiempo, se formó la Sociedad Aconcagüina del Partido Liberal de San Felipe, la que envió una comisión que la representase ante la *Sociedad de la Igualdad*, en la cual participaba Ramón Lara y Benito Caldera.

El día de la instalación de esa sociedad de artesanos, la Junta Directiva de la Sociedad de la Igualdad de Santiago le envió un significativo saludo: "Nosotros saludamos a esta santa palabra que empieza a recorrer la tierra de Chile. Su marcha es pacífica, es grandiosa. A su vez los ciudadanos se levantan y unidos en asociaciones numerosas manifiestan que un reino nuevo se presenta, que ha nacido un soberano en medio de la miseria, sobre cuyo nacimiento hay profecías misteriosas de persecución y de ventura". ¡Quien era el ciudadano que advenía? "Ciudadanos -decía la nota- ese soberano (...) es el pueblo que sale del taller, que arroja a los vendedores del templo y que proclama su santo advenimiento. El advenimiento de la justicia, el advenimiento del amor (...) He ahí lo que significa nuestra asociación. (...) Después de ver la miseria física y moral en que vivimos, tenemos derecho para clamar: ¡justicia! Justicia por mi soberanía despojada. Justicia para el pueblo que enriquece al rico y se embrutece en la miseria. Justicia para la desigualdad en las cargas, en las contribuciones, en la educación. Justicia porque todo el peso social aplasta más y más al miserable y solo eleva y eleva al privilegiado!". Y los llamaba a educarse, a unirse y fraternizar y a pedir en un solo grito las reformas sociales y políticas impostergables para iniciar el camino de la democracia y la justicia⁵⁰⁷.

La creación de la Sociedad de la Igualdad en San Felipe, en ese marco de microclima de tensión, fue una provocación insoportable para el gobierno. Que en las reuniones de estos grupos se hacían "predicaciones subversivas", informaba el Ministro del Interior Antonio Varas al Presidente de la República. "(...) Los sufrimientos, inseparables de los que viven del trabajo de sus manos y aun los que tienen su origen en la condición misma del hombre, se han exacerbado para perturbar los espíritus e incitar a odios. (...) Dar unidad de acción y sistemar la insurrección siguiendo el ejemplo dado recientemente por la Francia, parece el pensamiento que ha presidido a la organización de los grupos"⁵⁰⁸.

⁵⁰⁷ *La Barra*, Santiago, octubre 1º, 1850.

⁵⁰⁸ *El Copiapino*, Copiapó, noviembre 30, 1850.

Son interesantes estos fragmentos de discursos, pronunciados al calor y ante el temor de una tempestad histórica. Tanto el discurso pronunciado desde el interior de la Sociedad de la Igualdad, como el expresado desde el gobierno, están hablando de la presencia en Chile de un hecho nuevo: de un "advenimiento". Este se refiere a la presencia de una nueva fuerza social organizada que se denomina "pueblo", cuyo ideario es la "igualdad" a través de la "justicia" y la "democracia", rompiendo con el orden del conformismo social e histórico.

El deseo de la represión se excitaba ante las numerosas reuniones que la Sociedad de la Igualdad de San Felipe celebraba y ante las manifestaciones públicas que realizaba, donde se reunía el pueblo bajo su estandarte y se proferían consignas contra la tiranía. Los primeros días de noviembre el intendente procedió a disolver los cuerpos cívicos, compuestos en su mayoría por igualitarios y, por medio de la fuerza, a quitar a los igualitarios su estandarte, tomando presos a los representantes liberales, Ramón Lara y Benigno Caldera. Ante esto, la Sociedad se presentó en masa en la plaza pública, exigiendo su libertad y amenazando al Intendente⁵⁰⁹.

La Sociedad de la Igualdad de San Felipe, conjuntamente con la de Santiago, habían aprobado un acuerdo que calificaba de atentatorio al sistema republicano y a las libertades públicas, todo acto que violase el derecho de asociación e impidiese su práctica legal y pacífica. Todos los socios habían reconocido "el derecho de resistir, por medios legales, a semejante atentado..."⁵¹⁰. No obstante, los hechos acaecidos fueron tomando su propia dinámica y fuerza y "el resultado fue el motín en que se encuentra actualmente la provincia, con indecible escándalo de la república"⁵¹¹. En él se combinaron dos elementos: la práctica de revuelta propia de la tradicional pugna política entre fracciones de la elite republicana y un cierto fulgor revolucionario popular inspirado en las revoluciones sociales de París y en los principios de igualdad, libertad y fraternidad.

Los hechos se desencadenaron cuando un sector del pueblo se apoderó del cuartel y tomó preso al intendente -quien sufrió heridas- y a otros personeros del régimen. Otro sector de los igualitarios se dirigió a la cárcel y, rompiendo puertas y rejas, liberaron a sus dirigentes presos y a todos los reos allí existentes, al estilo del revolucionario asalto a la Bastilla.

Al cuartel acudió entonces Ramón Lara, el encarcelado editor del *Aconcaquiño*, quien procedió a abrir los almacenes de armas y vistió de militares a todos aquellos cívicos igualitarios que días antes habían sido dados de baja, y asumió la comandancia general de armas. Seiscientos individuos se aprestaron a cargarlos, aunque estos no pasaban de cuatrocientos fusiles. Se procedió luego a resguardar los puntos de acceso a la ciudad, a patrullar

⁵⁰⁹ *El Copiapino*, ibíd

⁵¹⁰ *La Barra*, Santiago, septiembre 25, 1850.

⁵¹¹ *El Copiapino*, Copiapó, noviembre 30, 1850.

el pueblo y hacer tres allanamientos que alarmaron a los vecinos pudientes. Uno de los dirigentes de la revuelta, don Severo Caldera, se dirigió a la casa del Intendente –que estaba ausente– a rescatar la bandera de la Sociedad de la Igualdad. Se amenazó al Secretario que en caso de negativa, el pueblo allí presente, rompería las puertas de la Intendencia, ante lo cual accedió a entregársela. Se formó una Junta gubernativa, conformada por dirigentes liberales y la ciudad se mantuvo en poder de los rebeldes durante 30 horas. Finalmente, llegaron refuerzos militares y se produjo la rendición y el desbande⁵¹².

Comandado a todas luces por el Partido Liberal, este motín estuvo por primera vez impregnado de espíritu de sublevación popular. Fue también la primera fase de la derrota política-militar del pueblo.

La clausura de la Sociedad de la Igualdad

A fines de octubre del '50, los socios inscritos en la Sociedad de la Igualdad de la capital alcanzaban a un número de tres mil.

“Después de los sucesos de San Felipe –el Ministro del Interior, Antonio Varas, al Presidente Prieto– se han aumentado los temores que la Sociedad de la Igualdad de Santiago infunde cada día a los vecinos pacíficos; el comercio se paraliza y todos prevén de un día a otro un desorden”. Que el “espíritu de insubordinación” dominaba a los afiliados. Creía que había llegado el momento oportuno para declarar el estado de sitio en la provincia de Santiago y Aconcagua. Era el día 9 de noviembre⁵¹³.

Se persiguió implacablemente a los igualitarios. Se les fue a sacar de sus casas y de sus camas. Francisco Bilbao alcanzó a escapar y pasó a la clandestinidad. Muchos fueron torturados y vejados en las cárceles y otros pasaron al destierro. Cuando, preso, iba a enviarse al exilio al artesano igualitario Larracheda, el Intendente se dirigió a él y le dijo: “Tú no vas en birlocho. Que traigan el caballo más áspero para que marche este hombre y aprenda que la igualdad no existe entre el caballero y el pobre”⁵¹⁴.

Bilbao comenzó inmediatamente a enviar comunicados manuscritos a los igualitarios que aun permanecían reunidos en estado de sitio, instándoles a perseverar. “Ahora más que nunca uníos en el mismo pensamiento. El pueblo soberano”. Les encargaba que si encontrasen a algún hermano de la igualdad, “díganle que yo siempre trabajo para el santo fin y que mis esperanzas (...) se levantan cada día más enérgicas”⁵¹⁵. Al día siguiente

⁵¹² *El Copiapino*, Copiapó, noviembre 29 de 1850. Intendencia de Aconcagua a Ministerio del Interior.

⁵¹³ *El Copiapino*, Copiapó, noviembre 30 de 1850.

⁵¹⁴ *La Barra*, Santiago, diciembre 17 de 1850.

⁵¹⁵ *La Barra*, Santiago, diciembre 18 de 1850. Escrito de Bilbao fechado en noviembre 9.

-noviembre 10- sacó *El Igualitario* una hoja manuscrita que circuló de mano en mano. En el N°1 decía: "Nuestra Sociedad ha sido prohibida, nuestra sociedad vivirá. Se nos ha impedido reunirnos a la luz del sol. Nos reuniremos donde quiera que haya dos o más corazones buenos". En *El Igualitario* N°2 Bilbao les recordaba sus palabras expresadas en la última sesión general de la Sociedad: "Déjesenos trabajar en paz y salvemos la patria sin que se derrame una lágrima. Los malvados no lo han querido así, caiga sobre ellos la responsabilidad del porvenir". Y ahora agregaba: "Hemos agotado todo medio legal. No queremos la paz de los esclavos; ¡queremos la vida de la libertad!". *El Igualitario* N°3 llevaba estampado un simbólico mensaje: "¿Sabéis ciudadanos, a lo que se asemeja la Sociedad de la Igualdad en estos momentos? Se asemeja al manso arroyo que corría fertilizando la tierra. Ha venido un malvado a detener su curso y plantó un dique -y el manso arroyo se sumerge para salir en otro punto o espera rebozar el dique o llevárselo por delante-. Para esto une sus aguas y llegado el momento se desparrama magnífico, inundando las llanuras. Deslizate, pues, manso arroyo, tú que seréis y vas siendo el gran río que llevará al mar la noticia de las cordilleras conmovidas"⁵¹⁶.

Es conocido el epílogo histórico de la Sociedad de la Igualdad: terminó dando su sangre en las calles de Santiago durante las jornadas de lucha del 20 de abril de 1851. Corta su vida, pero fecunda. La Sociedad de la Igualdad sembró en Chile la semilla de la sociabilidad, en tanto lugar de encuentro del pueblo para la realización de esa ceremonia histórica de la identidad: la progresiva apropiación de sí mismos, por sí mismos, entre sí mismos, asociadamente.

No dejaba de tener razón la *Revista Católica* cuando advertía a los liberales respecto de Bilbao, estando éste en la clandestinidad: Que Bilbao -decía- "llevará adelante su propaganda anti-cristiana y socialista cualquiera que sea el desenlace de las cuestiones políticas. Este joven no puede marchar por ningún gobierno ni plegarse sinceramente a ningún partido, porque él sustenta intereses muy distintos de los que sostienen los gobiernos y los partidos. El triunfo del mismo a quien está sirviendo y que lo ha sacado de su nulidad no podría satisfacerlo y a los pocos días que sus amigos se llamaran gobierno, estaría con ellos en desacuerdo. ¿Cómo podrían favorecer sus pretensiones? ¿Consentirían en despojar a los que tienen de sus fortunas para repartirlas a los pobres y establecer la pretendida igualdad social? ¿Se conformarían con ver alzarse en toda la república sociedades populares, poderosas por su organización y por su número, turbulentas, amenazantes, dispuestas a echarse a todas horas sobre el gobierno que no satisface sus absurdas e ilegales demandas? Cuando a esas inmensas masas que se llaman pueblo se les hubiese arrancado el más poderoso y saludable freno, el freno de la religión, cuando no creyera el pueblo ni en los suplicios eternos preparados a los malos, ni en la obligación de obedecer y respetar a los que gobiernan, ¿qué harían estos con las riendas del mando? ¿Cómo gobernarían? Así, los

⁵¹⁶ Ibid. *El Igualitario* fechado en 10, 11 y 12 de noviembre, *El Igualitario* siguió publicándose hasta el N° 7.

que se han servido de Bilbao como instrumento político, han trabajado para él y no para ellos (...)"⁵¹⁷.

La Sociedad de la Igualdad de La Serena: inauguración del liderazgo obrero y del socorro mutuo en la organización popular

Durante los últimos 20 años los artesanos, sufriendo en carne propia el modelo de capitalismo mercantil y usurero republicano, vinculado, además, directamente al Estado en cuanto a su condición de guardia cívica y siendo un sector bastante especializado y, por lo mismo, preocupado de su perfeccionamiento ilustrado y técnico, maduraron en su conciencia política y de clase. La Sociedad de la Igualdad fundada en 1850 en Santiago no vino sino a reforzar y estimular este fenómeno de conciencia obrera artesana, la cual se manifiesta en la prontitud con que varios artesanos comenzaron a levantar sus propias figuras y liderazgos, sacando la voz de su palabra y tomando el lápiz y el papel para dirigirse a sus compañeros a través de la prensa de la época. Este fenómeno fue estimulado por la misma estructura orgánica de la Sociedad de la Igualdad, en tanto organización compuesta por núcleos de base, con plena capacidad deliberativa y democrática.

Varios testimonios de este proceso de emergencia de líderes populares de artesanos nos presenta la prensa de la época. Pero donde no quedan dudas acerca de este fenómeno histórico es en el caso del artesano Pablo Muñoz. Nacido en La Serena en hogar de pobres, inteligente y capaz, en su juventud se fue a Santiago a adelantar en sus estudios, cursando matemáticas hasta los últimos grados de la profesión de "ingeniero". Inquieto, además, por la efervescencia política reinante a fines de los años '40' se incorporó a un Club de Jóvenes que se proponía estudiar la historia nacional; allí Muñoz asistía y pronunciaba largos discursos. Su aspiración: fundar en la patria una república igualitaria y democrática⁵¹⁸. Participó en la Sociedad de la Igualdad en Santiago, donde conoció a Bilbao y absorbió profundamente su teología de la liberación y su ideario societario e igualitario. Estando de vuelta en La Serena a mediados de 1851 –posiblemente volvió después del estado de sitio impuesto en Santiago y de la persecución a los artesanos igualitarios– decidió fundar allí una Sociedad de la Igualdad, en unión con el sastre Manuel Vidaurre, los carpinteros José María Covarrubias y Rafael Salinas y el herrero Ríos. Se fundaba la nueva sociedad en vísperas de la campaña electoral municipal; no obstante, su proyecto, en tanto asociación popular, se vinculaba al proyecto *bilbaiano* de regeneración moral y material de la clase obrera. Aun

⁵¹⁷ *El Copiapino*, Copiapó, diciembre 2 de 1850.

⁵¹⁸ Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia de 10 años de la Administración Montt*, Imprenta Chilena, Santiago, 1864.

más, fracasado ya el intento de creación de Montes de Piedad orgánicos para fines de asistencia social y crédito para los trabajadores, la Sociedad de la Igualdad de La Serena inaugurará la práctica de la reunión de un fondo -Caja Social- con el objeto de crear una escuela de artesanos y de socorrer al socio enfermo. Es decir, es notorio que apenas surge el liderazgo de la clase trabajadora en la organización popular, se implanta el socorro mutuo como uno de los objetivos centrales de la asociación, lo cual significa dos cosas: en primer lugar, que la necesidad física, corpórea e inmediata del pueblo es parte y razón consecuen- cial a sus necesidades de asociación y, en segundo lugar, que la imposibilidad de lograr la protección del Estado a nivel asistencial y crediticio, los induce a tomar por sí mismos la iniciativa al respecto, pues no otro sentido tuvo la Caja de Ahorros que se proyectó en la Sociedad de la Igualdad de La Serena.

En efecto, a propósito de la respuesta a la orden de disolución de La Sociedad de la Igualdad de La Serena emanada del Intendente Melgarejo en los primeros días de julio de 1851, dicha asociación, que reunía a cien afiliados, sacaron una protesta pública donde establecían claramente sus miras y objetivos:

“Los artesanos que suscriben, privados de los beneficios de las asociaciones, que tienden a la mejora del espíritu y el corazón, por un bando que se ha publicado el domingo 13 de julio de 1851, imputándoseles designios secretos y peligrosos, declara- ran ante el pueblo y la nación:

1º. Que desde que se estableció ha sociedad de artesanos, sus sesiones se han cele- brado a puerta abierta, sin excepción a persona alguna y sin ocultarse de la autori- dad, a horas competentes, tratándose siempre de asuntos que de ninguna manera podrían comprometer el orden público;

2º. Que en estas reuniones no se tramaban conspiraciones, ni se nos preparaba para servir de instrumentos, para secundar miras criminales, sino que se nos enseñaban doctrinas saludables que debe tener presente el ciudadano, que por su triste condi- ción social no ha podido penetrar en las casas de instrucción pública;

3º. Que ya se habían indicado proyectos de mejora moral, siendo uno de ellos reunir un fondo para establecer una escuela de instrucción para el artesano, sirviendo asimismo, para socorrer al impedido por alguna enfermedad.

Con un bando y una ley que no puede aplicarse sino a las asociaciones tumultuarias que amaguen la tranquilidad pública, han venido a tierra todas nuestras esperan- zas, haciéndonos aparecen ante la sociedad como perturbadores del orden”⁵¹⁹.

Firmaban la declaración Pablo Muñoz y los 99 integrantes restantes de esa Socie- dad. A pesar de sus expresiones de respeto a la ley, ello no significaba para los artesanos un mandato para destruir sus derechos a asociarse. Fue así como utilizando el recurso del

⁵¹⁹ *Ibíd.*, p. 44.

resquicio legal, los igualitarios de La Serena con su tribuno Muñoz al frente, salían fuera de los confines de la ciudad, al campo y los cerros a reunirse, a escuchar la palabra, cual los discípulos del Monte Sinaí.

Cuenta Vicuña Mackenna que los igualitarios, después de su disolución, pasaban el número de trescientos –que era casi la totalidad de la guardia cívica de la ciudad que había sido desarmada– y caminaban al Cerro de la Cruz, “que corona las alturas de La Serena (...) ahí, al frente de una cruz antigua (...), durante las tranquilas tardes del mes de agosto iban los artesanos de La Serena a desafiar la altivez de los que llamaban sus imponentes opresores. Clavando en el suelo el asta de una bandera tricolor y estrechándose en torno suyo, cantaban con voces sonoras el himno de la patria y pasaban después el estandarte en manos de su tribuno, quien, haciéndolo flotar al aire, enviaba al pueblo, que lo escuchaba en las colinas, los gritos de su fe, de su amor y de su abnegación suprema por la causa de la libertad.

“Yo contemplé una tarde aquella escena enteramente nueva y que producía una impresión viva y desconocida. Oía desde la distancia la voz vibrante del joven tribuno, quien al estilo de Bilbao, cuyas arengas había él admirado en los clubes igualitarios de Santiago, invocaba en su inspiración los preceptos evangélicos, el nombre de Jesucristo, supremo libertador y las teorías de la igualdad social que la filosofía Sansimoniana había puesto de moda. Respondíanle a cada pausa los clamores de la muchedumbre mientras que, descendiendo hacia la ciudad se veían grupos de gendarmes que atisbaban la reunión en una actitud casi respetuosa; y aun más abajo en los bordes de un canal que riega los jardines de una población, se ostentaban grupos de gentiles señoritas, sentadas airosamente en la verde colina, aguardando que desfilara el cortejo para ofrecerle coronas y aplausos.

Nadie que hubiera visto aquella escena podía ocultarse que la insurrección estaba ya consumada en La Serena (...). Las reuniones del Cerro de la Cruz eran la insurrección misma (...)⁵²⁰.

En efecto, cuando llegó el momento de la decisión del Partido Liberal de iniciar el golpe armado bajo la dirección de José Miguel Carrera –el que había llegado al norte clandestinamente luego de la jornada del 20 de abril en Santiago– los cívicos igualitarios de la Sociedad de la Igualdad, no trepidaron en prestar su más decidido protagonismo en la acción. Se conjugaban aquí, como en San Felipe –en una época de clara transición– tres elementos que llamaban cada uno desde su propio referente, a la revolución: la tradición de revuelta propia de la independencia y post-independencia; la preparación bélica propia de toda guardia cívica popular y la furia contra la persecución de la asociación popular, primera organización de autonomía de la clase trabajadora artesana.

⁵²⁰ Ibíd, p. 50.

Muñoz y sus igualitarios comenzaron a fraternizar con la tropa del Regimiento Yungay que había sido traída en reemplazo de la guardia cívica e instalada en la plaza de la ciudad. Muchos sargentos y soldados desertaron, acogiéndoseles en las casas de los artesanos o seduciéndolos las mujeres del pueblo. El día señalado, Muñoz con 50 de los suyos asaltaron el cuartel armados de puñales y garrotes. Otros grupos lo apoyaban por detrás, al mando de su hermano Juan Muñoz, arrestando a los caudillos del régimen. Ambas operaciones fueron exitosas. Consumada la toma del cuartel, el pueblo gritaba: “¡Viva la República, viva la Igualdad!”. La insurrección se generalizó en todo el pueblo.

Estos tres sucesos de rebelión –de San Felipe, Santiago y La Serena– gatillados por la represión de las autoridades a la asociación popular, no fueron sino los prolegómenos de la guerra civil del ‘51 que va a terminar por devastar el primer movimiento orgánico del artesanado chileno, el cual ya daba decididos pasos hacia la autonomía.

Aunque de duración efímera en cuanto asociación, la Sociedad de la Igualdad de La Serena es el símbolo del entrelazamiento histórico entre la Sociedad de la Igualdad y el Socorro Mutuo y nos expresa la existencia potencial del ideario mutual en la organización igualitaria de Bilbao.

Culminaba una primera fase del movimiento popular chileno como sociabilidad. Aun quedaba un largo camino por recorrer para su consolidación: el orden político republicano impuesto por la clase dominante no podría soportar tan fácilmente la autonomía de los oprimidos, en tanto estaba llamada a destruir el dogma de la resignación.

No obstante, una y otra vez la asociación renacerá y proliferará hasta consolidarse a fines de siglo, adoptando variadas formas. A lo largo de su recorrido se fue en buena medida gestando lo que llamaremos “vía chilena”, en cuanto un proyecto de transformación democratizadora de la sociedad, desde la conciencia de justicia y desde una identidad de clase construida a partir de la organización y de la palabra.

“Sentimos los pasos de las generaciones futuras que vienen pidiendo la posesión de la ciudad futura, que les abre sus puertas para recibir las. Compasión para el que no ve esos resplandores y para el que se ocupa de la guerra del puñal, cuando la patria palpita pidiendo justicia y regeneración de misericordia y no de venganza; compasión al que vive de odio, cuando el pueblo se levanta mostrando sus dolores; perdón para el que pretende asesinar al niño en el establo plebeyo –ese niño ante quienes los reyes de la tierra han venido a doblegar la frente y ese niño es el pueblo (*Francisco Bilbao a nombre de la Junta Directiva de la Sociedad de la Igualdad*)”⁵²¹.

⁵²¹ *La Barra*, Santiago, julio 11 de 1850

Resurgimiento de la sociabilidad obrera: Laynez y Vivaceta

Desde la derrota, después de prácticamente dos años de lucha política y guerra civil (1851) y ya instalada la figura del dictador ilustrado, Manuel Montt, resurge la sociabilidad popular en Chile.

Ella, es necesario repetirlo, se levanta desde la derrota militar y política y desde la desencantada certeza de que el pueblo no sería reconocido como "soberanía" dentro del régimen político chileno victorioso tras la guerra civil del '51. Aquello significó también una profunda derrota ideológica, perseguida tenazmente la "teología de la liberación" y el proyecto político-social democrático predicado por los dirigentes y oradores igualitarios de la Sociedad de la Igualdad.

Después de las sublevaciones y guerra civil, obviamente la represión cayó despiadada sobre los sectores populares. ¿Qué fue lo que quedó de esta sociabilidad popular que se había dado en torno de la Sociedad de la Igualdad?

Terminada la guerra, el pueblo se encontró con su cuerpo: decaído, exhausto, enfermo, mutilado, abandonado.

Nuevo protagonismo del artesanado gráfico

El año 1853 un grupo de obreros tipógrafos da forma y organización a la que ha sido catalogada como la primera Sociedad de Socorros Mutuos en el país. Cuestión que, como hemos visto, no fue tan claramente así. No obstante, lo que sí está claro es que ésta es la primera sociedad que surge después de la derrota de la Sociedad de la Igualdad y de la guerra civil y que básicamente se organiza para el auxilio mutuo de los asociados.

Podríamos definir desde ya el socorro mutuo como un sistema de organización y vinculación societaria autónoma y propia de la clase artesana y obrera en función de la subsistencia biológica-corporal y del desarrollo intelectual, social y material de sus miembros entre sí.

Existen varios factores que explican la presencia de esta sociedad en plena dictadura y derrota:

En primer lugar, los artesanos gráficos sobrevivieron reunidos por la naturaleza de su trabajo, en su calidad de obreros asalariados de las distintas imprentas de la capital, en su mayoría propiedad de una clase triunfadora, cuyas prensas obviamente no fueron desmanteladas. En segundo lugar, hemos visto que los gráficos constituyeron una vanguardia por sus mayores posibilidades de auto-educación en su contacto cotidiano con el ancho mundo de la palabra escrita. En tercer lugar, porque los obreros tipográficos gravemente explotados en un trabajo diurno y nocturno, con jornadas de 16 horas, en contacto con elementos altamente tóxicos, eran presa

continua de enfermedades y de muerte, dejando mujeres e hijos en abandono, por lo que tenían gran necesidad de socorro mutuo de salud. En cuarto lugar, porque entre el gremio de artesanos habitaba Victorino Laynez, cuya entrega infatigable a su oficio y a sus compañeros de gremio, habían impulsado a éstos a sacar un periódico en 1846. Luego en 1853, los reunirá para proponerles una asociación gremial de socorros mutuos, la cual presidió. En quinto lugar, porque Laynez, a pesar de su amistad con los artesanos opositores, tenía buenas relaciones con los gobiernos autoritarios y seguramente sirvió a la causa pacificadora del movimiento popular encauzando –con regular éxito– su descontento.

¿Quién era este famoso Laynez? De nacionalidad peruana, había nacido en Lima en 1799 y fue enrolado en uno de las escuadrones que vinieron a Chile en 1818. Después de Cancha Rayada desertó del ejército invasor y se constituyó preso en la capital. Por sus conocimientos tipográficos fue colocado por el gobierno en la única imprenta de la capital y que sacaba *El Araucano*. En 1820 había organizado una sociedad de artesanos que trabajó por el partido pelucón, cuyos empleos y prebendas –ofrecidas a él más tarde por Portales– siempre rechazó. En 1841 dirigió la publicación de un periódico, *El Artesano*, que apareció en Valparaíso y en 1846 también *El Artesano Opositor*, salido en Santiago. “Su amor a la clase obrera lo mantuvo siempre a su lado, haciéndolo que jamás abandonase su profesión”⁵²².

Con la fundación ese año 1853 de la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos –más tarde Unión de los Tipógrafos– se sentaban las bases de una sociabilidad en Chile que estaba llamada a propagarse.

Continuando los tipógrafos en la actividad de la sociabilidad y mutualismo, en 1855 se fundó la Sociedad Tipográfica de Valparaíso –más tarde se llamó Sociedad de Artesanos de Valparaíso–, que inició sus actividades reuniéndose en la casa del gráfico Lorenzo Justiniano, hasta que a fines de 1858 arrendaron una casa para la asociación y compraron sus muebles y útiles. “La mayor satisfacción experimentada por los señores asociados lo fue el día que se contó con los fondos suficientes para atender a los socios que por desgracia caían al lecho del dolor, evitándose con ello las situaciones dolorosas y difíciles que se presentan para un hogar cuando no se cuenta con los elementos y los medios necesarios para afrontar estas situaciones. ¡Qué satisfacción que la asociación pudiera prestarle a estos consocios en desgracia la ayuda médica que, aunque modesta, siempre fue oportuna y salvadora!”. Para esta atención, la sociedad había contratado los servicios de los médicos Duffi y Ardani que visitarían a los socios enfermos (\$ 0,50 visita diurna; \$ 1 visita nocturna) y con las boticas de los señores Reed y Carvallo, las que se obligaban a entregar los medicamentos por la mitad de su valor⁵²³.

⁵²² *El Gutemberg*, Santiago, septiembre 29 de 1886.

⁵²³ *Reseña histórica de la Asociación de Artesanos de Valparaíso, 1858-1933*, Valparaíso, 1934.

A partir del año 1858, una grave crisis económica se expandió por el país, gatillando también el problema político que había quedado latente. La principal riqueza de la república –la minería de la plata y el cobre del Norte Chico– había entrado en extremo decaimiento, expoliada incansablemente por los banqueros nacionales y extranjeros y agobiada por la crisis de comercialización externa. Endeudada la minería hasta la quiebra, los beneficios de los bancos cayeron, se paralizó el comercio y gran parte de las actividades nacionales que dependían tanto de la industria como de la comercialización de la minería. La crisis se generalizó. Los empresarios mineros, agotadas sus expectativas y peticiones de apoyo económico al gobierno central, entran a liderar la conocida guerra civil de 1859, en la cual se jugaban una vez más las demandas por los principios ilustrados republicanos y de democracia política.

Estremecido el país con los escalofríos que se suscitan en las crisis de las dictaduras, salían nuevamente a luz las voces ocultas que los mismos allanamientos policiales contribuían a destapar. Así, junto a las denuncias por la prensa de la violación por parte de gendarmes de la casa, por ejemplo, de Diego Barros Arana –bajo el pretexto de buscar armas escondidas– se comenzó a publicar nuevamente el discurso igualitario bajo la inspiración de Lamennais: “Palabras de un igualitario pronunciadas la víspera de la campaña electoral de 1858 y leídas al pie de la estatua de Freire”. Se trataba del sobreviviente fundador de la Sociedad de la Igualdad, Luciano Piña B., el que comenzaba su discurso con el siguiente epígrafe de Lamennais: “Hijos de las tinieblas, hacia el poniente reina la oscuridad. Al oriente lucen ya los albores del nuevo día”. Llamaba a consolar a los perseguidos y torturados, anunciando la certeza de la pronta llegada de la libertad: “LA LIBERTAD VOLVERÁ COMO EL SOL. TODOS LOS DÍAS LA ESPERAMOS”⁵²⁴.

El nuevo llamado a la lucha por la libertad movilizó al pueblo y al artesanado del país, especialmente de las ciudades como Santiago, Copiapó y La Serena, Talca y Valparaíso, cayendo nuevamente víctimas de la represión las dos sociedades de obreros tipógrafos que existían.

La amplia e histórica participación del pueblo y de los artesanos –junto a la burguesía liberal– en las campañas políticas y militares del 58 y 59, con el ideario democrático sobre sus hombros, marcaron el fin de la dictadura Montt, a pesar de haber éste triunfado en la guerra. Su designado sucesor y ministro, Antonio Varas, renunció a postular a la presidencia, acto que los obreros identificaron con el patriótico gesto de O’Higgins y su pecho al desnudo. Salió entonces elegido presidente José Joaquín Pérez, el más moderado y tolerante de los ministros de Montt, el cual, apenas llegado al poder en 1861, dictó la ley de amnistía, el fin del destierro político y la amplia garantía a las libertades públicas.

⁵²⁴ *El Ciudadano*, Valparaíso, octubre 9 de 1858.

Sobre estos livianos aires políticos y ante la terrible miseria del pueblo y del artesano -la clase social más resentida de la guerra civil y de las crisis económicas que asolaban la república- renació y se consolidó definitivamente la sociabilidad popular en Chile. Su inspirador fue el famoso artesano, arquitecto y hombre de instrucción pública, Fermín Vivaceta, el cual entregaría su vida al ideario civilizador de la clase obrera y artesana a través del apoyo mutuo, la instrucción y la modernización por el trabajo; ideario que solo creía posible de realizar como proyecto societario, colectivo, de la propia clase obrera y artesana.

Uno de los síntomas más evidentes de la regeneración del pueblo obrero es la marcada tendencia a la asociación de fuerzas que comienza a reinar entre sus diversos gremios.

Los artesanos de la capital se han convencido al fin de que han estado durante muchos años bajo dos errores capitales, o más bien, bajo dos tutelas funestas: la del patrón y la del fisco.

Creían que todo lo podían esperar de aquél, fuera por la persuasión o la amenaza. Y por esto, no hace mucho tiempo que veíamos recorrer las calles de la capital procesiones casi tumultuarias de obreros sastres pidiendo el alza de los salarios a los dueños de taller o rehusando trabajar.

Se imaginaban también que el gobierno estaba siempre en actitud de socorrer sus necesidades o satisfacer sus pretensiones económicas. Y por esto llevaban cada año, ya una solicitud al ejecutivo, ya una presentación al Congreso o bien para que impusieran fuertes derechos a los objetos manufacturados que se introdujesen desde el extranjero o bien para que bajasen la tarifa de internación a los artículos de primera necesidad empleadas en los talleres.

Pero los patrones han seguido enriqueciéndose sin hacer caso de los clamores de sus oficiales y el gobierno se ha hecho sordo a sus constantes reclamos.

Era natural que una y otra cosa sucediese.

Es una axioma de economía política que todo capital es una tiranía y todo capitalista un explotador (...). Es otro axioma de economía que los gobiernos son solo buenos financistas cuando administraban bien el fondo común, sin constituir privilegios de ningún género a favor de personas ni corporaciones.

Los obreros de la capital, aleccionados por una dura experiencia de desengaños, han vuelto los ojos a sí mismos y se han persuadido que su propio capital era su trabajo, su independencia de la opresión del taller era la unión de sus fuerzas y su mejor protección fiscal estaba vinculada a su propia reglamentación⁵²⁵.

⁵²⁵ *El Copiapino*, Copiapó, 1864, Enero 8, citado en *El Mercurio*, Santiago, 1864.

Vivaceta fue hijo de madre pobre; su padre, un soldado argentino que pasó a Chile en el ejército de San Martín. Su madre dedicó a Vivaceta su vida de esfuerzos y lavado de ropa ajena, priorizando la educación de su hijo.

Vivaceta se educó en el Instituto Nacional y formó allí un curso vespertino para artesanos. Luego pasó a ser preceptor de una escuela municipal, llegando a desempeñar un cargo público en la Comisión de Instrucción Primaria en 1858. Dicen sus biógrafos que conoció a Bilbao y lo admiró; entonces tenía 21 años. Cuando se establecieron nuevamente las libertades públicas se comprometió en la tarea de la sociabilidad y fundó en 1862 en Santiago con 62 artesanos, la sociedad Unión de Artesanos bajo el lema "Unión y fraternidad", consigna que inspiró el movimiento popular asociativo de las décadas posteriores.

En efecto, en octubre de 1861, Vivaceta presentó una solicitud al Intendente para que autorizase la asociación de los artesanos: "Los maestros de fábricas y talleres, en vista de la angustiosa situación de sus operarios por la notable falta de ocupación, creen en el deber de reunirse, con el objeto de formar una asociación que exclusivamente se ocupe en promover los medios de remediar en lo posible el mal estado de esa gran parte de artesanos que no cuentan con el menor recurso de subsistencia". Permiso que concedió el Intendente, "con el único y exclusivo objeto que se expresa" y le fijó como días de reunión los días festivos en el patio del Conservatorio de Música⁵²⁶.

En sus Estatutos, la Sociedad planteaba que su "objeto es el ahorro y socorro mutuo de los asociados, teniendo en vista favorecer su instrucción, moralidad y bienestar. En ningún caso se ocupará de política en el recinto social". (Art. 2). A través de las palabras del Intendente y de este articulado de la sociedad Unión de Artesanos quedaba en claro que la posibilidad de existencia misma de la asociación estaba condicionada a la prescindencia política, pero este aparente "a-politicismo" estaba supeditado al "local" de reunión. Lo anotamos desde ya como uno de los elementos que refutan ese planteamiento de las sociedades obreras como no-reivindicativas y anti-políticas; planteo reiterativo en la historia del movimiento social.

Por otra parte, los estatutos dejaban bien en claro la identidad de clase de la asociación: "La sociedad se compone únicamente de artesanos, sean nacionales o extranjeros"⁵²⁷.

Organización de la Sociedad Unión de Artesanos

Estos núcleos se denominaban "decurias", representada cada una por un "decurión", elegido democráticamente por las bases. Algo muy notorio de toda la historia organizativa de las sociedades obreras es el hecho de que los cargos, una vez elegidos, eran obligatorios para aquellos sobre los cuales recaían; cuestión que les dio garantía de continuidad y permanencia a las asociaciones, evitando las crisis de dirección y de acefalia.

⁵²⁶ *La Voz de Chile*, Santiago, abril 19 de 1862.

⁵²⁷ *Ibíd.*, Art. 11 de los Estatutos.

A partir de la existencia de tres decurias, se formaría ya una centuria, a cargo de un "centurión", también elegido y que duraba 6 meses. Decuriones o centuriones hacían de intermediarios entre el Consejo o Directorio y los socios.

La sociedad estaba administrada por un Directorio que se componía de un Presidente (que era Presidente de la Sociedad), dos Vicepresidentes, cuatro Vocales, un Secretario y un Pro-secretario. El presidente era elegido por un año, en votación secreta, por mayoría absoluta, en Junta Ordinaria de socios, pudiendo ser reelegido para el período siguiente y para los sucesivos, siempre que contara con los 4/5 de los votos. Sus servicios eran gratuitos. Era el representante legal de la sociedad, centralizando en sus manos las órdenes de pago y contratos, expidiendo los billetes de socorro. Todos los recibos los entregaba al Tesorero. Los Vicepresidentes y Vocales eran elegidos por el Consejo por mayoría absoluta y votación secreta; los demás empleados del directorio eran remunerados. Los socios estaban también representados a nivel de la superestructura de la sociedad a través del Consejo que se componía de los miembros del Directorio y de consejeros elegidos en Junta General: un Consejero por cada 10 socios a pluralidad de sufragios, hasta llegar a 30. Este Consejo se reunía los primeros domingos de cada mes, y daba cuenta de las entradas y gastos de la sociedad, de las solicitudes de admisión y exclusión, del estado de los enfermos –de los cuales había una lista en la sala con la fecha de su enfermedad– y "de todo lo relativo al régimen, buen gobierno, incremento de la sociedad, adelanto, moralidad e instrucción de los socios". Este Consejo deliberaba y resolvía por mayoría de votos y a él podía asistir cualquier socio que quisiera, pero sin derecho a deliberación. Este consejo, decíamos, elegía al Directorio, con exclusión del Presidente, elegido democráticamente por las bases.

Los socios, propiamente tales, se reunían en Juntas Generales, donde proponían al Directorio los asuntos que consideraba necesarios para que se deliberara en Consejo. Ellos fijaban la cuota semanal a pagarse por los socios (no menos de 20 centavos, ni más de 50 centavos); y allí eran presentados los libros de cuentas a los socios, los cuales podían revisarlos desde 10 días antes de la reunión. Para dichas reuniones generales se establecían severas normas de conducta, que a futuro darían pábulo a los llamados "reglamentos de sala" a semejanza del modelo parlamentario y del que trataremos más adelante. Los socios, por su parte, también estaban "obligados" a cumplir los cargos y encargos que recibieran del Directorio, especialmente los relacionados con la visita de los socios enfermos, cuyo incumplimiento era sancionado.

Los objetivos de La Unión:

civilizar, ilustrar y procurar el bienestar físico y material de la clase artesana

Los socios, al incorporarse –luego de un especial procedimiento de admisión– prometían ante el Directorio, "bajo mi palabra de honor, respetar y observar los estatutos de la Unión, trabajar por su fomento y buena armonía. Prometo –debía agregar– renunciar al uso

inmoderado de licores espirituosos y juegos de azar. Si faltare a esta promesa, consiento en perder mis derechos de socio y en sufrir el vituperio de haber faltado a mi palabra solemnemente empeñada”⁵²⁸. Dejaba de pertenecer también a la Sociedad el socio que fuese condenado por los Tribunales de Justicia, por causa criminal. Es decir, ni borrachos, ni jugadores, ni delincuentes podían pertenecer a la sociedad; allí debía reunirse y reproducirse una clase obrera y artesana mínimamente “civilizada”, proceso que debía continuar al interior de la sociedad misma. De esta manera, “los socios que acreditaren que sus hijos asisten sin interrupción a la escuela, serán premiados con la rebaja de 10 centavos mensuales, que se quitarán de su cuota, por cada uno de los hijos que mandare”. Dos faltas en el mes hacían perder el premio. Aun más, “el socio que no sepa leer y escribir y que no empiece este aprendizaje dentro de los 12 meses siguientes a su ingreso a la sociedad, pagará 5 centavos de cuota semanal adicionales”, hasta que hubiese hecho ese aprendizaje. El socio que no supiera leer o escribir no podría, además tener ningún cargo o empleo en la sociedad.

Para asegurar este proceso de “civilización ilustrada”, de los trabajadores asociados, la sociedad entregaba todas las facilidades y recursos necesarios. Fundó simultáneamente una escuela nocturna donde los socios podrían adquirir el aprendizaje básico de lectura, escritura y aritmética. Y para los socios que ya tuviesen estos conocimientos, podrían concurrir a una escuela dominical “especialmente dedicada a propagar el progreso de las artes por medio del dibujo lineal, nociones de arquitectura, de nuevos métodos de perfeccionamiento para el trabajo”. Este proyecto educativo cristalizó pronto en la fundación, por parte de la sociedad, de la Escuela Benjamín Franklin, donde también prestó desinteresada colaboración la elite progresista intelectual de la época –Eduardo de la Barra, Benjamín Dávila Larraín, Enrique y Jorge Lagarrigue, Francisco e Ismael Valdés Vergara y Federico Santa María, entre otros– y que formó a generaciones de obreros⁵²⁹.

Respecto al socorro físico de los asociados, los estatutos de la sociedad organizaban un sistema de atención de salud y un sistema previsional –integrados ambos– financiado por los mismos socios a través del pago de cuotas de ingreso y semanales diferenciadas, de las cuales dependería el pago de subsidio por enfermedad, dividiéndose así a los socios en categorías: los que pagasen 20 centavos, 40 centavos y 50 centavos semanales.

Para el servicio de los socios enfermos, la sociedad contrataría los servicios de uno o más médicos, sangradores y boticas. El servicio asistencial correría después de seis meses de ingreso a la sociedad y después del cuarto día de enfermedad –salvo casos urgentes– cuando tendría derecho a asistencia médica y medicinal y a un subsidio pecuniario de 40, 60 y 75 centavos diarios según la clasificación de los socios. No obstante, este servicio no

⁵²⁸ *La Voz de Chile*, Santiago, abril 20 de 1862, Art. 106 de los Estatutos.

⁵²⁹ Para este tema del proceso “civilizador” de mutualismo y sus conceptos fundamentales, ver E. Devés, “El Pensamiento de F. Vivaceta y del Mutualismo en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Pensamiento de Chile, 1830-1910*, Nueva América Ediciones, Santiago, 1987.

tendría lugar para el caso de enfermedades por abuso de alcohol, "por pendencias o costumbres depravadas". Si la enfermedad era crónica y le impedía el trabajo a un socio, se le asignaría una determinada pensión mensual. Todo lo cual sería informado al Directorio por el decurión respectivo del núcleo de base, y, en caso de enfermedad grave, el Presidente nombraría dos o más socios que visitasen al enfermo e informasen de su estado de salud.

A la muerte de un socio, todos sus compañeros pagarían una cuota extraordinaria destinada a costos de sepultura y se le asignaría un subsidio por un año a la viuda y una mesada a los hijos menores de 15 (los hombres) y de 18 (las mujeres), mesada que se le suspendería si dejaran de asistir a la escuela. Aun más, "la Unión atenderá a los hijos menores de los socios huérfanos de padre y madre, con el fin de alejar las eventualidades de un porvenir vicioso"⁵³⁰.

Este importante programa contemplado por la sociedad para el desarrollo intelectual y la protección física de la clase artesana y obrera, se completaría en la preocupación por el trabajo de los artesanos, del cual obviamente también dependía su pertenencia a la sociedad, estando muchos de ellos sumidos en un grave problema de cesantía, en el marco de una crisis productiva y económica de los años '60 y que ya enunciábamos. Así, La Unión declaraba que "siendo la constante ocupación de los asociados una de las atenciones más indispensables de esta institución, el Directorio tocará todos sus recursos que estén a su alcance para proporcionar trabajo al socio que lo pidiere, expidiendo certificado de conducta y laboriosidad y recomendando a los talleres y fábricas al solicitante". Además, en los estatutos se establecía que los maestros de fábrica o taller que fuesen socios de La Unión deberían preferir al obrero que acreditase ser miembro de dicha sociedad, bajo presentación del certificado de honradez y laboriosidad.

Aun más, para evitar los atrasos en el pago de cuotas por el problema de la cesantía, la Sociedad proyectaba crear una casa de *talleres* para los trabajadores que se habían visto imposibilitados de encontrar trabajo; proyecto que no tenemos noticia que se haya realizado, quizás por el temor a la competencia con los talleres de artesanos particulares, a lo que se condicionó previamente la creación de tal iniciativa⁵³¹.

Obviamente el artesano y el obrero encontraron en La Unión una alternativa de protección y desarrollo que respondía a las necesidades más urgentes de su vida y que explica el éxito e irradiación que tuvo la sociedad. Este proyecto, a todas luces, pretendía conducir a los trabajadores a apropiarse de su vida y su destino, entregando su capacidad y solidaridad a la misma clase trabajadora, comprometida mutuamente en este ideario de identidad popular y conducente a su auto-incorporación en la vida de la nación. De aquí que, si los artesanos asociados vendían su voto de ciudadanía, era considerado como una traición alevosa al proyecto de clase que subyacía en la sociabilidad obrera. La Unión quiso

⁵³⁰ *La Voz de Chile*, Santiago, abril 21 de 1862. Art. 147 de los Estatutos.

⁵³¹ *Ibíd.* Artículo 184 de los Estatutos.

precaerse al respecto y dejó muy claro en sus estatutos que “si un socio enajenase su derecho de ciudadano por interés pecuniario, se fijará su nombre por un mes en la pizarra de la sociedad, expresando la causa”⁵³².

Si la sociabilidad como instrucción era el ideario principal de Vivaceta y de los dirigentes de La Unión de Artesanos, así como de otras sociedades que surgirán en la época, el funcionamiento práctico de la asociación misma –como lo demuestran sus sesiones publicadas en la prensa– gira en torno al socorro y ayuda de los asociados en caso de enfermedad o desgracia, motivo y fuente principal de creación de lazos de sociabilidad fraternal.

Es en este sentido que debemos comprender la vinculación histórica que se produce entre el cuerpo enfermo y la sociabilidad. El lazo de unión está fundado sobre el sentimiento físico, en el saber directo acerca del cuerpo del otro y de su familia, en la preocupación acerca del destino personal e inmediato del afiliado. Es a partir, entonces, de una relación de solidaridad carnal de donde emerge la real sociabilidad popular durable, resistente, profunda. Todo lo demás, la instrucción, la moralidad, el bienestar y civilización de la clase popular –objetivos centrales de las sociedades obreras, especialmente de esa primera época– descansaban sobre el pilar del socorro mutuo y cotidiano. Si no hubiese sido así, Vivaceta y los otros dirigentes obreros de las distintas sociedades, se habrían centrado en la creación de una escuela para trabajadores y punto. No obstante, sabían que ello no bastaba y distaba mucho de servir de base para la fundación de una sociabilidad duradera.

La preocupación por el cuerpo enfermo pretendía también, por sí misma, construir identidad, pues era la vía de sustraer al pueblo de la sumisión caritativa que le impedía romper lazos afectivo-fisiológicos y por lo tanto incondicionales con el patrón y la patrona, con la iglesia y las monjas:

“A nosotros no nos hace falta el hospital, aunque seamos muy pobres, porque tenemos en nuestra sociedad todos los recursos que apetezcan para los casos de desdichas y crueles enfermedades u otra clase de penurias que entristecen en tan superlativo grado al hombre pobre, puesto que el que se enferma tiene inmediatamente todos los recursos que puede necesitar proporcionados por nuestra sociedad; mientras tanto que vemos al resto del pueblo (entre los pobres) sumidos en la más espantosa miseria; si se enferman, no tienen para proporcionarse una taza de caldo, ni menos para comprar un remedio”⁵³³.

En definitiva, la organización de socorro mutuo buscaba realizar la unidad entre el cuerpo y el pensamiento: entre la enfermedad y la escuela, el médico y el profesor, la botica y la prensa, la caja de socorro y la conferencia, el baile y la sesión general, el mausoleo y el

⁵³² *Ibíd.*, Artículo 170 de los estatutos.

⁵³³ *El Artesano de Talca*, Talca, enero 12 de 1866. Discurso de la Sociedad de Artesanos de Linares, al constituirse.

discurso. El bienestar del cuerpo y la ilustración del espíritu, asumido como tarea solidaria y comunitaria.

Con esta sociedad se consolida una organización propiamente de la clase obrera y artesana, autonomizada de la dirigencia política e ideológica de la elite intelectual progresista. La alianza pueblo-clase intelectual se mantendrá, pero fuera de la sociedad de socorros; ella generalmente se dará en el ámbito de las escuelas de las sociedades y del movimiento de ilustración promovido por ellas. Esto no quiere decir que no hayan sido admitidos –después de arduas discusiones– algunos profesionales e intelectuales de elite dentro de las sociedades: no obstante, ello se hacía bajo el predicamento de que dichos profesionales eran “obreros” de la causa del pueblo.

En suma, en las sociedades de socorro se criaba un espíritu de clase.

Esto lo planteamos así a pesar del contenido civilista, de orden y paz social que implicaba el proyecto de sociabilidad obrera, cuya línea ideológica la trazaba principalmente La Unión y Vivaceta. Si éste hubiese sido un mero proyecto conservador o incluso “civilizador”, no se podría explicar el progresivo compromiso rupturista con el sistema y la elite de poder que llevarán a cabo los dirigentes de las distintas sociedades. Su proyecto es la democracia social: igualdad, libertad, fraternidad; su vía: electoral y pacífica; su base y fundamento: el pueblo como sujeto histórico. En suma, la “vía chilena”.

¿Acaso este proyecto orgánico de la clase artesana arrancaba exclusivamente de una voluntad y necesidad social, cultural y política, dejando fuera lo material y laboral propiamente tal? Imposible, pues dicho proyecto de sociabilidad habría muerto pronto, ahogado en su propio vacío. Y no nos referimos aquí solo a la tarea de apoyo material que se daba entre los artesanos asociados, sino más bien a la vida material en tanto proyecto y como fundamento de identidad de la clase artesana en tanto tal.

En efecto, en torno a las sociedades artesanas de socorros mutuos, a) en primer lugar se protegía la reproducción de una clase amenazada de ser arrasada por el liberalismo y, en consecuencia, de ser proletarizada; b) por lo tanto, dichas organizaciones reforzaban el fenómeno de desproletarización, objetivo por el que luchaba el pueblo chileno de mediados del siglo XIX en Chile.

La existencia misma del artesanado, su protección mutua y su desarrollo moral e intelectual era la piedra angular para la subsistencia material y la autonomía de clase no proletaria.

En Chile aun podían jugar los artesanos esta carta.

Esto queda corroborado con la reorganización –paralelamente a la creación de La Unión– de dos gremios, los que, ante la avalancha del liberalismo y del mercado abierto, intentaban resguardar su autonomía laboral. En 1863 se organizó la Sociedad de Sastres y la Sociedad de Zapateros, con sus talleres mirándose uno al otro, en la calle Estado de la capital. “Asociaciones obreras que nos recuerdan los antiguos gremios de la capital en la época de la colonia”⁵³⁴.

⁵³⁴ *El Copiapino*, Copiapó, 1864, Enero 8. De: *El Mercurio*, 1864.

Ambas asociaciones se habían levantado contratando un préstamo entre el público, el que debían devolver en mercaderías confeccionadas en sus talleres (\$25 los sastres y \$10 los zapateros). El desafío era grande y posible. “Es en verdad una cosa inaudita que los sastres extranjeros ganen un 200% sobre el valor de la mercadería que importan a costa del obrero y del consumidor y que el obrero independiente no pueda utilizar siquiera un 25 o 50% de la misma manera, teniendo la misma materia, la misma inteligencia, la misma exactitud, excepto dos atributos: la moda y la vanidad”⁵³⁵.

Como decíamos, tras todo esto descansaba en realidad un fenómeno histórico de gran relevancia que entonces tenía lugar en Chile: la lucha del pueblo por buscar caminos que evitasen o lo liberasen de la proletarización. La supervivencia aun, de espacios de autonomía para la clase trabajadora, tales como el trabajo artesanal bajo la estructura de talleres y el sistema de aprendizaje permitió de hecho a muchos peones desproletarizarse y pasar a integrar la clase de artesanos. Y esta es la historia de numerosos dirigentes de sociedades obreras. Fue el caso, por ejemplo, de Federico Videla. Que, desde una total pobreza y orfandad, aprendió el oficio de pintor y llegó a ser propietario de taller. Fue presidente de la Sociedad Filarmónica de Obreros y de la Sociedad de Artesanos La Unión⁵³⁶. O el caso de Manuel Serei, quien, nacido en 1847 de origen campesino muy pobre, vivía con su madre viuda. A los 14 años comenzó a trabajar como apir en las minas de Til-Til, con jornadas de doce horas diarias. Se trasladó a Santiago, buscó otros destinos, aprendió un oficio (sombrerería de paja). Su vocación era de sastre y se puso a disposición de un buen maestro. Luego puso un pequeño taller; en 1887 tenía tienda propia y unos \$30.000 en plata y mercaderías. Fue miembro antiguo y presidente de la Sociedad de Artesanos La Unión, de la Filarmónica de Obreros, entre otras. Fundador en 1874 de la Sociedad de Sastres. En 1875 “por primera vez tomó parte en política. Se plegó a las filas del Partido Radical”. “El tendrá que morir al lado del pueblo (...). Para él no hay más amigo que su taller y los hombres de su clase”⁵³⁷.

Así, la historia del difícil camino hacia la autonomía era el proyecto que impulsaba a los artesanos, camino que pretendía abrirse y resguardarse a través del socorro mutuo, la educación y la agremiación.

⁵³⁵ *Ibíd.*

⁵³⁶ *La Igualdad*, Santiago, Junio 6 de 1887.

⁵³⁷ *Ibíd.*

Sociabilidad y lucha ideológica

Formación de sociedades de artesanos en otras ciudades del país

Nacidas como respuesta popular a la amenaza de la supervivencia de su "modo de producción" en la República liberal, y como rechazo del pueblo a ser mero objeto de caridad, las sociedades de socorros mutuos se desarrollan lenta y dificultosamente en sus primeros tiempos, pero en progresión creciente en adelante.

El año 1862 se levantó nuevamente la Sociedad de Artesanos de Valparaíso que había sido clausurada en vísperas de la guerra civil del '59 y en 1864 se creó la Sociedad de Artesanos de Copiapó, ciudad donde los numerosos artesanos allí instalados atraídos por la riqueza minera de ese pueblo cosmopolita sufrían ahora grave miseria a raíz de la crisis financiera que paralizaba los minerales.

La iniciativa de la sociabilidad surgió siempre de un grupo selecto en función de su mayor conciencia respecto de la necesidad de que la clase obrera y artesana se levantara de la postración de la miseria, fomentada aun más en la soledad del aislamiento. En torno a esta iniciativa histórica de la sociabilidad se configuraba una vanguardia social que fue formando, a lo largo del tiempo, un verdadero estamento de líderes dentro de la clase artesana y trabajadora que actuó como gran fermento de sociabilidad y de formación de identidad popular.

Su lucha no fue nada fácil, especialmente en los primeros tiempos, cuando hubieron de pregonar la palabra "asociación" en pleno imperio del liberalismo y sagrado culto al individualismo. Al respecto, la Sociedad de Artesanos de Copiapó se quejaba de que la marcha de su organización sería más rápida e interesante si en la clase obrera desapareciese el egoísmo y se impusiese el espíritu de asociación que facilita el bienestar de todos"⁵³⁸. Sin embargo, al lamento seguía la exaltación de la esperanza de la conquista de la clase trabajadora para la idea de la asociación: "No debéis desalentar (...) nuestra sociedad llegará a ser precisamente la senda de nuestro progreso y la fuente de donde el obrero sacará bienes espirituales y materiales (...) Debéis trabajar con vuestra influencia a fin de atraer a nuestros amigos, los obreros, que se unan a nosotros en el seno de esta santa y sublime institución; no desmayéis, tened presente que nuestra enseña es 'unión y fraternidad' "⁵³⁹.

Con dificultades, pero hacia una progresiva consolidación, las sociedades obreras y artesanas de socorros mutuos van arraigando dentro del pueblo el revolucionario ideario de la sociabilidad, en la medida de la efectividad de su acción protectora. La imagen del pueblo asociado permitió al mismo tiempo, ir poco a poco echando tierra a ese concepto de

⁵³⁸ *El Copiapino*, Copiapó, julio 8 de 1869. J. del C. Ahumada (presidente de la Sociedad), "Memoria de la Sociedad", julio 1° de 1869.

⁵³⁹ *Ibíd.*

pueblo “incapaz”, “inútil” y “falto de iniciativa” con que la sociedad dominante solía definir despectivamente a los estratos más desposeídos de la sociedad. Así lo manifestaba el presidente de la Sociedad de Artesanos de Socorros Mutuos de Valparaíso, en su Memoria anual de enero de 1869, a propósito de la activa protección en médico y botica a los numerosos socios enfermos que había atendido la sociedad: “Agradable sorpresa debe causarnos que en una institución pobre como la nuestra, de la cual equivocadamente se dice que carece de hábitos económicos, pueda a cada paso aliviar la desgracia y que el humilde óbolo que en la caja común arroja el artesano honrado y laborioso, venga a servir además, ya para la ejecución de obras de interés material y moral, ya para desmentir victoriosamente los repetidos y fatigosos acertos de aquellos pesimistas para quienes la humanidad no ha adelantado un paso desde su origen, sin que los que la compadecen hagan cosa alguna por mejorarla”⁵⁴⁰.

Entre 1866 y 1867 el ideario de sociabilidad se hizo un anhelo de los artesanos de gran parte de los pueblos del país y se crearon nuevas sociedades en Talca, Cauquenes, Chillán y Vallenar. Se formaron también algunas otras que respondían más bien a iniciativas electoralistas del Partido Liberal, como fue el caso de la Sociedad de Artesanos de Los Andes, San Fernando y otras. De todos modos, los aires de libertad y excitación que naturalmente acompañan los períodos de elecciones, impulsaron el espíritu de asociación y a veces tendieron a confundirse dentro de ellas los objetivos electorales y de socorro.

Debate ideológico-político-religioso en la primera prensa artesana de la época

Quien tomó la iniciativa dentro de las sociedades obreras recién creadas para hacer un planteamiento respecto de la posición que debían tomar los artesanos acerca de “lo político”, fue la Sociedad de Artesanos de Talca, a través de su periódico *El Artesano de Talca*, órgano de dicha sociedad, financiado con gran esfuerzo, editado y redactado por sus propios miembros; primer periódico societario popular del país calificado por ellos mismos como “atrevido proyecto” y “temerario arrojo”, periódico que ha hecho historia dentro del movimiento societario chileno.

La presencia de esta primera prensa societaria en Talca es fruto del encuentro de un artesanado conocido por su protagonismo en la guerra civil del ‘59, con el maestro de los gráficos, Victorino Laynez, quien desde 1861 se había ido a vivir, ya viejo y pobre, a Talca junto a su suegro. Cuentan los artesanos de esa localidad que Laynez nunca dejó de estar junto a ellos, enseñándoles la técnica gráfica en todos sus detalles. Es bastante obvio suponer que tras *El Artesano de Talca* estuvo su mano.

José Lucrecio Arellano, presidente de la Sociedad de Artesanos de Talca, planteó la posición de la sociedad con respecto al problema político y a propósito de una pregunta

⁵⁴⁰ Memoria de la Asociación de Artesanos de Valparaíso, enero de 1869, Valparaíso, Imprenta El Mercurio.

que le había hecho llegar uno de los líderes de la Sociedad de Artesanos de Linares, Exequiel F. Salas.

“¿Debe el artesano ocuparse de política?” –era la pregunta que le había formulado Salas. Respondía: “He aquí una pregunta que muchos artesanos, entre ellos nosotros mismos, nos inclinamos a contestar negativamente. La sola palabra política nos es odiosa (...), no por lo que ella es en sí, sino por los fines a que se le encamina, por el grado de prostitución en que yace.

Comprendemos –prosigue– lo que debiera ser esta gran palabra en que deben estar cifradas las aspiraciones santas y generosas de los verdaderos y patriotas republicanos. Pero lo que es hoy día la política, es solamente una fuente de malas inspiraciones, de rastreras y miserables pasiones (...). Lo que vemos es que los políticos del día, cual más, cual menos, persiguen un fin particular, un objeto de interés propio, sin curarse para nada de lo ajeno.

Y el pueblo –siempre el pobre pueblo– es el que lleva el gasto de la fiesta para que goce el gran señor, para que tras el saludo y la sonrisa de hoy, se nos dé mañana un puntapié, una mirada de soberano desprecio; para que suba a los puestos públicos el hijo de don fulano, el pariente de don sutano, no importa que sea un tunante (...), mientras numerosos jóvenes honrados y competentes vegetan muchas veces en la miseria y el aislamiento, porque no tienen empeños de ricos, recomendaciones de un señor, que es el único medio que hoy prevalece sobre todos. Oh, ¡Por eso aborrecemos la política del día!”⁵⁴¹.

Terminaba diciendo el articulista que solo si se llegase a presentar algún diputado que “contemplara la mejor fórmula que procurara el bien de la clase obrera”, solo en ese caso participarían de política, orientando al respecto a sus asociados, pero que, en caso contrario, se abstendrían.

Estos planteos no hacían más que expresar la aguda contradicción que sufría el movimiento popular, fruto de su ruptura con la clase política dominante. De esta manera, si por un lado se “aborrecía la política del día”, por otro y a medida que se abría el debate, quedaba para todos en claro la necesidad de la participación, pues su marginación no serviría sino para entregar al pueblo a la total arbitrariedad de los candidatos-patronos.

Por otra parte, el debate se fue perfilando hacia lo que hemos llamado la “vía chilena” o la opción popular por la democracia a través de la vía electoral, como resultado de la derrota militar: contienda que en definitiva no había sido sino un medio para dirimir el conflicto entre la clase dominante. “(...) Han dejado grabada una lección profunda en nuestros corazones los acontecimientos desarrollados desde hace algún tiempo a esta parte en nuestro país. Tanta sangre derramada, tantos intereses comprometidos, tantas

⁵⁴¹ *El Artesano de Talca*, Talca, enero 26 de 1867. Firma el Presidente de la Sociedad, José Lucrecio Arellano.

ideas generosas sacrificadas por el martirio, han podido quedar infecundas en un terreno virgen para el progreso, y en un país fértil con su patriotismo, generoso por sus sentimientos y grande por sus aspiraciones”.

“Y esa lección profunda es la que nos aconseja del uso y el ejercicio de nuestros derechos constitucionales; porque vale más acercarnos a las urnas electorales a luchar pacíficamente por nuestras convicciones y nuestros principios, que apelar después al derecho de insurrección que si bien necesario en circunstancias supremas, trastorna y desequilibra siempre el edificio social antes de producir los beneficios de un nuevo orden de cosas”⁵⁴².

La opción electoral se fue así clarificando y el problema relativo a la utilización política del pueblo por la clase dominante tendió a solucionarse a través de lo que constituye una de las primeras manifestaciones de identidad o apropiación política de la clase obrera: la Sociedad de Artesanos de Talca decidió ella misma ofrecer la candidatura a algunos de los personeros de la clase política liberal más abierta al progreso social y más confiables para el pueblo. En efecto, la sociedad comenzó a ofrecer candidatura, con un programa democrático popular –emanado de sus manos– de estímulo al trabajo, educación y bienestar del pueblo, al paso que instaba a sus asociados a “no vender” el voto⁵⁴³.

No obstante, la polémica desatada a partir de la cuestión política electoral, afectó el funcionamiento interno de la Sociedad de Artesanos, cuya ideologización atravesó su trabajo cotidiano, por lo que se sintió peligrar la unidad y supervivencia de la misma sociedad.

Al paso que la ideologización dividía a la sociedad de artesanos, la iglesia de Talca se apresuraba, por su parte, a crear una sociedad de obreros “colocados alrededor de su pastor, recibiendo instrucciones de dignos maestros y llenos de celo por el adelanto del pueblo, (los que) formarán una falange escogida que sepa oponerse entre nosotros al desborde de las pasiones”. La sociedad creada tenía por objetivo atravesarse en el camino del movimiento popular. Así lo expresaba el órgano de prensa de la Iglesia talquina: “Por una anomalía de que no es fácil darse cuenta, vemos con frecuencia que a nombre de la libertad, al mismo tiempo que se pone traba a las legítimas asociaciones, se concede campo libre a otras por peligrosas. (...) Nuevo y poderoso motivo que debe impeler a todos los buenos a redoblar sus trabajos contra sus enemigos y a combatirlos con las mismas armas que ellos azuzan contra el bien. Si pues ellos se valen de la asociación para alcanzar sus siniestros fines, de ella también es necesario servirse para contrarrestar sus pujantes esfuerzos”⁵⁴⁴.

⁵⁴² Ibid, Febrero 23 de 1867.

⁵⁴³ *El Artesano de Talca*, Talca, enero 26 de 1867.

⁵⁴⁴ *El Obrero Católico*, noviembre 14 de 1867, Talca.

Así, a más del debate político en que se vio envuelta la Sociedad de Artesanos de Talca, ésta hubo de arremeter contra la ofensiva de la Iglesia que, a río revuelto, ganancia de pastores, pretendió dividir aun más a los artesanos y desarraigarlos de su organización de clase.

La ocasión para el debate ideológico-religioso se presentó a raíz de la visita a Talca, en enero de 1868, de un famoso predicador anti-ortodoxia católica: un señor Gilbert, quien, al estilo de Bilbao, pretendía –a juicio de la Iglesia de Talca– “introducir la anarquía religiosa, libertando nuestra razón del yugo de la fe y enseñándonos a creer lo que queramos y a vivir como creamos”⁵⁴⁵. Para Los artesanos de Talca, la visita de Gilbert fue catalogada como un “acontecimiento en toda la república” y salieron pronto a debatir la necesidad de dar la batalla por libertar la conciencia de la dominación eclesiástica para abrirse al verdadero espíritu religioso del evangelio. Desde la tradición *bilbaiana* y *lamenniana* se volvía a plantear la relación sustancial entre religión y política. “Sabido es que donde no hay buenos cristianos, tampoco hay buenos ciudadanos”, planteaba el Presidente de la Sociedad de Artesanos de Talca, José Lucrecio Arellano, al criticar el falso republicanismo y el falso catolicismo que reinaba en las esferas dominantes del país⁵⁴⁶. La polémica fue alimentada también con la presencia en la Sociedad de Artesanos de Talca del famoso igualitario Larrcheda, que seguía proclamando, después de 18 años, a la razón como la luz de la emancipación.

La excitación ideológica, política y religiosa en la que se vio envuelta la Sociedad de Artesanos de Talca –la sociedad con los mayores rasgos de similitud con la Sociedad de la Igualdad de los años ‘50–, afectó su unidad y funcionamiento, entrando en una suerte de crisis interna. En agosto de 1868, Lucrecio Arellano dejó su cargo de presidente y fue elegido el artesano Martín Machicao, cuyos primeros pasos en la sociabilidad los había dado en la Sociedad Unión de Artesanos inspirada por Vivaceta. Su presidente abogó entonces por la abstención en la disputa religiosa y política como una vía para salvar la asociación. Hizo ver que la participación tan activa que había tomado la asociación tanto en política como en religión “la desviaba del verdadero espíritu y del objeto que se había propuesto”, abogando porque la asociación se concretase a socorrer y moralizar a la clase trabajadora y a “cultivar las artes”⁵⁴⁷.

Se adoptaba, pues, a través del nuevo liderazgo de Machicao, la posición asociacionista de Vivaceta y La Unión, que privilegiaba la seguridad de la asociación obrera por sobre el debate político y religioso, el que la vulneraba, especialmente en una época en que la sociedad y la institucionalidad de poder político y religioso contaba con recursos de gran influjo en el pueblo: la represión, el apatronamiento y el pecado. Aun más, existía el artículo

⁵⁴⁵ *Ibíd.*, enero 16 de 1868, Talca.

⁵⁴⁶ *El Artesano de Talca*, febrero 9 de 1867, Talca.

⁵⁴⁷ *El Obrero Católico*, agosto 13 de 1868, Talca.

559 del Código Civil que establecía que las sociedades podían ser disueltas si comprometían la seguridad o los intereses del Estado o no correspondían al objeto de su institución.

A partir de esta experiencia de Talca, casi todas las sociedades optaron por no hablar de política ni de religión al interior de las organizaciones, lo cual marcó uno de los rasgos característicos de las sociedades de socorros del país. Se llegó así a una posición de "adentro" y "afuera" respecto de la opción ideológica política y religiosa. "Adentro" estaba el cuerpo, sus necesidades físicas e intelectuales, la solidaridad y las aspiraciones de identidad y futuro. Aquello cuya existencia no podía peligrar, ya fuera por la natural desunión interna que la disputa ideológica provocaba entre los asociados o ya por los intentos de represión y cierre de dichas organizaciones con que amenazaban los gobiernos. "Afuera" estaba el ideario democrático, popular y constitucional; afuera estaba la "causa santa": la concientización del pueblo. Primero, para autosustraerse de ser objeto de ese reclutamiento electoral a través del cual los candidatos de los partidos de las clases dominantes instrumentalizaban políticamente a los artesanos; y segundo, para afirmar su propio liderazgo portador de su proyecto social y político.

Esta dualidad adentro-afuera respecto de la política que se planteó en las sociedades obreras pudo haber producido una suerte de esquizofrenia entre los trabajadores asociados. No obstante, al parecer ello respondió a una necesidad histórica real, cual fue afianzar la organización societaria: allí se jugaba la posibilidad histórica única de que las clases trabajadoras construyesen su identidad y emancipación, ayudando así a desprender a los obreros de la penetración ideológica de las clases dominantes. Por otra parte, ello nunca significó la renuncia del ideario democrático que condujo a paso seguro al movimiento popular hacia las demandas sociales y políticas del siglo XX. Aun más, en épocas electorales, los obreros y especialmente los dirigentes de las sociedades obreras de socorros mutuos—inclusive Vivaceta—, sacaban la cara a través de su propia prensa y producían hechos de carácter político que presionaban a favor de los intereses de la clase obrera, tal como lo veremos más adelante.

Culminaba aquí una etapa de la sociabilidad popular en Chile, la que bajo la modalidad del socorro mutuo y bajo el predominio de la dirigencia obrera al frente de las organizaciones, era la continuadora del proyecto de regeneración popular como solidaridad asociada física y educativa. Proyecto que, como en los tiempos del '50, descansaba sobre un profundo cuestionamiento del modo de dominación político y religioso para la sumisión popular.

Una etapa que se inició y culminó en la opción por la supervivencia de la asociación obrera frente a la batalla político-religiosa, peligrosa entonces dado el incuestionable poder de las distintas armas de la clase dominante, metiéndose a un terreno donde ésta sabía actuar para ganar y donde ya se había sufrido la derrota. La opción por la supervivencia societaria significaba la toma de decisión por un proyecto popular de largo plazo en vista de la construcción de un modelo de sociedad popular unitaria, solidaria y democrática, a

través del cual construir progresivamente su identidad y legitimidad histórica en Chile. Así lo manifestaba la Asociación de Artesanos de Socorros Mutuos de Valparaíso: que la observancia de sus estatutos en materia de prohibición de la discusión ideológica al interior de la organización, “había preservado a la sociedad de precipitarse en distintas conmociones que han amenazado socavarla y destruirla y de las cuales se ha desembarazado, quedando más fuerte en unión y experiencia”⁵⁴⁸.

La opción por la supervivencia de la unidad organizativa significó, históricamente, el triunfo del modelo societario propugnado por Vivaceta frente al modelo delineado por el liderazgo de Arellano en la Sociedad de Artesanos de Talca. “Cuando hicimos un llamamiento a los obreros de Santiago –declaraba la Unión de Artesanos– para reunirnos y protegernos en los momentos adversos, proclamábamos, sin pensarlo, el gran principio de la tolerancia. Inútil tarea sería el demostrar que sin ella no hay ni puede haber asociación duradera (...). La Unión de Artesanos no ha querido jamás mezclarse en el recinto inviolable de las opiniones personales; ella no ha exigido nunca a nadie para abrirle sus brazos que declaren si creen en Jesús o en Mahoma, si respeta a Pío IX o a Lutero; ella les pregunta solamente si son honrados y laboriosos, si aman al obrero que es su hermano y si están dispuestos a trabajar por la regeneración social, y a todo el que ha dicho “sí”, se le ha dado un puesto en sus filas y ha mostrado a los obreros como un nuevo y fiel compañero”⁵⁴⁹.

Estamos, así, ante un proyecto civilizador, pero fundamentado en una clara identidad de clase.

La década de 1870 y la sociabilidad obrera. Afirmación de su identidad de clase

Los años de 1870 están marcados por la profunda crisis del capitalismo industrial europeo del año 1873 y que repercutió gravemente en Chile y América Latina. El ímpetu productivo industrial de la vieja Europa encontró de pronto sus mercados saturados y se produjo la crisis de sobreproducción y de acumulación de stocks de mercadería. Sobrevino el cierre de sus mercados a la importación de materias primas y la paralización industrial. Chile se vio profundamente afectado por la imposibilidad de colocar sus productos de exportación en Europa y, al mismo tiempo, porque sufrió una verdadera avalancha de productos que, acumulados en Europa, buscaban en otros países colocación ventajosa. Los artesanos y la industria nacional existente se vieron incapacitados para competir con los productos extranjeros, produciéndose grave cesantía y pobreza.

Ante la miseria, proliferaron las enfermedades, especialmente la viruela que todos los inviernos hacía del cuerpo debilitado y hambriento del pueblo, su presa favorita. Las

⁵⁴⁸ Memoria de la Asociación de Artesanos de Socorros Mutuos, sesión ordinaria, Valparaíso, Imprenta El Mercurio, enero de 1869.

⁵⁴⁹ La Unión, Boletín de la Sociedad de Artesanos de Santiago, agosto 1º de 1876.

casas de prenda se saturaron de empeños de pobres. En Talca, por ejemplo, pequeña villa en que el negocio daba para dos casas de prendas, se avisaba la existencia de unas 700 boletas de empeños vencidos que saldrían a remate⁵⁵⁰. A la crisis se sumó un proceso de agudización de la apropiación de tierras por parte de grandes propietarios y exportadores, lo cual profundizó la pobreza. Comenzó la emigración de la población rural, especialmente del Valle Central hacia las faenas mineras y ferroviarias del norte y hacia las barriadas de la ciudad capital⁵⁵¹.

El hambre invadió los hogares de los proletarios, especialmente por la desmedida carestía de todas las subsistencias y la falta de trabajo.

Miseria y sociabilidad

El cuerpo y su necesidad fue el factor predominante que aglutinó en esta etapa al pueblo, contando sus sociedades, además de la atención por enfermedad y muerte, con comisiones de colocación de cesantes.

Y, a diferencia de la época anterior en que la sociabilidad reunía a "artesanos" en general, a partir de la década de 1870 se diversificarán y al mismo tiempo se especializarán las sociedades por gremios u oficios: filarmónica de obreros, zapateros, sastres, carroceros, entre otras. Al mismo tiempo, se engrosaban las filas de las anteriores sociedades de artesanos, como las de La Unión de Santiago y se creaban otras en Valparaíso, Parral, Coquimbo, Melipilla, Concepción, San Felipe, Quillota, Quilpué, Limache, etc.

La Sociedad Unión de Artesanos de Santiago, tenía sin lugar a dudas, el liderazgo de la asociación obrera y muchos de sus integrantes diseminaban la semilla de a sociabilidad por otras ciudades del país, como fue el caso del famoso dirigente Lorenzo Arenas, líder de los obreros de Concepción. La Unión tenía su oficina el año 1876 en la calle San Ignacio, en los altos de una escuela pública de niños. La sociedad contaba ya con cinco médicos: el Dr. Ramón Allende Padin (que atendía en Alameda), el Dr. Sandalio Letelier (calle Nataniel), el Dr. Ramón Ortiz Cerda (calle San Francisco), el Dr. Valentín Bravo (calle Compañía) y el Dr. Miguel Martínez (calle Cañadilla); y con dos boticas ubicadas una en el Portal Mac-Clure y otra en San Diego. Cinco socios eran "depositarios de tarjetas de subsidio", a los cuales acudían los familiares de los socios enfermos: Pascual Lazarte (calle Bandera), José María Monarde (calle Los Hermanos), Manuel Francisco Acevedo (calle Castro), José Agustín González, presidente de la Sociedad en 1876 (calle Bandera) y José María Basulto (calle San Pablo). Cerca de 20 socios ejercían las funciones de visitadores de los enfermos, dando cuenta a la sociedad. Las finanzas de La Unión estaban prósperas en 1876, dando cuenta de \$4.020 de entradas y solo \$1.342 de salida. La sociedad se congratulaba de la

⁵⁵⁰ *El Artesano de Talca*, junio 3 y septiembre 17 de 1872, Talca.

⁵⁵¹ Ver Luis A. Romero, *op. cit.*

gran cantidad de casos de muerte y orfandad que había protegido, “enjugando las lágrimas de la viuda, rodeando de recursos y consuelo el lecho del enfermo, preservando al huérfano de la vagancia y el crimen”⁵⁵².

Aun mantenía la sociedad la Escuela Benjamin Franklin para obreros, con su biblioteca nocturna, dirigida gratuitamente por jóvenes liberales ilustrados y cuyo certificado de estudios fue validado por el gobierno en 1876.

A partir de esa Escuela, un grupo de jóvenes trabajadores –que también pertenecían a La Unión– habían tomado la iniciativa de crear la Sociedad Filarmónica de Obreros, una agrupación netamente cultural que, previa formación de una caja de ahorros, acogía a los obreros de ambos sexos y les entregaba clases de música y baile; realizaban actos teatrales, musicales, políticos y fue un centro de expansión festiva para las mujeres y hombres de la familia obrera y centro de charlas que agitaban la sociabilidad⁵⁵³.

Los artesanos y obreros fueron creando un mundo propio, un micro-mundo, un hábitat cultural en torno a las distintas sociedades, en la cual participaban indistinta y simultáneamente. Allí satisfacían sus necesidades ante la desgracia: de ahorro, de trabajo, sus necesidades culturales, de relación social y de esparcimiento. Tenían sus propios médicos y practicantes, sus grupos teatrales y musicales, sus profesores, sus charlistas. Algunos tenían convenios de intercambio de servicios y relaciones entre las sociedades de las distintas provincias y localidades del país e incluso entre las de los países vecinos.

Al interior de sus sociedades crearon una “república paralela”, democrática y parlamentaria, donde se presentaban proyectos, se hacía primera y segunda discusión y donde se votaba y decidían las mayorías.

Entonces se comenzó a soñar desde ya con una gran agrupación que les confiriera una unidad ampliada: “con placer vemos surgir hasta en las villas mas apartadas de la república instituciones a semejanza de la nuestra (...). Creemos, pues, llegado el tiempo de dar los primeros pasos tendientes a la ejecución de un elevado fin, haciendo un llamamiento a los hombres de trabajo asociados en los distintos puntos de la nación, como en los países circunvecinos, para plantear las bases de un gran cuerpo social, cuyas ramificaciones unidas por vínculos fraternales en sus intereses morales y materiales, permita al artesano u obrero, donde quiera fije su residencia o como transeúnte, encuentre un amparo seguro en los momentos de desgracia”. Que ello además los fortalecería en el intercambio de ideas, favoreciendo “la mayor transformación que paulatinamente irá operándose en las costumbres, en la educación y en las ideas del pueblo obrero”⁵⁵⁴.

⁵⁵² *La Unión*, Boletín de la Sociedad de Artesanos de Santiago, febrero 1° de 1876.

⁵⁵³ *Ibid*, noviembre 1°. A partir de esta Sociedad Filarmónica, que incorporaba mujeres, salieron líderes de la sociabilidad femenina, tales como Juana Roldán, que formó más tarde la sociedad Emancipación de la Mujer y que veremos más adelante.

⁵⁵⁴ *La Unión*, marzo 1° de 1976, Santiago.

Las sociedades obreras a través de vínculos de fraternidad y solidaridad, estaban llamadas a operar un cambio cualitativo en el modo de ser histórico de los obreros. A todas luces este cambio se dirigía a su "auto-civilización", idea que empapaba todo el discurso de la sociabilidad. Por civilización de los obreros se entendía un ideario de progresiva incorporación pacífica, por medio de la solidaridad mutua y de instrucción, a los destinos de la humanidad y del país. Su proyecto correspondía al tiempo de las luces, del progreso indefinido conducido por la razón ilustrada; pero era un proyecto que a diferencia del liberal estaba cargado de identidad popular. Las sociedades buscaban la "integración", pero portaban en su interior a una *clase*.

Nos preguntamos ¿por qué no se consideraba, en este ideario civilizador ilustrado, al trabajador como individuo, como ese *self-made man*, ese Benjamin Franklin, prototipo del liberal país del norte? No-individualista, el proyecto ilustrado-popular se planteaba aquí como un modo de sociabilidad. Porque no se concebía la idea de progreso indefinido como la carrera de un individuo veloz, superior, al estilo *nietzscheano*, sino como el proyecto de una clase. El progreso mismo, la conquista de la Razón, era el fruto de la socialización, es decir, fruto de la solidaridad mutua organizada.

Es decir, la Sociedad de Socorros Mutuos se funda, pues, sobre una doble tradición: la de la ilustración y la de la solidaridad, de la razón y la fraternidad, de la libertad individual y la socialización colectiva. Doble tradición en la cual reconocemos el sentido que ha tomado en gran medida la historia social de nuestro país.

El Taller: única voz de los artesanos y obreros del país

El periódico *El Taller* apareció en tiempos de proximidad de elecciones de Congreso y de crisis económica (1879). Entre sus fundadores figuran Hipólito Acevedo, Manuel Hidalgo, Pascual Lazarte, Pascual Ortega, Fermín Vivaceta, entre otros (algunos de ellos son de La Unión), todos ardientes defensores de la causa del pueblo. La misión de *El Taller* era "no solamente enseñar y alertar al obrero en sus luchas por la vida, sino que también será el defensor de sus derechos contra quien quiera que los conculque o desconozca". Su ideario era "eminentemente republicano" y era "obra del pueblo para el pueblo"⁵⁵⁵.

Entre sus páginas, encontramos nuevamente a Lamennais:

"Al pasar por esta tierra, como pasamos por ella todos, pobres viajeros de un día, he oído grandes gemidos: he abierto los ojos y mis ojos han visto sufrimientos inauditos, dolores sin cuento; pálida, enferma, desfallecida, con sus vestidos de luto manchados de sangre, la humanidad se ha levantado delante de mí y me ha preguntado: ¿Es éste el hombre? ¿Es éste el hombre tal como Dios lo ha hecho? Y mi alma se conmovió profundamente y esta duda la llenó de agonía. *Lamennais*".

⁵⁵⁵

El Taller, febrero 1° de 1879, Santiago.

La aparición de éste periódico en un tiempo de plena construcción de sociedades obreras con el fin del socorro, muestra una vez más que de ninguna manera dichas sociedades –en la expresión de sus líderes– dejaron de lado la participación y el proyecto político. Es notorio, sí, constatar, que esta participación política obrera toma especial realce en tiempos de elección de diputados, pues es a este nivel donde sabían que se jugaba, de hecho, la representatividad y las exigencias programáticas de los obreros.

El objetivo de *El Taller* era romper el aislamiento y el fraccionamiento de las sociedades obreras y producir su unidad. Esta unidad se tendría que dar ahora en torno a un programa elaborado por una comisión formada por las distintas sociedades y que debía comprender “las necesidades de la clase obrera, el modo de llenarlas y las aspiraciones que, respecto a ciertas reformas políticas sean más generales a ella. Este programa vendría a ser la bandera bajo la cual se unieran todas las fracciones, sin dejar por ello, sus aspiraciones particulares”⁵⁵⁶. Y al igual como lo habían planteado los artesanos de Talca en 1867, “los hombres que vayan al Congreso llevados por los votos de los trabajadores, deben ser buscados después que se formule el programa y se les debe exigir que, al fin de cada año legislativo den cuenta a sus electores del desempeño. De este modo los representantes del pueblo tendrán que forzosamente cumplir su mandato y no, como ahora sucede, que son ellos los que imponen sus ideas a sus representados”⁵⁵⁷.

La agitación política que reinaba en el país tenía el nerviosismo de la crisis económica, la que lejos de aliviarse, tendía a agudizarse cada vez más. La causa: el predominio político de la clase banquera y mercantil, que luego de ir absorbiendo los capitales de la industria nacional, importaba a destajo las manufacturas extranjeras con lo cual hacía pingües negocios. Se producía “la muerte de nuestra industria que, sin crédito y en lucha desesperada, ha sucumbido, dejando brazos, familias y ciudades en el agotamiento y la inercia”⁵⁵⁸.

Comenzaba ya a ponerse tensa la cuestión del salitre. Tropas bolivianas rodeaban la Compañía Salitrera chilena con orden de sacarla a remate por negarse ésta a pagar el impuesto que el gobierno boliviano le había decretado.

El Taller llamaba al pueblo a estar alerta para responder hasta con su sangre por la dignidad de Chile; mientras al mismo tiempo daba noticias de la creación del primer partido órgano de la clase artesana de Chile: el Partido Republicano, cuyos principios programáticos eran casi los mismos que planteaban los liberales o igualitarios en los años ‘50:

⁵⁵⁶ *Ibíd*, febrero 3, Santiago.

⁵⁵⁷ *El Taller*, Santiago, febrero 3 de 1879. Firma: Vicente Rojas y R.

⁵⁵⁸ *Ibíd*, febrero 9.

1. Educación popular obligatoria (útil para las industrias y las artes);
2. Protección al trabajo nacional (proteccionismo aduanero);
3. Reforma de las contribuciones (cada uno según sus haberes, como lo estipulaba la Constitución);
4. Incompatibilidad parlamentaria (no podían ser congresales los empleados del Estado);
5. Abolición del estanco y monopolios;
6. Reforma democrática de la Guardia Nacional⁵⁵⁹.

Si desde el punto de vista programático el partido de la clase obrera y artesana no difería del programa tradicional del liberalismo, esto es expresión no de una supeditación de la organización popular al Partido Liberal, sino de una posición de clase: la de una desesperada lucha del artesanado y de las capas obreras especializadas que trabajaban en los distintos talleres del país, por evitar su total proletarización económica y social. Porque los oprimidos, tanto en las minas, en los campos y en las ciudades, lucharon contra el proyecto proletarizador de la República⁵⁶⁰. De ahí que su lucha y reivindicación ante el Estado se centra en la protección al trabajo nacional. Y en esto coincidió el movimiento popular por mucho tiempo con el programa del Partido Liberal dominante. Pero lo que claramente no solo los distanció de dicho partido, sino que los llevó a levantar su propia representatividad política, fue justamente el espíritu de clase oprimida que se criaba en el seno de las sociedades obreras y que era uno de los objetivos centrales del liderazgo popular: evitar también la "proletarización política" de la clase obrera y artesana respecto de los partidos de la elite aristocrática, la que solo consideraba al pueblo como mercancía electoral para su propio beneficio.

Post-guerra del '79 y afirmación de la identidad de clase

El triunfo bélico por el cual los trabajadores habían entregado su amor y su vida, no había hecho sino sumirlos en el mayor abandono y pobreza. Mientras se acaparaba el botín en las arcas de los dueños y del gobierno, los pobres habían vuelto a sus ranchos de siempre, alimentando su cuerpo y su espíritu con la memoria de proezas sin nombre.

La post-guerra para los obreros marcó el definitivo desencanto y separación de ellos y de sus organizaciones respecto de los gobiernos liberales, incluyendo el de Balmaceda. El único proyecto que se tenía para el pueblo –se dijo– era el de ser carne de cañón de la burguesía. Los "valientes rotos chilenos" ni siquiera habían podido sacar alguna ventaja material mínima cuando fueron llevados con la sangre en el ojo del triunfo salitrero, a

⁵⁵⁹ Ibid., febrero 14.

⁵⁶⁰ Ver *Azote, salario y ley ...*, (primera parte de este libro).

matar enseguida al pueblo mapuche. Dolorosa experiencia, especialmente considerando que los grandes jefes araucanos –Caupolicán y Lautaro– habían sido siempre nombres admirados y estampados en los artículos y poemas de la clase obrera. Así, las tierras ganadas por sus brazos al Estado, éste las entregó profusamente a la colonización extranjera. Comenzó entonces el largo y duro trayecto hacia la pampa. Después de haber conquistado el roto chileno tantas tierras en el norte y en el sur, no tenía dónde asentar su vida en su propia tierra y debió irse al país vecino junto al pueblo mapuche, expulsados y usurpados.

Por su parte, pronto veremos a los inválidos y mutilados de la guerra formando su propia sociedad de socorros: la Sociedad de Socorros Mutuos, Veteranos *del '79*. El gobierno había dejado botadas a las familias de los soldados heridos y muertos.

La millonaria emisión de papel moneda causada por la guerra no repondría más el hambre de la clase trabajadora. La imposibilidad de comer debilitaría crónicamente sus cuerpos que comenzaron a ser azotados por todas las pestes y las enfermedades del siglo, especialmente la alfombrilla, la viruela y el cólera. Fermentaban las pestes entre los lodazales y el mierderío, especialmente en los conventillos de Santiago y alrededores. Era lo que ocurría, por ejemplo, con el barrio del Arenal de la capital donde habitaba la viruela. El barrio contaba de nueve cuadras y cada cuadra tenía unos ochenta sitios. El pueblo arrendaba esos sitios y edificaba con adobes que fabricaba en su propia pertenencia. “Por lo tanto, hay 720 grandes hoyos que los llenan de materias orgánicas. A esto se agrega el estado pantanoso por las acequias que atraviesan las manzanas”. Los habitantes aglomerados; encajonados entre la crianza de puercos⁵⁶¹. Por cientos caían los pobres a los lazaretos –especies de galpones para los apestados– donde morían como moscas. Había pánico, inseguridad y desesperación; además del hambre. Proliferaron aun más las sociedades de socorros, consolidándose definitivamente esta modalidad de salud y protección popular en Chile.

Hacia la unificación y el Partido

En el marco de la miseria y abandono popular agudizado con la Guerra del Pacífico y con una economía inflacionaria producto de la misma, cientos de hombres, mujeres, niños se van integrando al trabajo fabril. Las condiciones de explotación, de insalubridad, de mala alimentación, de falta de sueño, será la historia de la clase obrera cuando se estaba consolidando una pequeña y mediana industria capitalista nacional que encontró un importante aliciente en la guerra del '79. Se trataba de una industria manufacturera liviana que, en coexistencia con los talleres artesanales, tendía a incorporar crecientemente mano de obra asalariada barata, que debía trabajar en recintos lúgubres, húmedos, malolientes y anti-higiénicos. Así se iría consolidando una proletarización sub-humana, sin ninguna reglamentación y favorecida por el hambre de la clase obrera, reproduciendo en Chile la

⁵⁶¹ *El Taller*, Santiago, febrero 14 de 1879.

dolorosa historia del nacimiento del industrialismo moderno⁵⁶². Expresión de este fenómeno de inversión fabril fue la fundación de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) en 1883, organización representante, vocero y líder de un proyecto de desarrollo capitalista industrial en el país, apoyado en una política de inmigración extranjera industrial.

Por su parte, el Estado se incorporará al proyecto sofofiano al entregar sus nuevas conquistas territoriales del sur a la campaña de inmigración europea emprendida por dicha institución. Agencias chilenas en Europa propagandearon las bondades de las riquezas chilenas, ofreciéndolas a alemanes, italianos, holandeses... La Sofofa y el Estado concebían al pueblo chileno como mera mano de obra bruta, peonaje: el europeo, al contrario, era elemento de desarrollo y mejoramiento de la raza.

Los miserables chilenos continuaban emigrando, no tenían suelo en su propia patria. El éxodo fue masivo, penoso, largo; esperanzado. "La emigración de chilenos a las pampas argentinas está verificándose en la frontera de una manera alarmante (...) el hecho es muy grave. Mientras por una parte nos traen colonos a costa de mil sacrificios, por otra, se nos desbandan nuestros nacionales"⁵⁶³.

Movilización obrera e identidad política

La experiencia histórica que va realizando la clase obrera organizada en las sociedades de socorros mutuos induce a sus dirigentes a dar pasos decisivos en el camino de su identidad de clase y en su propio protagonismo social y político en cuanto representantes de organizaciones populares. Estas irán tomando cada vez más, conforme al proceso del hambre, del despojo y de la industrialización capitalista, el carácter de sociedades de obreros y proletarios más que de artesanos independientes o en vías de serlo. Conjuntamente con este fenómeno se irán, por una parte, multiplicando las sociedades de obreros y obreras en necesidad de socorrer su cuerpo—su medio de producción— cada vez más vulnerable a la enfermedad y por otra, se irá tomando

⁵⁶² *Estadística Industrial*, 1883. Fuente: *El Porvenir en Chile de los Emigrados Europeos*, Santiago, 1884.

Existen en Chile: 200 carpinterías; 25 colchoneras; 138 curtidurías y tenerías; 30 talleres de doradores y galvanizadores; 25 encuadernaciones; 10 empresas de estuco; 20 fábricas de aceite; 40 fábricas de almidón; 25 fábricas de aserrar a vapor con talleres de carpintería; 49 fábricas de carretas y carretones; 24 fábricas de carruajes; 80 fábricas de cerveza; 5 fábricas de chocolates; 250 sastrerías; 20 sombrererías; 65 talabarterías; 30 talleres escultores y grabadores; 12 tintorerías; 60 tonelerías; 16 tornerías; 450 zapaterías; 3 fábricas de casimires y paños; 2 fábricas de cordonería y de seda; 3 fábricas de papel; una fábrica de perfumería; una fábrica de guantes; una fábrica refinera de azúcar; 100 fábricas de aguardiente; 20 fábricas de limonada; 4 fábricas de sacos; 300 fábricas de tejas y ladrillos; 34 fábricas de velas y jabón, 4 fábricas de velas para buques; 25 fábricas de fotografías; 200 fábricas de herrería; 12 fábricas de hierro; 60 fábricas de hojalatería; 150 fábricas de hornos de fundición de cobre; 20 imprentas litográficas; 130 imprentas tipográficas; 15 máquinas de amalgamación de plata; 20 marmolerías; 50 talleres modista; 600 paradas de molinos de trigo; 45 mueblerías y tapicerías; 300 panaderías; 10 peleterías; 15 saladeros de cuero; una fábrica de azúcar de betarraga; una fábrica de fósforos, etc." (Solo se consideran las que pagan patente). *La Igualdad*, Santiago, 1887, junio 13.

⁵⁶³ *La Voz del Pueblo*, Santiago, junio 22 de 1885, de "La Revista del Sur".

mayor compromiso de responsabilidad política. A medida que se perdía la autonomía laboral, se buscaba la autonomía partidaria o ideológica. Así, el periodo que se abre a partir de la década de 1880 hacia adelante estará marcado por estos dos factores combinados o interdependientes: la sociedad de socorro mutuo y la opción política de clase.

En marzo de 1882 los dirigentes de las sociedades obreras convocaron a un mitin a los trabajadores, el que estaría presidido por José Agustín González, presidente de La Unión, "para designar de entre la clase obrera un candidato a diputado que la representase". Que "ya era hora que los trabajadores tuvieran sus propios representantes". En efecto, en el mitin se emitieron 106 sufragios que eligieron como candidato a Pascual Lazarte, dirigente también de La Unión, quien ganó por 93 votos. La candidatura obrera levantó una tempestad entre la clase política dominante: que eso era "reconocer las diferencias de clase". A lo que los obreros contestaron que sí, que "hay división en clases, pero no la fomentamos". Que "hay los intereses de los obreros y, por lo tanto, es legítimo que tengan sus representantes"⁵⁶⁴. La clase política comenzó a despertar de sus errores. El sector más progresista del Partido Radical tomaría una posición de mayor cercanía hacia la clase obrera.

Nuevamente la prensa obrera se levantará desde las cenizas. Allí estarán otra vez todos los dirigentes de las sociedades obreras dispuestos a tomar la pluma y entregar horas de sueño para retomar el proyecto de ilustración y concientización de la clase obrera tendiente a despertar su identidad. Para llevar a efecto la iniciativa se fundó la Sociedad de la Razón, "formada por artesanos e industriales y tiene por objeto adquirir elementos propios con que dar a luz una publicación diaria, si es posible, que sea el verdadero órgano de prensa de los obreros de la república". Se emitieron 1.500 acciones de \$3 cada una. Que su lucha sería contra los privilegios y por el desarrollo de las capacidades intelectuales de la clase obrera, a quien "no le faltaba más que morigerar sus costumbres por medio de la instrucción y de la asociación, corrigiendo sus yerros y haciendo públicas sus virtudes y capacidades intelectuales por medio de la PRENSA, esa poderosa palanca del pensamiento humano. Felizmente —agregaba— el espíritu de sociabilidad está ya muy desarrollado y toma cada vez más vuelo entre las clases trabajadoras"⁵⁶⁵. Aprobados sus estatutos, asumió como presidente de la sociedad Onofre Llamillo y como Vicepresidente, José Agustín González. Entre los consejeros estaban Pascual Lazarte, Miguel Jorquera, María Jesús Mejía y otros.

Dos años demoraron en poder sacar a luz el periódico. Para celebrar la impresión de la primera hoja de *La Razón*, se reunieron, con alegría y emoción, unos 200 personeros del movimiento popular, en el local de esa "imprenta propia", el domingo 1 de abril de 1884. Discursos y brindis. He ahí nuevamente los artesanos haciendo esfuerzos por tener un órgano de expresión que los representase y luchase por sus intereses. Un Consejo Directivo, encabezado por Pascual Lazarte, se puso al frente de *La Razón*⁵⁶⁶.

⁵⁶⁴ *El Precursor*, Santiago, marzo 25 de 1882. Participaban en la comisión autora de este diario los principales dirigentes obreros y era presidida por Miguel Hidalgo.

⁵⁶⁵ *Sociedad de la Razón*, Santiago, 1882.

⁵⁶⁶ *La Razón*, Santiago, abril 1° de 1884.

Peste y sociabilidad popular

Como parte de la cotidianidad de la miseria y el hacinamiento, la viruela visitaba mortíferamente todos los hogares de los pobres en los inviernos chilenos. Ante la debilidad de las madres, ante su proletarización, ante el hambre y la carencia total de condiciones de higiene mínima, morían por miles los niños recién nacidos. En torno al dolor de esta mortalidad de infantes se creó la cultura popular del "angelito", fuertemente arraigada en el abandono de los campesinos y la pobreza de los conventillos. Violeta inmortalizó su nombre:

Ya se fue para los cielos
ese querido angelito
a rogar por sus abuelos
por sus padres y hermanitos (...)

Las mariposas alegres
de ver el bello angelito
alrededor de su cuna
le caminan despacito.
Cuando se muere la carne

el alma busca su centro
en el brillo de una amapola
o de un pececillo muerto (...)

A dónde se fue su gracia,
a dónde quedó su dulzura,
por qué se cae su cuerpo
como una fruta madura.
Cuando se muere la carne
el alma se queda oscura.

Total defunciones por edades en 1885

Hasta un mes	8.270
De 1 a 3 meses	3.126
De 3 a 6 meses	2.728
De 6 meses a 1 año	5.904
De 1 a 2 años	9.800
De 2 a 5 años	6.386
De 5 a 10 años	2.816
De 10 a 15 años	1.681 ⁵⁶⁷

La población chilena sufría un crecimiento negativo: en 1885 nacían en Chile 61.965 personas y ese mismo año morían 66.818⁵⁶⁸.

⁵⁶⁷ La última cifra se mantiene en las edades siguientes. Anuario Estadístico, Santiago, 1885. Citado en M. A. Illanes: *Solidaridad, Ciencia y Caridad*, Santiago, Colectivo de Atención Primaria, 1989.

⁵⁶⁸ Anuario Estadístico, citado en *op. cit.*

Muerte por Viruela	
1884	2.081
1885	3.138
1886	7.788 ⁵⁶⁹

Población total en 1887: 2.545.243 habitantes⁵⁷⁰.

Eran años críticos, se producía la quiebra de la economía exportadora agrícola cuando bajaban los precios internacionales del trigo y cereales (competencia de otros países) y los comerciantes chilenos se resarcían de sus pérdidas alzando desmesuradamente los precios de los artículos de subsistencia básica. Agravaba la situación la pérdida del valor de la moneda nacional a raíz de la millonaria emisión de papel moneda que se había hecho para financiar la Guerra del Pacífico.

El extremismo de la situación se hizo pánico cuando en el verano de 1886 apareció el temido cólera: la mortífera peste que se transmitía por las sucias aguas que consumía la población. Desde Europa se había trasladado a América y desde Argentina llegó rápidamente a Chile.

Mientras el gobierno de Balmaceda y la aristocracia entraron entonces en interminables disputas acerca de las medidas a tomar y de las funciones que a cada uno le correspondía, las sociedades obreras de socorros mutuos llamaron a la movilización. Ellas asumieron una importante tarea educativa, dando charlas en sus locales acerca de las medidas a tomar para prevenir y cuidar los enfermos. Colaboraron con las autoridades en tareas asistenciales y de emergencia y denunciaron los erróneos procedimientos con que se intentaba paliar el mal. Refiriéndose a la fruta infectada, "he visto en Santiago -escribía 'Dn. Práctico' en la prensa- que el regidor del Mercado Central ha ordenado en varias ocasiones que la fruta (...) sea arrojada al río. (Entonces) los muchachos que ven la operación de sacar la fruta, se van ciegos a ella, la sacan del río y se la reparten, de manera que el remedio sale peor que la enfermedad". Se denunciaba que la limpieza de las acequias se hacía depositando el cieno de ellas, dejándolo botado o infectando de olor la ciudad. "Lo que aquí debiera hacer nuestro municipio (...) es dar buenas y ventiladas habitaciones a los obreros y por un precio módico, eso sería saludable y el cólera no llegaría hasta nosotros"⁵⁷¹. Los dirigentes de las sociedades de Santiago, a través del periódico *La Igualdad* lanzaron un llamado a todas las sociedades de obreros del país:

⁵⁶⁹ *Boletín Sesiones del Congreso*, 1888, citado en *op. cit.*

⁵⁷⁰ *Anuario Estadístico*, 1920.

⁵⁷¹ *La Igualdad*, Santiago, septiembre 20 de 1886.

“Es necesario, en los momentos solemnes porque atraviesa la república, atacados sus hijos por un mal desconocido, que todos, sin distinción de clases ni de colores políticos, se unan en un solo pensamiento, para difundir en las masas populares las reglas que deben observar para precaverse del mal.

Las diversas sociedades de artesanos que hay en el país tienen ahora un ancho campo para ejercitar su actividad y la mayor ilustración de sus socios, servirán a sus hermanos de trabajo como escudo protector contra su ignorancia.

En Taltal, según hemos leído en *El Porvenir*, un importante diario de la localidad, la Sociedad de Artesanos ha secundado enormemente la acción de la autoridad, haciendo propaganda en favor de las medidas tomadas para librar al pueblo de la epidemia que reina ahora en la zona central de Chile.

La Sociedad de Obreros de Antofagasta, ha dado en su seno conferencias importantes debidas a la inteligencia del ilustrado doctor don Juan Grossi. El pueblo ha ido en masa a escuchar y a aprender los preceptos más elementales que la ciencia enseña para precaverse contra los mates que lo diezman

He ahí, pues, la misión de las diversas asociaciones de obreros. El día domingo, consagrado al descanso, destínese ahora, en cada lugar, por las instituciones de nuestra referencia, para dar conferencias públicas. Médicos amantes del pueblo no faltan para enseñarle y si no hay, los hombres ilustrados, aunque no de la ciencia, tampoco son tan escasos, para que en cada ciudad no puedan desempeñar esta humanitaria tarea.

Prepárese también lo necesario para suministrar alimentos a los huérfanos y gente menesterosa que en tiempo de epidemia no tiene qué comer. Lo hemos repetido muchas veces: el hambre origina muchas enfermedades y es causa de muchos desarrreglos.

La Igualdad, fundada y sostenida por hombres que desean para las clases trabajadoras de Chile otra condición que la actual, espera que pronto los obreros de la república, asociados como ya lo están en los pueblos más importantes, se unan en el propósito que este artículo someramente indica y habrán hecho una obra de patriotismo y de humanidad⁵⁷².

La epidemia del cólera fue lo suficientemente larga y angustiosa y sirvió para despertar la conciencia de trabajadores y proletarios, hombres y mujeres, de la necesidad de organizarse. Débil iniciativa había desplegado el gobierno en aras de la salud y protección del pueblo. Para éste quedó más claro que nunca que debían asumir por sus propias manos la defensa de su vida, la protección de su cuerpo como fuerza de trabajo y la propia reproducción de su clase. Iniciativa que habían de tomar como responsabilidad colectiva, organizadamente, asociadamente.

⁵⁷² La Igualdad, Santiago, febrero 24 de 1887.

Más de 23.000 muertos dejaba la epidemia del cólera en toda la república cuando se multiplicaron las sociedades de socorros⁵⁷³. Estas nuevas sociedades que se fundan priorizaron las necesidades del cuerpo como motivo de su organización y aunque no se deja de lado la opción por la instrucción, no siempre las nuevas sociedades fundan escuelas. Los riesgos físicos del trabajo fabril dan lugar a una creciente frecuencia de enfermedades laborales o de accidentes del trabajo, además de las consabidas pestes que viven en la miseria de los hogares obreros; todo lo cual vulnera gravemente la estabilidad del salario y la supervivencia familiar.

Crisis fisiológica y sociabilidad femenina

La primera sociedad femenina de que tenemos noticias se funda en el puerto de Valparaíso el 20 de noviembre de 1887. Se llamó Sociedad de Obreras de Socorros Mutuos de Valparaíso y como su nombre lo indica, fue una agrupación que surgió desde una identidad de clase proletaria y con el objetivo específico de proteger su deteriorado cuerpo sometido a las más duras condiciones del trabajo asalariado fabril: "La sociedad estará formada de obreras y de aquellas que puedan ser admitidas como casos especiales. Debe entenderse por "obreras" -dicen sus estatutos- a las costureras en distintos ramos, a las telegrafistas, cigarreras, tipógrafas, etc., pero en ningún caso a las lavanderas o empleadas de carácter doméstico". Sus objetivos concretos eran: formar dos cajas, una de socorros mutuos y otra de ahorros; socorrer a las socias que se enfermasen y "fomentar la instrucción, la moralidad y el bienestar, a fin de que puedan cooperar eficazmente al bien público". Como condiciones de ingreso, las postulantes o socias debían tener entre 15 y 35 años, ser patrocinadas por dos socias, gozar de salud y buena conducta y pagar 80 centavos de admisión, 80 centavos de derecho a bóveda y 20 centavos de cuota semanal y hacer un noviciado de 4 meses. (Por lo general, una obrera ganaba entre \$1 y \$1,50 al día). Entre los derechos de las asociadas se especifican: en caso que una socia enfermase, el de una dieta de 70 centavos diarios, más medicina y médico titulado. Si la enfermedad era de cuidado, se nombraría una comisión de socias que visitase a la compañera enferma y diese cuenta de su salud.

Un problema grave que obviamente tendrían que abordar las sociedades femeninas era el de la maternidad, cuya atención debió quedar fuera del sistema de salud de las asociaciones. Estas centraron su atención en la desgracia, en la protección de su fuerza de trabajo como factor de producción y supervivencia; mas allá de sus capacidades quedaba la maternidad que era parte de la vida y de lo cotidiano. Así, la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreras de Valparaíso especificaba que tratándose de socias embarazadas y parturientas, la

⁵⁷³ Para mayores antecedentes sobre el cólera, ver Álvaro Góngora "La epidemia de cólera en Santiago. 1886-1888", en *Dimensión Histórica de Chile*, N°10, Santiago, 1993-94, pp. 108-134.

sociedad se haría cargo de ellas solo 40 días después del alumbramiento “a no ser que sea declarado por el médico que la enfermedad (durante esos 40 días) está desligada del parto⁵⁷⁴. No obstante, si se tratase de socias que enviadasen quedando encinta, la sociedad se haría plenamente cargo de ellas. Aparte del problema del límite de su capacidad económica que había detrás de las disposiciones de maternidad que la dejaban fuera de la prestación de salud, es claro que la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreras de Valparaíso no pretendía desligar al hombre de sus responsabilidades respecto de un asunto que los atañía directamente, a pesar de que se manifestase en el cuerpo de la mujer, cual era la maternidad. Por otra parte, las sociedades pretendían así también “moralizar”, al no responsabilizarse de embarazos de “circunstancia” callejera.

Ahora, el hecho de haber quedado fuera de todo sistema de salud y seguridad la maternidad y el parto, seguramente favoreció el drama social histórico relativo a la madre y al niño, que sin duda constituyó uno de los eslabones más vulnerados de la sociedad chilena, por el abandono en que yacía y, por lo mismo, más dúctiles a la precaria atención caritativa, teniendo aquí que recibir la madre, toda la carga ideológica con que dicha caridad se le impartía.

El pago de la cuota mortuoria fue siempre un problema afecto a generalizado incumplimiento, obviamente por ser una erogación extraordinaria no contemplada en el flaco presupuesto familiar; un problema que siempre suscitó mucha controversia y discusiones en el seno de las sociedades de socorro. Este problema lo abordó la Sociedad de Obreras de Valparaíso en forma drástica: “si no lo paga a las 4 semanas de fallecida una socia, deja de ser socia”. Quedaban exentas de este pago las socias enfermas⁵⁷⁵.

Juana Roldán de Alarcón se forma como líder femenina a partir de una sociedad obrera, la Filarmónica José Miguel Infante, a la que se incorporó en 1883 junto con su esposo, Jenaro Alarcón Pardo, quien sería también un connotado líder de la sociabilidad obrera. Las Filarmónicas, como un lugar de encuentro para el baile, el teatro, la poesía y las conferencias, tenían la particularidad de ser un lugar de participación de hombres y mujeres, solteras y dueñas de casa. Como todas las demás sociedades, las Filarmónicas eran además un centro de difusión del ideario de la sociabilidad y actuaban como verdadera escuela de formación de líderes y de generación de nuevas organizaciones. En efecto, al interior de la Filarmónica se creó una Comisión de Señoras, que eligió a Juana Roldán como su presidenta. Allí ella inició una labor educativa, dando numerosas charlas: “Las Conferencias sobre la instrucción de la mujer”.

En el seno de esa sociedad filarmónica se fundó, el 4 de marzo de 1888, la primera sociedad femenina de Santiago con el nombre de Sociedad Emancipación de la Mujer que llegó a contar con su propia escuela nocturna y mausoleo social. Como era de esperar, el

⁵⁷⁴ *Estatutos y Reglamentos de las Sociedades Obreras de Valparaíso, Valparaíso 1890.*

⁵⁷⁵ *Ibíd.*

nombre de la agrupación despertó escándalo en la sociedad y entre los machos de la época, por lo que hubo de cambiarse por el de Sociedad Protección de la Mujer: reinó nuevamente la calma entre los compañeros y las beatas.

Juana Roldán fue, además, fundadora en 1890 de la Fraternidad de Ambos Sexos y llevó una vida entregada a la causa de la clase obrera, de la mujer y de la unidad de las organizaciones de base. Colaboradora en la prensa obrera, escribió numerosos artículos sobre la mujer y sobre la necesidad de que los obreros les dieran espacios de participación; luchaba también por su mejoramiento a través del ahorro, la higiene y la instrucción. Propagandista y militante del Partido Demócrata, activista de la Confederación Obrera fundada en 1894, ella circulaba entre todos los líderes e iniciativas obreras de la época. “Seguir paso a paso la marcha de esos dos luchadores –de Juana y su esposo Jenaro– por el escarpado sendero de la sociabilidad, es tarea imposible...”⁵⁷⁶.

Faldas y sotanas: una ruptura de fin de siglo XIX

Homogéneas y miméticas en su color negro, faldas y sotanas conformaban desde tiempos coloniales y a lo largo del siglo XIX, una estrecha alianza. La base de esta amistad consistía en una suerte de pacto de fidelidad y sumisión por parte de las mujeres –tanto del pueblo como de la elite– a la iglesia, personificada en la figura del sacerdote. Fuera de la casa, el templo constituía el espacio público por excelencia, socialmente permitido para las mujeres. Allí ellas no solo se escapaban a diario del encierro de la domesticidad, solazándose en el vuelo del deseo del espíritu, sino que allí se encontraban con el sacerdote, en la intimidad del doble monólogo compuesto de confesión y prescripción, de desahogo y terapia, de confusión y consejo, de error y “verdad”. En suma, a ellas se les permitía allí, bajo el alero y la enseñanza eclesial-sacerdotal, alcanzar el status de seres espirituales y racionales, complementando su “naturaleza” doméstico-corporal.

Esta alianza fue trastrocada en Chile cuando, hacia fines de siglo XIX, numerosas mujeres populares, especialmente del puerto de Valparaíso, quisieron fundar, como dijimos, sociedades de socorros mutuos –siguiendo el camino de artesanos y obreros– en las cuales ellas auto-construían su espacio público propio y se apropiaban de su habla en torno a un diálogo societario fuera de todo confesionario⁵⁷⁷. Fue una opción por erigir un espacio público civil libre –paralelo, simultáneo y que no pretendía suplantar al de la iglesia– donde poder apropiarse y auto-construir su “habla” y su “razón”, sin dependencias directivas ni prescriptivas sacerdotales.

⁵⁷⁶ Osvaldo López, *Diccionario Biográfico Obrero*, Santiago, Imprenta Bellavista, 1912.

⁵⁷⁸ Como dijimos, la primera sociedad de socorros mutuos de mujeres fue la Sociedad de Obreras N°1 de Socorros Mutuos fundada en Valparaíso en 1887, modelo de muchas otras que continuaron su ejemplo.

Hecho que despertó la ira de la iglesia porteña, que sentía temor a la revolución, en cuanto amenaza de destitución de las hegemonías ideológico-religiosas, fundamento del pacto social tradicional. La autonomía organizativa de las mujeres del pueblo era una pecaminosa señal de esta revolución. Así quedó manifestado en un significativo artículo titulado:

Las llagas sociales de Valparaíso

“Se han formado en este puerto muchas sociedades de obreras; pues bien, las directoras de tales sociedades son unas mujeres sin seso, ignorantes que se creen sabias, infladas, las cuales no se dignan rezar las buenas y magnificas palabras del credo... porque son librepensadoras, es decir, libres para pensar disparates; en cuanto a la vida privada de tales, puede asegurarse que no es del todo irreprochable⁵⁷⁸.”

Estas sociedades, junto a las escuelas laicas, constituían, a juicio de *La Revista Popular*, órgano de la iglesia porteña, “las grandes llagas de Valparaíso”, opulenta ciudad. Como consecuencia de ello, aseguraba que se engendrarían y criarían hijos malos, “corrompidos, despreciables ciudadanos, criminales quizás y aun socialistas, esto es, ladrones públicos”. Ello significaría, asimismo, que multitud de hombres y mujeres dejarían de cumplir con los preceptos católicos, lo que equivaldría a “vivir como animales irracionales” (...) “ODIANDO el trabajo” y envidiando a los ricos. Y sentenciaba: que todas las asociaciones que no estaban amparadas por el sacerdote eran malas y NADIE (con mayúscula) debía pertenecer a ellas⁵⁷⁹.

El texto niega la condición racional del pueblo fuera del ámbito eclesiástico, especialmente de sus mujeres. La manifestación de autonomía de las mujeres populares en sus asociaciones las ha des-cerebrado y, simultáneamente, conducido a cometer el pecado del sexo. Fuera del campo donde reside la directriz católica, reina el caos de la naturaleza, de las bajas pasiones que conduce, finalmente, al desorden de las jerarquías sociales. La relación entre prescripción religiosa, racionalidad y orden social está aquí claramente señalada. Inversamente, la correspondencia entre rechazo a dicha prescripción, naturaleza-pasión y desorden de las jerarquías, vuelve a confirmar el esquema decimonónico del tipo de ordenamiento censurante, uno de cuyos puntales fue la dogmática eclesiástica puesta al servicio del mismo: intra-muros de la iglesia, donde se otorga la luz de la “razón” al pueblo para garantía de dicho orden.

“Llaga profunda” era, sin duda, el divorcio protagonizado por las mujeres populares respecto de las sotas que no solo les habían impuesto su confección y color, sino la fórmula de un habla, que era el rezo hegemónico de una elite. La apropiación del “habla” femenina que se realizaba en sus asociaciones y su organización democrática en vista de la

⁵⁷⁸ *La Revista Popular*, Valparaíso, julio 15, 1892.

⁵⁷⁹ *Ibid.* Esta revista fue editada por la Iglesia con el objetivo de llegar más directamente a los sectores populares, intentando atraerlos, buscando neutralizar la avanzada periodística obrera democrática y socialista.

protección de su cuerpo y de la mutua solidaridad, significaba la auto-construcción de sujeto-mujer popular, que desafiaba revolucionariamente la secular sumisión de la mujer al sacerdote, es decir, a uno de los sujetos masculinos hegemónicos de la cultura occidental. El episodio de este divorcio constituye, a mi juicio, uno de los hitos de la historia socio-cultural del país.

El ataque de la iglesia a las sociedades de mujeres estalló como una bomba en el medio popular. La prensa obrera fue el escenario para la manifestación del pensamiento femenino popular que pugnaba por su autonomía y definición propia y que se presentaba cargado de categorías de modernidad. Frente a los templos de “púrpura y oro”, ellas exaltan aquellos que “rinden culto al trabajo, la unión y la libertad”; frente a la incapacitación de la mujer desde los tiempos del coloniaje, ellas buscaban la sociabilidad para auto-proteger su único capital que era la salud de su cuerpo y fomentar el desarrollo de su inteligencia⁵⁸⁰.

Pero este discurso modernizador de la mujer popular asociada, no se presenta en forma pura; está impregnado del lenguaje religioso en el que han sido secularmente alfabetizadas. No obstante, ellas están haciendo el gran esfuerzo para re-direccionar su habla, desde el alero eclesiástico hacia el de la “sociedad”:

“Seamos verdaderas hermanas, que siempre estaremos dispuestas a cumplir nuestros sagrados deberes para nuestra madre, la sociedad, y (así) dejaremos de ser habitantes de valle de lágrimas, con nuestra conciencia tranquila, porque tendremos la satisfacción inmensa de haber sido buenas hijas, buenas esposas, buenas madres de familia y buenas hijas de la patria”⁵⁸¹.

De este modo, el camino de emancipación que ha emprendido la mujer popular de fin de siglo XIX debemos comprenderlo, en primer lugar, como una ardua lucha respecto de un sistema cultural religioso hegemónico que secularmente les había prestado una identidad subalterna. En segundo lugar, debemos comprender esta emancipación de la mujer popular siguiendo el camino ya trazado por las organizaciones de socorros mutuos de obreros, las cuales mostraban su desarrollo y eficacia. Para las mujeres, dichas organizaciones de obreros y artesanos, constituían un modelo y un alero importante para las luchas que tendrían que emprender; al paso que para dichas organizaciones masculinas, las asociaciones de mujeres de pueblo significaba ampliar decididamente sus fuerzas y asentar un duro golpe al poder de la iglesia, poniendo el dedo en la llaga de su trabajo social e ideológico. A través del modelo organizacional del socorro mutuo se construía una interesante alianza de género en el seno del mundo popular.

⁵⁸⁰ Discurso de la Sra. María Castellano de Vargas durante el aniversario de la “Sociedad Protección de la Mujer”, en *El Pueblo*, Valparaíso, septiembre 28, 1892.

⁵⁸¹ Discurso de la señorita Dimitila Solís M. en el aniversario de la “Sociedad Protección de la Mujer”, en *El Pueblo*, Valparaíso, octubre 1°, 1892.

Desde los confesionarios y los púlpitos de las tres parroquias principales del puerto, La Matriz, Espíritu Santo y Los Doce Apóstoles, se predicó en contra de las sociedades de obreras, condenándolas en nombre de Dios y el demonio. Naturalmente ello produjo –tal como lo reconoció la Sociedad de Obreras N°1, la confusión y la culpa entre las mujeres católicas que participaban en las distintas sociedades de socorros mutuos populares de la ciudad.

Los trabajos de la iglesia culminaron con la creación de una Sociedad Católica de Obreras, a la que se llamó a inscribir a las obreras de las organizaciones laicas, calificadas por el sacerdote Hilario Fernández como “centros de corrupción”. A juicio de la iglesia, debía existir una sola sociedad de obreras y ésta debía ser la católica, integrada tanto por las señoras de la elite porteña –en calidad de dirigentes– como por las obreras, ambas dirigidas por un sacerdote⁵⁸². Es decir: reproducción en su interior del orden social e ideológico de antiguo régimen.

A pesar de la negativa de las dirigentes a prescindir de sus sociedades, muchas socias fueron atraídas a la sociedad católica, ya fuese por cargo de conciencia o atraídas por una serie de prebendas monetarias que ofrecía la nueva sociedad⁵⁸³.

Mientras el diario conservador *La Unión* de Valparaíso anunciaba la incorporación a la sociedad católica de miles de obreras pertenecientes a las sociedades laicas, este medio se sumó a la campaña de descalificación de estas últimas, etiquetándolas de “sectas masónicas”, cuyo lema era “sin Dios, sin hogar y sin patria”⁵⁸⁴.

La lucha ideológica se desata como un huracán; el viento de la ira levanta faldas y sotanas, desnudando las vergüenzas; vuelan como dardos los sombreros dejando escapar el fuego de las cabezas; la prensa revuelca sus hojas entre las calles y plazas, en esa conflictiva primavera porteña de fin de siglo.

Lo que estaba ocurriendo era, a juicio de la prensa obrera, un “nuevo crimen social” de la iglesia que, cual Anti-cristo o Bestia del Apocalipsis, exigía a todos llevar su marca y que cual, “serpiente bíblica”, se arrastraba seduciendo a las débiles mujeres, sus favoritas víctimas, devorando la luz de la razón que se había prendido en su conciencia.

El texto obrero ha invertido el discurso mítico, liberando a las mujeres de su condición de “serpientes”, otorgándoles la calidad de víctimas, igualándolas, así, a la condición

⁵⁸² Discurso del sacerdote Hilario Fernández en una reunión a la que convocó a las dirigentes de las sociedades de obreras del puerto, en septiembre de 1893, en *El Pueblo*, Valparaíso, noviembre 4, 1893.

⁵⁸³ Anzuelo tentador fue el ofrecimiento de \$100 de dote a las obreras solteras que, luego de pertenecer un año a la sociedad católica, contrajesen matrimonio. Se ofreció, además, un aumento en la dieta diaria por enfermedad y un subsidio por maternidad.

⁵⁸⁴ *La Unión*, Valparaíso, 5 noviembre, 1893.

adánica. Tanto Adán como Eva han sufrido la misma prohibición y sustracción de razón por parte de la bestia: ambos fundan ahora su hermandad en esta igual victimación.

La prensa obrera las alienta, las acompaña y les entrega la fuerza argumentativa para esta lucha en la cual se jugaba un capítulo decisivo en la organización y distribución del poder en la sociedad chilena:

“El pueblo ha ido poco a poco desengañándose y, habiendo aprendido a distinguir la luz de las tinieblas, la verdad de la mentira, la sinceridad de la hipocresía, hoy vuelve la espalda a ese clero falaz y lo abandona. La mayor parte del pueblo chileno tiene ya conciencia, corazón y criterio propio: los hombres a quienes ayer se llevaba como mansos carneros a los ejercicios, a las comuniones, a las novenas, etc., tienen hoy el libro, un periódico o un centro social donde se instruyen, fuentes purísimas donde se bebe la luz de la civilización”⁵⁸⁵.

En torno a esta lucha se jugaba el poder de constitución de sujeto autónomo, con habla propia y organización democrática y popular. Desde esta perspectiva, lo que buscaba la iglesia era restar este poder, extraer poder autónomo para re-constituir su hegemonía sobre la base de una monopolización.

A través de sucesivos manifiestos y declaraciones, las diversas sociedades de obreras expresaron la base de sustentación de sus organizaciones: su iniciativa y capacidad autónoma de ejercitarse en las prácticas sociales, sin tutelas de sacerdotes y señoras: “Nosotras mismas redactamos, discutimos y aprobamos nuestros Estatutos y Reglamentos. El hecho de haber prescindido de director espiritual para nuestras reuniones ha sido la única causa que ha podido acarreararnos sus odios y sus violentos ataques. ¿Hay en esto justicia?”⁵⁸⁶.

Hacia la unificación

Es a fines de 1885, al salir a luz en la capital el periódico radical *La Igualdad* editado por Avelino Contardo, cuando se comienza a publicar la necesidad de la unión de todas las organizaciones obreras. En estos momentos la iniciativa periodística obrera del diario *La Razón* había fracasado, al parecer por motivos de desunión al interior del Consejo Directivo del diario. Entonces un grupo de obreros se acercó a esta prensa del Partido Radical que fue *La Igualdad*, la que excitó en la conciencia obrera la remembranza de la inolvidable experiencia de la *Sociedad de la Igualdad* de 1850: ahí escribía bajo el pseudónimo de “Un obrero” quien se definió a sí mismo como “hijo de uno de esos fieles compañeros de Francisco Bilbao, con quien el gran tribuno fundó La Sociedad de la Igualdad (...)”⁵⁸⁷.

⁵⁸⁵ *El Pueblo*, Valparaíso, noviembre 18, 1893.

⁵⁸⁶ Manifiesto que la sociedad *Unión y Fraternidad de Obreras de Valparaíso* dirige a sus consocias y, en general, al pueblo de Chile, en *ibid.*

⁵⁸⁷ *La Igualdad*, Santiago, septiembre 15 de 1885. Carta firmada “Un Obrero”.

Conjuntamente con la iniciación de una importante campaña en torno a la necesidad de la "unión obrera", el Partido Radical formó una Sociedad de la Igualdad, cuyos estatutos se asemejaban casi totalmente a la primera Sociedad de la Igualdad de 1850: "Reconocemos a la razón como autoridad de autoridades, a la soberanía del pueblo como base de toda política y a la fraternidad como vida moral"⁵⁸⁸. No obstante, esta sociedad igualitaria no llegaría más allá en su intento imitador de la primera: ella se constituyó más bien en una organización casi secreta, formada por la cúpula política que se pondría a la cabeza del movimiento unificador de las sociedades obreras.

"Sociedad de la Igualdad"

Ayer quedó definitivamente instalada esta sociedad. Se formó una comisión para que presentara un proyecto acabado de las ideas que sostendrá la sociedad y de reglamento para su gobierno interior. No damos detalles, porque se acordó que las resoluciones que se tomaran serían secretas y que los socios deben guardar absoluta reserva sobre los acuerdos que en las sesiones se tomen.

Nuestros hermanos de provincia pueden ya contar con que la 'Unión Obrera' es ya un hecho y que la Sociedad La Igualdad es la hija primogénita destinada a unir a todos los trabajadores chilenos en un solo pensamiento: la libertad en todas sus manifestaciones, la igualdad en su más lata acepción, la fraternidad de todos para con cada cual, triple base sobre la que descansa el gobierno de la democracia. El movimiento iniciado en la capital, repercutirá en breve, en todos los departamentos de la república"⁵⁸⁹.

Por su parte, el gremio de los tipógrafos –retomando su protagonismo histórico– no demora mucho en sacar a luz nuevamente la prensa obrera. Con *El Gutenberg*, aparecido en octubre de 1886, "la clase obrera ya cuenta con su propio órgano de expresión (...), la imprenta es desde 1812, una fuerza mucho mayor que la de los cañones y de las bayonetas".

Esta prensa, vocero de la Sociedad de Unión de los Tipógrafos era manifestación de una nueva fuerza movilizadora de la clase trabajadora: reivindicativa, laboral-gremial, huelguística, contestataria. A través de la movilización anti-patronal, habían logrado la eliminación del trabajo en las imprentas en días domingo. El periódico, dirigido por Hipólito Olivares, llamaba ahora a levantarse nuevamente para luchar por la supresión del trabajo nocturno, causa de tantas enfermedades y de muertes entre el gremio de los tipógrafos⁵⁹⁰.

Este gremio reviste especial interés porque en él se sintetizan todos los elementos que estaban y estarán cada vez más en juego en el movimiento obrero de la época: la

⁵⁸⁸ Ibíd, noviembre 1°.

⁵⁸⁹ Ibíd, octubre 18 de 1886.

⁵⁹⁰ Hipólito Olivares, padre del dirigente obrero José Gregorio Olivares, uno de los fundadores y presidente del Partido Socialista (1898).

sociedad de socorros mutuos, la caja de ahorros y la prensa. En efecto, la antigua sociedad La Unión de Tipógrafos, que había aglutinado al gremio en torno a la necesidad organizada de protección física e intelectual, creó el año 1884 una sociedad paralela: Sociedad Caja de Ahorros del Gremio de Tipógrafos, con lo cual se sostuvo el movimiento huelguístico que culminó con la supresión del trabajo dominguero. Ahora aparecía la prensa del gremio –que además aspiraba a ser órgano de la clase obrera en general– cuyo objetivo era, como siempre, la denuncia de las miserables condiciones de vida y de enfermedad y de la falta de atención que sufría el pueblo, a lo que ahora se sumaba el llamado al levantamiento y la movilización gremial. En el juego de estos tres elementos se perfilaban los nuevos desafíos que asumía la Sociedad y, al mismo tiempo, sus dificultades.

A pesar de vivir en esos años la enfermedad como un extremismo de miseria y de abandono y a pesar de que la sociedad de socorros mutuos Unión de los Tipógrafos atendía sus numerosos enfermos y que *El Gutenberg* alababa su “obra tan benéfica”, la asociación para el socorro decaía por la falta de asistencia de los socios a las sesiones generales. Se daba cuenta que teniendo la sociedad más de 100 miembros, solo 19 habían asistido a sesión general. “¿Por qué? –se preguntaba– ¿Tenemos ahora que trabajar los días domingo?” Algo semejante pasaba con la Sociedad Caja de Ahorros del gremio, que presidía el mismo Olivares.

¿Cuál era el problema que residía en este ausentismo societario? A juzgar por las Memorias de las distintas sociedades de socorros que se publican en la prensa, las sesiones de socios pecaban de lateras y burocráticas: sobre cumplimiento o no de los estatutos, denuncia de algunos casos particulares y muchas cuentas sobre entradas y gastos de la sociedad. Al parecer este anquilosamiento burocrático –que se hace especialmente insufrible cuando los gremios ya alzan la bandera de la huelga– irá horadando a las sociedades de socorros, a pesar de su imperiosa y reconocida necesidad. El problema fue fácil de solucionar respecto de la Sociedad Caja de Ahorros del gremio: Olivares nombró una comisión de tipógrafos para que redactase sus reivindicaciones: un programa de tarifas de precios, reglamento de aprendices y horas de trabajo; intentó, al mismo tiempo, hacer una fusión de ambas sociedades (Unión de los Tipógrafos y Caja de Ahorros), con poco éxito, al parecer también por falta de quórum⁵⁹¹. Se percibía la necesidad de dotar de un ideario y de banderas de lucha a las sociedades de obreros, sobre las cuales se cimentaba la organización para la necesidad concreta, fisiológica y material. Hacia este objetivo tendía también la prensa gremial; no obstante, en ella participaban solo los dirigentes más ilustrados de las organizaciones de base. La solución tendería a plantearse más adelante en esa trilogía de que hablaba Recabarren: “el gremio, la cooperativa y el socialismo” y de la que hablaremos en su oportunidad.

⁵⁹¹ *El Gutenberg*, Santiago, octubre 16 de 1886.

Al cabo de un año encontramos al *Gutenberg* saliendo desde la imprenta La Igualdad. Expulsado de la imprenta particular que lo editaba, el periódico del gremio de los tipógrafos se cobijó en la imprenta de los radicales. Allí se encontraron y hermanaron los radicales obreristas y los dirigentes del movimiento popular: Antonio Poupin, Avelino Contardo con Hipólito Olivares y los suyos. Se estaban dando las condiciones para la reforma del radicalismo.

En el marco del nacimiento del reivindicacionismo laboral obrero, fruto de la explotación de 16 horas de trabajo diarios y de las pésimas condiciones de vida, el Partido Radical estaba haciendo crisis: se separaban de sus filas los obreros. El sector más progresista de ese partido, voceado por Avelino Contardo en *La Igualdad* llamaba a la transformación del radicalismo: "El Partido Radical debe ser democrático", titulaba Contardo uno de sus artículos⁵⁹². El Partido Democrático se proyectaba principalmente como un centro aglutinador de todas las organizaciones obreras, realizando en su seno la "Unidad Popular", en el marco de la campaña electoral del '88. "La base de esta unión será la liga de todas las sociedades de artesanos del país, las cuales, por medio de delegados por región, echarían las simientes del Partido Democrático que trabajará por independizar a los hombres de labor del tutelaje de una aristocracia decrepita"⁵⁹³.

Un estamento político salía al encuentro del movimiento popular que se potenciaba en el seno de las sociedades de obreros y le ofrecía un nombre, una plataforma y una orgánica que estaba impregnada de un ideal democrático que buscaba una identidad popular. Su propósito era formar -decía Contardo- "una sola fuerza para que ella sea dirigida por sí misma y no por falsos apóstoles"⁵⁹⁴. Su estrategia: "el camino de la cordura, dejando a un lado las exaltaciones y las utopías"; su programa: "salvo pequeñas variantes, es el mismo del Partido Radical"⁵⁹⁵.

El nuevo partidismo político que se escindía del Partido Radical buscaba, pues, simplemente ponerse en correspondencia con un fenómeno histórico que se había venido sucediendo al interior de las sociedades obreras: una revolución de identidad, un proceso de apropiación colectiva de sí mismos tendiente a diferenciarlos y separarlos conscientemente de la clase dominante.

El 20 de noviembre de 1887 se concretaba el Partido Demócrata, a cuya cabeza figuraban en 1888 Antonio Poupin (Presidente desde su fundación), Artemio Gutiérrez y otros. Malaquías Concha hacía de Secretario y entre los Directores figuraban Avelino Contardo y Juan Rafael Allende⁵⁹⁶. Su programa, redactado por Malaquías Concha, mantenía

⁵⁹² *La Igualdad*, Santiago, octubre 10 de 1887.

⁵⁹³ *Ibid*, septiembre 26, Fermín Vivaceta.

⁵⁹⁴ *Ibid*, junio 20.

⁵⁹⁵ *Ibid*, julio 27. Avelino Contardo.

⁵⁹⁶ *Ibid*, Diciembre 15 de 1888.

las reivindicaciones tradicionales del democratismo igualitario: la emancipación política, social y económica del pueblo a través de su legítima representación en los organismos de poder: Congreso, municipios y juntas electorales; la independencia de municipios y poderes del Estado; la reducción del ejército permanente, la supresión de la guardia nacional y la igualdad de las cargas militares; la instrucción obligatoria, laica y gratuita mantenida por el Estado y la protección a la industria y artes nacionales, la sustitución de los impuestos al consumo por el de la venta.

Existía, sin embargo, un artículo novedoso: aquel que establecía “la supremacía del Estado sobre todas las asociaciones que existen en su seno. Organización por el Estado de la asistencia pública en favor de los enfermos, ancianos o inválidos”⁵⁹⁷. Un concepto de Estado que difería del ideario liberal del Estado, el cual no se inmiscuye en la esfera de acción privada donde se ejercía la asistencia caritativa o solidaria de las sociedades de socorros mutuos. Un concepto de Estado Asistencial que se divulgaba en Europa y que recientemente alcanzaba concreción histórica en la Alemania de Bismark, país que era objeto de gran admiración por parte de Malaquías Concha, y al que había dedicado extensos artículos en la prensa obrera alabando su política económica proteccionista. Un articulado que obviamente sería objeto de controversias en el seno de las sociedades de obreros y que ya no aparece estipulado el año 1894, cuando se reune el disperso Partido Demócrata, de lo que trataremos más adelante.

Los nuevos desafíos de las sociedades obreras

Cuando finaliza la guerra civil que enlutó a la sociedad chilena y principalmente al pueblo en 1891, el movimiento obrero se sintió traicionado. Tras la guerra se afirmó aun más la sociedad aristocrática en el poder, olvidándose de todas las promesas de protección y bienestar con que había enganchado al pueblo en el conflicto, aun más, comenzó a preparar desde el seno del Consejo de Estado, leyes represivas sobre las huelgas y limitación de la asociación obrera⁵⁹⁸.

La guerra había agudizado el hambre y el abandono. La moneda aun más desvalorizada; “La capital llena de mendigos que imploran la caridad pública a consecuencia de las miserias que nos ha acarreado la revolución del '91 y tantas otras calamidades. 20.000 chilenos sacrificados por el oro corruptor de la aristocracia chilena”⁵⁹⁹. En la guerra el movimiento obrero había perdido a dos de los más importantes dirigentes del Partido Demócrata: Antonio Poupin y Avelino Contardo. “El pueblo nada ha ganado, la situación cada

⁵⁹⁷ Programa del Partido Democrático, Art. 7, citado por H. Ramírez, N. *Historia del Movimiento Obrero en Chile*, Ediciones LAR, Santiago, s/f, 2ª edición, pp. 119, 214, 215.

⁵⁹⁸ *Boletín de la Liga General del Arte de la Imprenta en Chile*, Santiago, noviembre 23 de 1892.

⁵⁹⁹ *La Igualdad*, Santiago, septiembre 15 de 1894.

día se agrava y los que vivimos del trabajo diario hemos tenido que aumentar las horas de trabajo, sorprendiéndonos muchas veces la aurora en tan ingratas tareas⁶⁰⁰. La prostitución, la criminalidad, la mendicidad, la sobre-explotación del cuerpo, la muerte... eran las alternativas que se ofrecían entonces al proletariado en hambre.

El conflicto aristocrático del 91 en que se vio comprometido el pueblo y las diferentes tendencias que desde el inicio convivían al interior del Partido Demócrata, había desarticulado a este naciente movimiento político popular. Algunos factores que habían ayudado a su desplome decían relación con el hecho de que el Partido Demócrata había surgido de la crisis del partido anterior (Radical) y en cuanto se había acercado al pueblo con un programa que no satisfacía a todos sus sectores interesados, especialmente respecto a ese articulado acerca del rol hegemónico del Estado respecto de las asociaciones civiles.

A pesar de su desarticulación, el Partido Demócrata sobrevivía precariamente, sucediendo Miguel Serey a Antonio Poupin en la presidencia de la agrupación. En 1894 apareció "El Programa de la Democracia", dedicado a Francisco Bilbao y escrito por Malaquías Concha, y que pretendía convocar en torno a esa plataforma a las distintas agrupaciones demócratas y al pueblo en general. Muy semejante al programa de 1887, no obstante se planteaba aquí una relación diferente entre el Estado y las asociaciones civiles: ya no aparecía la figura del Estado hegemónico y su programa de previsión social a los enfermos, sino el de un Estado subvencionador de las sociedades sociales autónomas⁶⁰¹. Este cambio de concepto de Estado obedecía a la nueva ofensiva y hegemonía de las sociedades de socorros mutuos que proliferaban entonces entre los obreros.

Con la guerra había quedado más claro para el pueblo asociado que de la catástrofe y la hecatombe política y bélica solo permanecían en pie las organizaciones populares de base y su ideario democrático. Las sociedades de socorros mutuos se constituyeron en una real alternativa para los trabajadores, tanto desde el punto de vista de su necesidad fisiológica, como en cuanto centros de pertenencia e identidad social.

Entre las numerosas sociedades obreras existentes entonces en Santiago, figuraban la Filarmónica de Obreros, Colón de Zapateros, Filarmónica José Miguel Infante, Fermín Vivaceta de Carpinteros, Unión de los Tipógrafos, La Unión de Artesanos, Fraternidad, Liga General del Arte de la Imprenta en Chile, Inválidos de Guerra, Filarmónica Francisco Bilbao, Sociedad de Sastres, Benjamín Vicuña Mackenna de Cigarreros, Colón de Ahorros, Protección de la Mujer, Igualdad y Trabajo, Unión Fraternal de Obreros, Manuel Rodríguez; Albañiles, Canteros y Estucadores, Pintores Miguel Angel, Conductores de Carruajes Públicos La Igualdad, Repartidores de Cerveza, Caja de Ahorros de Sastres, Caja de Ahorros de Joyeros y Relojeros, Empleados de Peluquería, Gremio de Abastos Chiloé, etc.⁶⁰².

⁶⁰⁰ *La Igualdad*, Santiago, abril 13 de 1895. Manifiesto que firma la Directiva del Partido Demócrata, Luis B. Díaz (Presidente), J. Francisco González (Vice-presidente) y M. Escudero (Secretario), Hipólito Olivares y otros.

⁶⁰¹ Malaquías Concha, *Programa de la Democracia*, Santiago, 1894.

⁶⁰² *La Igualdad*, Santiago, agosto 26 de 1894.

En este marco de florecimiento de la sociabilidad y en tanto principal espacio donde sobrevivía la organización de la clase obrera, se comenzó a trabajar por su unificación: hacia la creación de la Federación Obrera. Simultáneamente se proyectaba en 1892 la formación de la *Asociación Tipográfica de Chile* para la “implantación de un establecimiento tipográfico para las clases trabajadoras”⁶⁰⁴.

Volvió a aparecer el periódico *La Igualdad*, ahora bajo la dirección de Hipólito Olivares y en tanto órgano de expresión (demócrata) de todas las sociedades de obreros de la capital y el país. Debía ser el instrumento que unificara a estas organizaciones de base de los trabajadores a través de un organismo superior que consolidase su trabajo y les diese una identidad común. Cada una de las sociedades de socorros constituía “un eslabón de la gran cadena social”, una rama del gran árbol de la familia obrera, un batallón del “ejército social”, que realizaría el anhelo de unión, igualdad y fraternidad cual era el lema de las sociedades obreras y su imperativo histórico.

La nueva valoración, importancia y significado que tenían y debían tener para el pueblo sus sociedades de socorros quedó expuesta por Hipólito Olivares en una conferencia dada en la Junta General de la sociedad de socorros mutuos *Igualdad y Trabajo*, cuyas palabras están claramente impregnadas de una intencionalidad agitativa en favor de la causa de la sociabilidad:

“Vengo, señores, con la intención sana, con el corazón lleno de gozo, dispuesto a que trabajemos sin cesar ni descanso y sin desmayar un momento por mejorar la condición de nuestros hermanos de trabajo, la misión más santa y sublime que al hombre le ha sido dada por la naturaleza.

Todos los hombres, por ley natural, estamos obligados a vivir en sociedad, amarnos mutuamente, a que reine la concordia, ayudándonos unos a otros, socorriéndonos en caso de desgracia, a medida de nuestras fuerzas.

Las sociedades de socorros mutuos son el bálsamo que cura las enfermedades del cuerpo y del espíritu; son la palanca poderosa que ha creado el hombre para resistir a los reveses de la vida, tanto de sí propio como de su familia y de sus semejantes. Con la fundación de estas sociedades las costumbres han cambiado, han mermado las desesperaciones, el progreso ha marchado a pasos agigantados; la virtud se ha encarnado en el hombre; sus méritos han sido reconocidos; ha salido de la esclavitud abyecta en que la tenía el despotismo de los que se habían hecho dioses del universo. En una palabra, las sociedades de socorros mutuos han levantado de la postración degradante en que se le mantenía al rey del progreso: el obrero.

Los beneficios de estas instituciones son grandiosos y los sacrificios para sostenerlas son pocos, casi nada.

⁶⁰⁴ *Sociedad de la Liga...*, Santiago, Diciembre 3 de 1892.

Cuando un hombre ingresa a una de esas sociedades, parece que cambia de forma, pues sus modales son distintos de lo que eran antes; se contrae con asiduidad y tesón al trabajo, al estudio de los buenos libros, concluyendo por ser un perfecto hombre, fútil para hacer el bien, siguiendo la máxima que tanto predicaba el maestro Jesús: 'Amaos los unos a los otros'. Pues, esto mismo es lo que enseñan las Sociedades de Socorros Mutuos, cumpliéndolo como acto de fe.

Estas instituciones, con sus leyes, confeccionadas por sus mismos miembros, prohíbe al socio el envilecimiento, los malos hábitos, las costumbres depravadas y todo aquello que relaja la moral y las buenas costumbres.

Estas sociedades han sido fundadas con el exclusivo objeto de socorrerse mutuamente entre sí y, al mismo tiempo, equiparar un pequeño patrimonio para su familia.

Cuando un socio cae enfermo, la sociedad no omite ningún género de sacrificios para aliviar la situación de este compañero que, si no hubiera sido socio habría ido a parar a un hospital de caridad pública, implorando misericordia; pues, se libraría de esto si éste tenía los recursos necesarios para hacer frente a la enfermedad que lo tenía inmóvil. La sociedad le da de todo: médico, botica, una modesta pensión para la dieta y si fallece, sepultura decente, acompañando sus despojos hasta la última morada todos sus compañeros de sociedad y esos mismos compañeros entregan a la familia del fallecido algún dinero que la buena conducta del fallecido le había hecho acreedor para obtener esa cantidad que deja a su desconsolada familia.

¡Esto es bello, hermoso, santo y sublime, un socorro inesperado!

Una institución que tiene la misión de guardar un socorro para cuando llegue la desgracia, es digna de admiración y, por lo tanto, no debe desaparecer jamás y deber es de todos los hombres de corazón generoso que aman el progreso y miran por la vida ajena, mancomunarse para darle prosperidad y no dejarle morir jamás.

Todos sabemos que el pobre es el que siempre está propenso a caer en los infortunios y si no hay quien le tienda una mano generosa a tiempo, su situación será desesperante. (Que estas sociedades además de socorrer en la desgracia, buscan los medios posibles para ilustrar al pueblo).

El socorro mutuo se ha propagado en nuestro país con una rapidez admirable. En Santiago y Valparaíso cada gremio es una sociedad. En casi todas las ciudades y villas existe por lo menos una y bien organizada. En esta capital y Valparaíso también el sexo femenino toma una parte activísima en el ahorro y ya hay fundadas en estos dos pueblos varias de ellas en excelente pie.

Ese incremento de socorro mutuo se debe a los grandísimos servicios que él presta a la humanidad. Todas las sociedades de socorros se mantienen en excelente estado y el entusiasmo no decae entre sus miembros.

Muchas de ellas tienen un regular capital con qué hacer frente a sus crecidos gastos en socorrer a sus asociados y sus familias que quedan desamparadas por la muerte

de su jefe. Además tienen concedida personería jurídica con un bien arreglado mausoleo en el cementerio y bien contruidos carros mortuorios.

(Que había que) invitar a los compañeros a participar, explicándole sus estatutos....

(Que en el seno de la sociedad no se trataba política ni religión y que los individuos podían pensar como mejor les pareciese).

Buscamos el bienestar material e intelectual de nosotros mismos por medio de la sociabilidad, por lo tanto, debemos respetarnos como hombres civilizados. No pasemos jamás por sobre nuestros reglamentos, que esa es nuestra divisa y de esta manera colmarán nuestras esperanzas⁶⁰⁵.

LA CONFEDERACIÓN OBRERA DE SOCIEDADES UNIDAS

Con la convicción de que ya nada podía esperar el pueblo de las “clases altas” para mejorar su condición, se llamaba a la “Unión es fuerza”. Y si bien esa necesidad de la unidad era una forma de coronar y consolidar un esfuerzo societario de tantos años, ello también obedecía a una indudable crisis de supervivencia de dichas sociedades, derivada, decían, de la “indiferencia” de muchos obreros de los distintos gremios que “¡no toman la colocación que les corresponde entre sus compañeros!” y de los excesivos gastos que demandaba la atención creciente de los socios, en una época de hambre y carestía, habiendo incluso perdido algunas sociedades sus capitales depositados en la banca privada⁶⁰⁶. La Unión de Artesanos daba cuenta en su Memoria (1er. semestre de 1894) que “el servicio sanitario, abrumador como siempre, en el semestre que termina ha consumido buena parte de los haberes sociales. Las sumas invertidas en este ramo alcanzan a \$1.147”⁶⁰⁷. La unificación mancomunada de las sociedades de obreros respondía, así, a una necesidad de racionalizar los recursos y asegurar la más adecuada atención de los consocios. No obstante, se pretendía dar un paso más allá, ampliando el concepto de prestación de servicios del cuerpo, hacia la posibilidad de cubrir, por ejemplo, el canon de arriendo de las casas de los socios enfermos y de aumentar el fondo de seguridad familiar ante la muerte del afiliado, entre otros beneficios.

Pero más allá de una cuestión de crisis y racionalización económica, el tema de la “unión” tenía una importante connotación política el año 1894 para las fuerzas populares organizadas. Era el año en que se ponía en funcionamiento la ley de “comuna autónoma” –el único logro que habían obtenido los sectores populares con la guerra civil–, la que, acompañada de una ley electoral que resguardaba el secreto del voto, constituía un hito histórico por las nuevas oportunidades que se abrían de participación popular en el poder a nivel local. Y así fue. El año 1894, que fue un año de elecciones municipales, el partido demócrata se reorganiza, presenta candidaturas municipales y gana cargos en numerosos municipios del país⁶⁰⁸.

⁶⁰⁵ *La Igualdad*, Santiago, agosto 22 de 1899. Conferencia dada el 10 de junio.

⁶⁰⁶ *Ibíd.*, septiembre 8.

⁶⁰⁷ *Ibíd.*

⁶⁰⁸ Para este tema ver “El fruto prohibido de la guerra civil: el pueblo como poder. Valparaíso, 1892-1897”, incluido en este texto.

En este marco, el 23 de septiembre de 1894 fueron convocadas las sociedades obreras que eligieron un Directorio Provisorio que tendría como objeto echar las bases de la Confederación Obrera de las Sociedades Unidas. El nombre de la Confederación se escribía bajo la inspiración de "Francisco Bilbao, el apóstol sublime de la democracia ..."⁶⁰⁹.

El 28 de septiembre de ese año, en el salón de la Sociedad Vicuña Mackenna de Cigarreros se realizó la ceremonia de su fundación, quedando conformada por 48 delegados, representantes de 24 sociedades y de 3.000 obreros y presidida por Luis B. Díaz, Gaspar Olea, Juan Fco. González, Jenaro Alarcón y Ramón Robles, todos dirigentes de conocida trayectoria dentro del movimiento asociativo popular.

"Felicitémonos nosotros, obreros de Chile, porque pronto llegará para todos el fausto día en que podamos exclamar: ¡Tenemos ya nuestro baluarte, estamos libres de la explotación de los poderosos!"⁶¹⁰.

En las palabras que se pronunciaron el día de la inauguración quedaron grabados para la historia los problemas, los anhelos y desafíos de la asociación del socorro mutuo en un momento clave de su existencia, cuando, al mismo tiempo que estaban dadas las condiciones para construir su hegemonía, peligraban sus recursos y se hacía limitante el alcance de sus prestaciones.

Discursos en la inauguración de la Confederación Obrera

1. Luis B. Díaz

"Corrieron los años (posteriores a la independencia) y cuando necesitaba el pueblo ayuda eficaz para trabajar por su instrucción vino en su auxilio un hombre (...) que hizo conocer al hombre laborioso sus obligaciones y derechos (...) enseñándole a practicar ese deber para que conscientemente supiera elegir sus mandatarios. Sus doctrinas hicieron época en el pueblo y hoy se venera su memoria. Aquel hombre llamábase Francisco Bilbao.

Continuando en el desarrollo de aquellas ideas de fraternidad y unión, predicadas por el apóstol Bilbao, aun faltaba inculcar a los hijos del trabajo las conveniencias salvadoras de la sociabilidad obrera (...) y empezando por la práctica del socorro mutuo y del ahorro, nos condujera al ideal de servirnos unos a otros, en los casos en que el hombre, encontrándose postrado por cruel enfermedad, más que nunca necesita del compañero

⁶⁰⁹ Camilo Desmoulins, *La Confederación Obrera y su Obra. Apuntes para la historia del movimiento social en Chile*, Santiago, Imprenta Popular, 1895, p. 7.

⁶¹⁰ C. Desmoulins, "La Confederación", en *La Igualdad*, Santiago, 1895, agosto 22.

que con buena voluntad le tienda generosa mano, ayudándole y consolándolo en la desgracia y en caso fatal atienda las primeras necesidades de la familia (...) En este ideal se destacó la figura del famoso filántropo Fermín Vivaceta.

Y han ido apareciendo diferentes instituciones ya con el fin del socorro mutuo o el ahorro, ya para establecer centros en que el espíritu, fatigado por continua labor, encuentre un momento de solaz distrayéndose con modestos pasatiempos. Pero, en el transcurso de los años hemos notado la necesidad de la existencia de una institución obrera en que todas las sociedades estén representadas, o sea, un centro que tome a su cargo en beneficio de la sociabilidad obrera en general, todo el desarrollo del mutuo socorro de los asociados: un centro que, conociendo las necesidades de cada sociedad o de cada gremio asociado, trabaje por obtener las mayores facilidades en el trabajo manual, por establecer cuando ello sea posible, barrios de obreros libres de tutelaje interesado: una institución que forme fondos para el pago de arriendos de casa del socio enfermo y cree un pequeño capital a beneficio de los deudos del socio que fallezca; que trabaje por establecer, mediante el ahorro de los asociados, una Caja de Ahorros, a fin de proporcionar a los socios los artículos de necesidad para la vida y elementos de trabajo entregado sobre el crédito del hombre, facilitando así lo que tal vez no se obtiene actualmente con facilidad en la mayoría de los casos.

¿Por qué no se preocuparía esa institución de dar conferencias para ilustrarnos; tomar a su cargo la protección y enseñanza profesional e industrial del asociado y sus hijos? ¿Y no sería posible establecer un periódico social en que manifestáramos nuestras necesidades?”

2. Juan Francisco González

“¡Ah, señores! Muchas sociedades existen y todas cuál más, cuál menos, cumplen su cometido, pero los hombres que las componen y que poseen una concepción lata de sus deberes, ¿están satisfechos de sus resultados? (...) No es posible estar satisfecho de los resultados que hasta hoy nos han dado las asociaciones; la indiferencia ha dominado a los gremios y ha contagiado a sus individuos. De ahí es que vemos que en la generalidad de los gremios de una profesión se pueden contar con decenas de miles y en nuestras asociaciones solo se cuentan por centenares nuestros compañeros.

¿A qué se ha debido este retraimiento de las asociaciones? (...). Este pueblo tan audaz como valiente en la guerra (...) en las luchas del trabajo es esforzado y sumiso, puede decirse hasta la exageración, no pensando de ninguna manera en sí mismo (...). Este pueblo se deja influenciar demasiado por la clase que se ha dado en llamar dirigente y de ahí que mire con indiferencia todo lo que le atañe a su bienestar

Ha llegado el momento de sacudirnos la apatía que nos domina y pongamos empeño en esta obra que hoy se inicia; ella será la que marcará el grado de cultura y merecimiento que tengamos que aspirar en nuestra regeneración

La Confederación Obrera tendrá por objeto el socorro mutuo en más vasta escala que hasta el presente, porque el óbolo todos, por pequeño que sea, será lo bastante para sacar de la miseria a nuestras familias cuando nuestros brazos, tronchados por los años o la muerte, ya no puedan ayudarla.

Tendrá por objeto fomentar el ahorro a fin de formar capitales de resistencia o ya para emprender negociaciones, procurando abaratar el consumo al asociado y, si es posible, establecer el crédito al trabajo (...). Así iremos retirando poco a poco de nuestros hombros los peculados de todo género que nos hace soportar el capital.

Pediremos al Congreso y municipio la protección y fomento de nuestra industria nacional.

Deber tenemos de proteger al infante. Sabido es que en Chile hay gran mortandad de párvulos debido, triste es decirlo, al descuido de proveer con energía, llamando al médico a tiempo, o la generalidad de los casos por falta de recursos, pues que con la carestía de los artículos se ha llegado a una situación angustiada que apenas alcanza a cubrir las más indispensables necesidades. Unido a esto la escasez de trabajo que se está notando y todavía lo reducido de los jornales y convendréis conmigo que se impone la necesidad, no solo de procurar una enseñanza industrial a los adultos, sino arbitrar medios de medicina sin mayor gravamen para los padres a todo el mundo que no haya cumplido los 10 años. Oportunamente presentaré un proyecto tendiente a ese objeto”.

3. *Jacinto Valenzuela*

“La necesidad de la Confederación Obrera se dejaba sentir porque vemos a la falange obrera dispersa y obrando separadamente para atraer a su seno los compañeros que se muestran reacios e indiferentes para cumplir los sagrados derechos de la sociabilidad, participando al compañero que cae al rudo golpe del trabajo los primeros auxilios que la situación requiere. (...) Pero al paciente le asalta una terrible duda: ¿qué será de mis pequeños hijos después que yo haya dejado de existir? Quedarán huérfanos y sin otro amparo que los pocos amigos que me han acompañado. Para secundar la bella idea del socorro familiar post-mortem han mandado las sociedades 13 representantes para cimentar los 4 puntos cardinales de la confederación: el socorro mutuo llamado a favorecer a la familia del consocio que fallezca mediante la cuota de 25 centavos que deposita cada miembro de la Confederación; esta cuota, con la cuota mortuoria que le corresponda de la sociedad a la que perteneció, reunida, se puede formar un capital que pueden

los herederos emprender un negocio o industria que les permita ganarse la vida honradamente”.

4. Don Joaquín Gallardo

“Hasta hoy día las Sociedades de Socorros Mutuos se han limitado a cuidar los enfermos y dar honrosa sepultura a sus asociados. ¿Cumpliremos con este nuestros deberes? ¿No debemos llevar a mayor altura nuestros deseos? Creo firmemente que la nueva generación obrera que se levanta ha de recoger las semillas que depositamos en el campo de la sociabilidad.

La creación de un centro común que dé unión a las clases trabajadoras se impone ya, haciendo de esta gran unión sociedades cooperativas y cajas de ahorro que nos sirvan de seguro apoyo en nuestro camino y que nos permitan llegar libres de tutelaje de las clases dirigentes a la aspiración de todo obrero anheloso por su bienestar, cual es la propiedad raíz. Aprendiendo a manejar nuestros pequeños capitales, los emplearemos en beneficio propio y no teniéndolos en un Banco donde otros especulan con nuestras economías.

Tiempo es ya que miremos por nuestros destinos; debemos dejar a las sociedades de gremios cuidar de sus enfermos y de este centro obrero tratar de proporcionar trabajo a todo asociado, dejando a un lado el egoísmo profesional; propender a su desarrollo creando bibliotecas, perfeccionar nuestros conocimientos (...).

Nuestra Caja de Ahorros servirá para que en los días fatales o de adversidad tengamos adonde recurrir por socorro, sin llevar nuestro escaso menaje a una casa de prendas, pagando un interés demasiado subido. (...) ¿Por qué hemos de estar siempre esperando que todos nos venga desde lo alto?

Una Caja de Ahorros nos permitiría establecer un almacén donde compremos más barato y se respete el peso y la medida y la calidad. ¿Se preocupan nuestros mandatarios de revisar pesos y medidas?”

¿Qué nos dicen estos fragmentos de discursos obreros? En *primer lugar*, están reconociendo que su organización forma parte de una historia asociativa obrera que parte con la Sociedad de la Igualdad y que continúa con las sociedades de socorros mutuos, hasta culminar en este esfuerzo confederativo. Hay aquí una conciencia de historicidad. En *segundo lugar*, que a través de esta organización histórica, los obreros han sabido auto-representar sus propios intereses, necesidades e inquietudes de protección y mejoramiento, sustrayéndose en lo posible del tutelaje de un sistema político, cultural y económico que buscaría someterlos a su lógica de dominio. Hay aquí una conciencia emancipadora que reconoce su autonomía en torno a sus diferenciados intereses de clase. En *tercer lugar*, el discurso devela la contradicción: se está hablando desde una vanguardia que, a pesar de estos logros asociativos, no ha logrado captar el grueso de los obreros; por lo tanto, el discurso

plantea una tarea y un desafío: atraer a la masa obrera a una organización de clase, que, más allá del socorro mutuo, avanzara y tocara el nudo de la explotación del trabajo, abriendo, al mismo tiempo, posibilidades para que los trabajadores construyesen su independencia económica. En suma, un proyecto de cooperativismo popular paralelo al capitalismo existente.

El alcance del proyecto, tratado desde el punto de vista de la trágica condición de vida del proletariado, queda expuesto en las conferencias que comenzó a publicar Juan Francisco González en *La Igualdad* en defensa de las sociedades de obreros contra los afanes avasalladores de la clase dominante. Su objeto era, al mismo tiempo, de agitación de la causa de las sociedades, 24 de las cuales estaban coligadas a la confederación.

"La sociabilidad y sus fines

Centenares de individuos se preguntan: ¿que es una sociedad de obreros, cuál es su objeto?

Una sociedad de obreros es la reunión familiar de muchos individuos que buscan en la asociación un lenitivo a la injusticia de la suerte, una valla que oponer a los avances del capital, mediante la acumulación de este mismo en pequeños ahorros que con el nombre de cuotas va formando un fondo que puede llegar a ser formidable, capaz de detener muchas lágrimas, porque mediante esta previsión se puede luchar brazo a brazo con la muerte y si fuera vencido no llevaría el remordimiento de que la falta de recursos ha dejado un hogar huérfano y en la indigencia.

Todos sabemos que salvo raras excepciones, los hombres de trabajo vivimos de la ganancia diaria, siempre confiado en la salud y en el trabajo del mañana. Pero, terrible es el desengaño cuando la desgracia, hiriéndonos sin misericordia se cierne sobre nosotros en forma de enfermedad; la madre, la esposa, los hijos, principian por gastar hasta el último centavo en visitas de doctores y medicinas, pero la enfermedad persiste a despecho de la ciencia y la familia, falta de recursos pecuniarios, lejos de ir al hospital a mendigar un lecho, no le importa luchar en la miseria si el caso es fatal, se tocan todos los recursos, se empeñan o enajenan las prendas a fin de arbitrar medicamentos; las dolencias del paciente aumentan y aumentan al ver las lágrimas de los que le rodean causada por esa falta de recursos que se va palpando más a medida que la enfermedad se prolonga.

¡Ah!, dirá el hombre (...) inerte en el lecho de dolor, desesperado de su propia impotencia. ¿Por que fui sordo al llamado de mis compañeros? ¿Por qué no ahorré cuando estuve bien de salud haciéndome miembro de una sociedad? Hoy no vería mi hogar absolutamente desmantelado, mi familia no tendría que afanarse por médicos, medicinas y aun alimentos; tendría verdaderos amigos que se interesarían en mi desgracia porque los que tal llamaba, cuando lleno de salud disponía de unas cuantas chauchas para convidarles una copa, se han ahuyentado sin misericordia.

El cuadro bosquejado es la vida real para los que aun reacios no forman en las filas de una asociación. Se han visto tantas miserias que pudieron muy bien evitarse con un poco de previsión que involuntariamente se vienen a la memoria.

Cuántas veces no se ven familias que después de agotar todo recurso en la enfermedad del jefe de ellas, si éste sucumbe, se ven en la necesidad de hacer una listita de suscripción o limosna, que es lo mismo, para poder honrar sus cenizas; vergonzoso y triste debe ser esto para una familia que solamente vive del fruto del trabajo y que solo la falta de previsión de su jefe la haya impulsado a proceder así. Todo por indiferencia de la vida y por desconfianza que al ser socio, los 20 centavos de cuota semanal vayan a usufructuar bolsillos inescrupulosos.

Los que tienen la suerte de formar parte de una sociedad están en el deber de desengañar a los desconfiados y escépticos. No deben cansarse de decirles que frecuenten las sociedades por vía de pasatiempo y se convencerán que sus compañeros no desean sino el bien para todos. Pueden informarse continuamente de la inversión que del dinero se hace y juzgar de la bondad de cultivar estos únicos centros de verdadera utilidad y conveniencia para el obrero; pero para esto se necesita desterrar ese sello de indiferencia tan común a los hijos del trabajo, procurando asistir a las deliberaciones, desempeñando con celo y entusiasmo los trabajos que les encomienda la institución que los haya recibido en su seno; así merecerán bien de sus compañeros y tendrán en el alma la satisfacción del deber cumplido.

Trataremos ahora de si solo debemos asociarnos para socorrernos en nuestras enfermedades o si tiene otros altos fines la asociación.

Aquí en Chile, durante 30 o más años no parece sino haber predominado en la clase trabajadora ese objetivo; las sociedades que existen casi todas tienen por base el ahorro y la ilustración; felizmente recién se están procurando crear las sociedades cooperativas.

La Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta de la que formo parte, tiene un proyecto impreso tendiente a ese fin, suscrito ya por la mayor parte de los asociados. La Confederación Obrera tiene también en su programa idénticas ideas. Debemos esperar que pronto sea hermosa realidad.

Sabido es por toda persona medianamente ilustrada que todo cuerpo colegiado sustenta una política en la verdadera acepción de la palabra; no aquella de rencillas y discordias religiosas, sino la económica, impulsada por la ley natural en todos los individuos para contrarrestar mayor fuerza.

Únense en sociedad los animales, las aves, los peces (...) y no han de ser los hombres los que se exceptuaren de esa ley, cuando en realidad más la necesitan.

En las Asociaciones de Obreros, los individuos que las componen son hermanos, porque desde el momento que un nuevo compañero viene a engrosar las filas, se

establece una corriente de simpatía entre los que están y el que llega y no habrá felicidad o desgracia que atañe a uno que los demás no se alegren con lo primero y sufran con lo segundo. En vano gente malintencionada se ocupa de desacreditar estas instituciones; pese a quien pese el progreso tendrá que abrirse paso; pasaron los tiempos de oscurantismo en que no teníamos la facultad de pensar por sí solos, de comunicarnos siquiera nuestras ideas, porque a renglón seguido nuestros mentores nos execraban; y el obrero, esta máquina humana tenía que seguir en el caos de la oscuridad de la inteligencia, solo empleando matemáticamente la fuerza bruta para elaborar las materias y extraer de las entrañas de la tierra la fortuna que debía servir al amo so pena de que el látigo del mayoral descargara sobre las espaldas del pobre siervo.

Hoy las sociedades se multiplican, lo que quiere decir que nuestros compañeros principian a comprender lo que es necesario hacer para marchar con la civilización del siglo XIX.

Sostenido el principio de asociación, necesario es que entremos en otro orden de ideas para probar que el socorro mutuo en nuestras enfermedades, el ahorro y la instrucción son solo la base de granito del gran edificio que desafiará a la injusticia de los hombres y aun a la miseria misma.

Según el texto bíblico Dios dijo: "Comerás el pan con el sudor de tu frente". Es posible que agregara algunas otras frases que la tradición no recuerda, como por ejemplo, que hubiera algún zángano para que en esta colmena de trabajadores pasara la gran vida con el sudor de la frente de los demás. Porque no se explica de otra manera que el pueblo trabajador, el que cumple el mandato divino haya sido por tantos siglos mirado tan en menos que en algunas ocasiones lo han considerado en más bajo precio que una bestia de carga.

¿Y por quiénes? Por individuos que nunca han visto una dureza en sus manos por el uso de la herramienta, habiendo sido en ocasiones bastante audaces para atrapar una fortuna aun a costa de crímenes.

Estos mismos individuos han comprado honores y poder para avasallar; han puesto en juego toda clase de vilezas para que el hijo del pueblo no llegue a comprender jamás lo que son sus derechos; han perseguido a muerte a todo el que teniendo dotes sobresalientes podía guiar a sus compañeros.

Saben ellos que el obrero viviendo mal, esto es, en casas insalubres, se le embotan los sentidos y han hecho siempre casas para obreros que son verdaderas pocilgas, que además de ser insalubres, son mortíferas para la infancia. Pero ya que de casas para obreros hablo, no quiero que se me tache de mal agradecido a los esfuerzos que desde hace unos cuantos años viene haciendo la SOFOFA, compuesta en su mayor parte de millonarios al parecer bien intencionados. Veamos que han hecho

esos esfuerzos y digamos a la luz de la razón si nos deben inspirar gratitud o exclamar con el poeta: ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

Cuando nació la idea de la construcción de casas para obreros, hará cosa de 6 o 7 años más o menos, la SOFOFA invitó a las Sociedades de Obreros con el objeto de ponerse de acuerdo para llevar adelante la feliz idea; como es de suponer, en el seno de las instituciones invitadas se levantaron tempestades de aplausos para los iniciadores y no faltaron idealistas (...) que se formaron ilusiones de estar al abrigo de la usura de los arrendadores o propietarios.

Se hacían jardines, hortalizas, gallineros y mil otras comodidades del hogar en las nuevas casitas de los improvisados propietarios. Cuando éteme aquí que tan hermosos castillos vienen con estrépito al suelo al oír los favorecidos que para ello era necesario que reunieran por lo menos la mitad del dinero y con ese capital pedir los promotores de la idea un empréstito por el valor que faltara. Es decir, nos iban a hacer el gran favor de ser nuestros buenos directores y administradores de nuestros intereses⁶¹¹.

La mancomunación del socorro mutuo con la acción política reivindicativa se plantea aquí como un proyecto de clase. Había llegado el momento histórico propicio para la agitación de esta causa. La vanguardia buscaba a la masa obrera para constituirla en la base social de su plataforma programática. Sin duda estamos aquí en presencia de una nueva fase del movimiento obrero asociativo chileno.

A poco andar, la Confederación escribió el texto de su propia historia, titulada *La Confederación Obrera y su Obra*, publicada como folleto en 1895 en la Imprenta Popular de calle Matucana y que lleva como subtítulo *Apuntes para la historia del movimiento social en Chile*. Inaugural en su género, el texto se proyectaba hacia la incorporación de la clase obrera en la historia social chilena.

A través de sus páginas, este folleto resalta la importancia de la fundación de la Confederación, valorada como un salto cualitativo en vista de la superación del fraccionamiento histórico en que habían vivido las diferentes sociedades obreras de socorros mutuos; aislamiento que impedía su compenetración en las “grandes ideas” del siglo y que obstaculizaba la manifestación de su fuerza histórica.

El nuevo paso confederado de la clase obrera chilena significaba abrir las puertas del salón particular societario, ampliando su círculo al conjunto de los trabajadores, al “resto de los hermanos”, a “las multitudes que, como el Cristo, siguen también su marcha hacia el Calvario por distinto camino, pero sufriendo las mismas torturas del combate tenaz y desesperado del hambre!”⁶¹² El ojo de la Confederación pretendía mirar más lejos,

⁶¹¹ *Ibíd.*, noviembre 17 de 1894. La publicación de las conferencias quedó inconclusa, al parecer, por enfermedad de J. F. González.

⁶¹² Camilo Desmoulins, *La Confederación Obrera y su obra. Apuntes para la historia del movimiento social en Chile*, Santiago, Imprenta Popular, 1895.

reconociendo a los “hermanos”, conocidos y desconocidos, chilenos y americanos. Porque, a pesar de la labor fructífera de las sociedades obreras y de la existencia del partido obrero –el Partido Demócrata– era necesaria la “unidad social” desde una perspectiva ampliada, en vista del reconocimiento mutuo en el hambre y la necesidad, en los anhelos de libertad, justicia, igualdad. Un encuentro en el *común*, pero en el común de la *diferencia*.

Las primeras acciones de la Confederación consistieron en apropiarse de sus héroes, olvidados y ocultos por la historia oficial de la elite, y en la defensa de las causas independentistas presentes entonces en el continente. Dos de estos actos revistieron especial importancia: a) la recuperación de la desterrada figura histórica del patriota chileno Manuel Rodríguez y b) el compromiso y movilización en torno a la causa americana de la independencia de Cuba.

PRIMER ACTO

*Rodríguez, genio sublime e inmortal,
al fin la patria te despierta
y tus yertas cenizas levanta
para ser del obrero el altar!*⁶¹³

Manuel Rodríguez, el patriota chileno, el amigo del pueblo, el chasqui de la emancipación andina, el audaz burlador del español escondido del enemigo por el campesino y el artesano, definido por los escritores obreros como “fundador de la democracia y padre del pueblo”⁶¹⁴, había sido, como se sabe, encarcelado en plena república y asesinado a mansalva, no por sus enemigos, los españoles, sino por sus propios compatriotas.

*O'Higgins y San Martín odio a muerte le juraron
segados por envidia y despotismo.
Con su existencia acabaron
En una noche sombría
Y en el campo le dejaron
Para que de pájaros fuera comido*⁶¹⁵.

La sociedad obrera “Manuel Rodríguez”, desde su fundación en 1893, se había propuesto reivindicar al inolvidado patriota de la independencia chilena y americana, cuyo cuerpo asesinado en la naciente república había sido abandonado en los campos de Til-Til,

⁶¹³ Wenceslao Vega, “A la memoria del mártir Manuel Rodríguez”. Poema declamado por Temístocles Cienfuegos en Tiltill, en representación de la sociedad “Igualdad y Trabajo”, en *La Igualdad*, Santiago, 1895, junio 8.

⁶¹⁴ *La Igualdad*, Santiago, 1895, agosto 24.

⁶¹⁵ “Homenaje al ilustre padre de la patria, Manuel Rodríguez”, por Roberto Castañeda D., colaborador de la sociedad Colón de Zapateros, en *La Igualdad*, Santiago, 1895, junio 1°.

pueblo semi-perdido ubicado hacia el norte de la capital, habiendo sido recogido en aquellos tiempos por un silencioso caminante ignorado que dio sepultura a sus restos.

Acogiendo la iniciativa de la sociedad “Manuel Rodríguez” y ampliándola, la Confederación Obrera se propuso efectuar el acto de reivindicación histórica del héroe americano-chileno. Acto que significaba la apropiación consciente, por parte de los obreros, de su propia historia. Consistiría en la exhumación pública de los restos del héroe, que yacían en la humilde capilla de Til-Til y en su conducción, acompañado y poetizado por el pueblo, hasta la capital de la República de Chile.

Después de intensos preparativos y agitación entre las sociedades obreras, el acto tuvo lugar al mediodía del sábado 25 de mayo de 1895, cuando salió de Santiago un tren especial conduciendo a Til-Til al directorio de la Confederación Obrera, junto a diversas autoridades. Al llegar al pueblo, esperaban al convoy varias comisiones obreras llegadas desde lugares cercanos: Valparaíso, Limache, Quillota y San Felipe. Banderas, gallardetes y coronas. Un arco triunfal, con el retrato del nuevo “Padre de la Patria”, adornaba la entrada al pueblo. Comenzó la marcha al son de músicos en banda. Esperaba la vieja capilla que guardó durante 77 años el cuerpo de Manuel.

La caja con sus restos fue abierta al momento de levantarse, con gran solemnidad, un Acta Oficial, siendo trasladados sus huesos a una elegante urna nueva que se instaló en la plaza del pueblo. Multitud de ciudadanos conmovidos. Entonces ocurrió algo más o menos inesperado: irrumpió la “aristocracia dorada” –como se le calificó– de Santiago, que había ido hasta Til-Til a manifestar su malestar por el hecho, gritando en contra de la osadía de los obreros de erigir nuevo Padre. En respuesta gritaban los obreros que “osaban” y les amenazaron con “bofetadas” si continuaban manifestando su prepotencia⁶¹⁶.

Entrando la tarde, abandonó Til-Til la comitiva con su preciosa urna, en un largo convoy de 40 carros. Los recibió una multitud de miles, con aplausos y vivas. Había frenetismo popular tras la caja mortuoria que atravesó el arco triunfal levantado en la Alameda. Los oradores nombraron a Manuel a viva voz en cuello:

Hoy, que tus hermanos reclaman sin tardanza

Los restos del campeón de nuestra historia

Hiendan los aires cantos de alabanza

*Que eternicen para siempre su memoria*⁶¹⁷.

Las grandes alamedas amanecieron el siguiente día, domingo 26 de mayo, con diez mil personas desbordantes. Ocho batidores a caballo y seis parejas de buenos potros cubiertos con capas de terciopelo negro y seguidos por una banda de músicos, presidieron el

⁶¹⁶ “La exhumación de los restos de Manuel Rodríguez”, en *La Igualdad*, Santiago, 1895, junio 1°.

⁶¹⁷ Roberto Castañeda, *op. cit.*

cortejo. El carro mortuorio, colgando coronas, fue conducido por la sociedad de obreros "Manuel Rodríguez". Le seguía el "comité patriótico" de la Confederación Obrera, organizador del acto, y el Regimiento 3ro. de Línea. Escoltaban todas las sociedades obreras en apretada marcha: cinco cuadras ocupó su compacto cuerpo, con sus estandartes al viento.

En la Escuela N^o 5 de Niñas, esperaban a Manuel las escolares de blanco que cantaron sus himnos; más allá, un coro de señoritas le cantó la canción nacional antigua, la que nombraba el acallado espíritu revolucionario de la emancipación. Junto a cada estatua de la Alameda, se declamaron poemas y discursos.

*La ruta de olvidos se despeja
Ante el inmenso pueblo agradecido
Que por el amor patrio atraído
A rendirte tan justo homenaje⁶¹⁸.*

A los pies de la estatua de Benjamín Vicuña Mackenna y de José Miguel Carrera, hablaron para la nueva historia los dirigentes obreros Luis B. Díaz, Juan Fco. González y varios otros. A su paso por el centro cívico de la ciudad, la sociedad, colgando en balcones, mayoritariamente reconoció a la clase obrera portando al héroe y vitorió su marcha. Era el paso de la "otra" clase que, en presencia compacta y con su acto-Manuel, reivindicaba un sitio en la historia para sí y para el héroe olvidado.

Con su nombre y cuerpo 'Manuel Rodríguez', atravesó el pueblo chileno el barrio oficial cívico, llegó hasta la misma Plaza de Armas, ante la Catedral: desde su torre, se lanzaron al baile sus pesadas campanas. Se notó tristeza en su tañido y aun más tristeza, postergada, en la música de marcha marcial. Manuel Rodríguez entró a la Catedral, templo oficial, y tuvo ceremonia al fin.

Luego el cortejo enfiló -como todos los cortejos chilenos-, por el barrio popular del mercado y de la Av. Independencia, en cuyas casas flameaba la bandera nacional. Los esperaban, bajo un florido arco triunfal, los alumnos de la Escuela N^o 23, donde un maestro tomó la palabra a nombre de la Academia de Preceptores. Más versos:

*Del norte, del centro, del sur
padres todos a vuestros hijos mostrad
que las cenizas que encierra ese ataúd
son de Rodríguez, su virtud, su valor y lealtad⁶¹⁹.*

Y muchos, tantos discursos más. Hasta que los históricos huesos del asesinado héroe de la patria ocuparon sitio, más tarde que nunca, en el propio mausoleo del Ejército de Chile.

⁶¹⁸ Wenceslao Vega, *op. cit.*

⁶¹⁹ Roberto Castañeda, *op. cit.*

Llebad, instituciones obreras
al mártir al templo de gracia
santuario es de la democracia
para tus familias venideras⁶²⁰.

“Tales han sido –anotó *La Igualdad*– las fiestas cívicas hechas a la memoria del denodado lidiador de nuestra independencia política, Manuel Rodríguez. Todas ellas se han llevado a cabo sin otro apoyo y concurso que el de las sociedades obreras de Santiago, las cuales desde algunos años venían abrigando el ardiente deseo de glorificar la augusta memoria del invicto prócer, trasladando sus cenizas al seno de la ciudad que lo vio nacer”⁶²¹.

He aquí la manifestación de un acto de re-creación y apropiación del líder Manuel Rodríguez; acto de ejercicio de su “poder-de-habitar” la historia de Chile: acción de identidad.

Poder-de-habitar o la identidad popular paseándose por la avenida principal de la Alameda, reunida en torno a la principal plaza de la ciudad, tañendo en su honor las campanas de la Catedral, escoltándole los caballos aterciopelados, enterrándole en el mausoleo del Ejército de Chile.

SEGUNDO ACTO

Camille Desmoulins, el legendario revolucionario francés, re-aparece escribiendo su re-suscitado nombre, Camilo, en lejano país sudamericano, Chile, a poco más de un siglo de su muerte. Y lo hace para firmar, “Camilo Desmoulins”, el primer artículo conocido en nuestro país sobre la causa de la independencia cubana como causa mestiza, popular y americana. Desmoulins exclama:

“¡Cuba! ¡Cuántas veces no he ligado este nombre al de la mujer amada que en los ensueños de poeta forjara mi mente abrazada por los deseos del placer de la gloria!

La hermosa esclava de las Antillas, majestuosa y digna en su desgracia se agiganta a mi vista y su infortunio hace conmover y palpitar con violencia el corazón de todo americano”⁶²².

A una semana de celebrado Manuel Rodríguez, la *Confederación Obrera chilena*, notificada de la dramática aventura emancipadora de los cubanos y, acogiendo el llamado de “Camilo”, hace suya su lucha y emprende una vasta movilización y agitación por su causa. A juicio de Desmoulins, esta campaña de opinión a favor de la libertad de Cuba emprendida por la *Confederación*, constituye la “página más brillante” de su historia⁶²³,

⁶²⁰ Wenceslao Ahumada, *op. cit.*

⁶²¹ *La Igualdad*, Santiago, 1895, junio 8

⁶²² Camilo Desmoulins, seudónimo de José Gregorio Olivares, dirigente obrero, en *La Igualdad*, Santiago, 1895, marzo 30.

⁶²³ Camilo Desmoulins, “La Confederación Obrera, ...”, *op. cit.*, p. 14.

habiendo sido la “primera en Chile que despertara el patriotismo y los sentimientos humanitarios de los chilenos” a favor de la causa cubana⁶²⁴.

Como primera manifestación, el domingo 16 de junio se organizó un mitin obrero en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, donde se pronunciaron discursos y se declamaron emocionados poemas a Cuba y se leyó un acróstico a José Martí:

*Juró morir del libre en la batalla
O romper de su patria las cadenas
Sintiendo hervir la sangre entre sus venas
En heroico valor su pecho estalla.*

*Morir por Cuba fue su sacro anhelo
Abrazando del lábaro con gloria
Recordará tu ejemplo el patrio suelo
Tu heroísmo grabado en la memoria
I tu nombre de mártir en la historia⁶²⁵.*

El domingo siguiente, 23 de junio, la Confederación Obrera organizó un gran mitin popular en el Teatro Santiago, recinto de las causas populares chilenas de ese fin de siglo. Todas las sociedades de la clase trabajadora, presididas por la Confederación, se reunieron, en apretada concurrencia, flameando sus nombres propios en bordadas telas de estandartes, gritando “¡Cuba Libre!”

“¿Quién no recuerda –escribió luego Camilo–, aquel pueblo delirante de entusiasmo, ebrio de amor a la libertad, aplaudiendo con frenesí a los oradores, conmovido hasta derramar lágrimas ante el cuadro alegórico que representaba la simpática república cubana, cargada de cadenas, con su hermana, la viril nación chilena, que, en un momento de confraternidad, arrojó lejos de sí los hierros de su hermana?”⁶²⁶.

Los poemas allí declamados cantaron la belleza de la tierra cubana y la homérica epopeya de sus hijos libertarios. Los discursos instaron al mundo y a las naciones americanas a apoyar su justa causa, demostrando consecuencia con los mismos principios emancipadores que inspiraron su propia independencia de naciones latinoamericanas en el 1810.

⁶²⁴ *La Igualdad*, Santiago, 1896, marzo 2.

⁶²⁵ Andrés Araya, “Acróstico a José Martí, declamado en el mitin que celebró la Confederación Obrera en el salón de la Sociedad de Artesanos La Unión, el domingo 16 de junio”, en *La Igualdad*, Santiago, 1895, julio 6.

⁶²⁶ Camilo Desmoulin, *La Confederación...*, op. cit., p. 15.

Como culminación del acto, los obreros chilenos se dirigieron en marcha hacia La Moneda, el recinto del poder gubernamental, donde una delegación de obreros hizo entrega al gobierno de un memorándum, comunicándole las conclusiones de la asamblea popular y solicitando de los poderes públicos el apoyo a la causa de Cuba a través del reconocimiento de su calidad de nación "beligerante".

En este acto no solo vemos un acto de "fraternidad" con un pueblo hermano necesitado -como fue, por ejemplo, la solidaria movilización efectuada por la Confederación en apoyo a los pueblos terremoteados de Argentina- sino más bien un acto de identificación popular con una de las gestas históricas fundacionales de nación americana.

Hambre

La clase obrera estaba angustiada. Todo el día recorría los talleres en busca de trabajo con qué alimentar a sus hijos. La crónica crisis del mercado exportador -baja de precio internacional de los productos agrícolas- alcanzaban en 1895-96 uno de sus puntos críticos, al paso que expulsaba a los trabajadores del campo hacia las ciudades y disminuía el ritmo de producción de fábricas y talleres imposibilitados de colocar sus productos. Cuando la cesantía, el hambre y el hacinamiento era la historia de la clase trabajadora, llegaban los colonos extranjeros al país a ocupar las ricas tierras del sur y a suplantar a los obreros calificados chilenos en las industrias modernas.

Tanto las sociedades de socorro, como la Confederación Obrera de Sociedades tenían sus fondos exhaustos. ¿Cómo poder realizar con la autonomía de su voluntad, el vasto plan de bienestar social mancomunado que allí se gestaba? Desde adentro de las mismas sociedades comenzó la decadencia, el fatalismo. Ya no se asistía a las reuniones. El proyecto societario necesitaba ayuda. Hacía años que el Estado subvencionaba con importantes sumas a la beneficencia privada. ¿Por qué no podría subvencionar también a las Sociedades de Socorros Mutuos que desempeñaban una tarea social de envergadura?⁶²⁷

Conózcalos el pueblo

"En la sesión que celebró la Cámara de Diputados el 10 del presente, el H. Diputado demócrata Sr. *Guarello* formuló indicación con el benéfico propósito de socorrer a las sociedades obreras que ejercen el socorro mutuo y que gozan de personería jurídica en el país.

⁶²⁷

En 1897, las inversiones en la caridad privada en Santiago alcanzaban la suma de \$1.200.000, de los cuales \$650.000 los proporcionaba el Estado y \$570.000 eran producidos por rentas de donaciones particulares, Boletín Sesiones del Congreso, Diputados, 1897, octubre 22, citado en M. A. Illanes, *Solidaridad, Ciencia, Caridad*, op. cit., pp. 47/8.

Esta indicación tenía por objeto repartir por iguales partes entre las referidas corporaciones, la suma de \$50.00 de los fondos de inversión del presupuesto nacional. (Que el asociado, para tener derecho a los beneficios tan humanitarios de las Sociedades de Socorros Mutuos) tiene que soportar con verdadera abnegación un noviciado de un año, en cuyo tiempo paga una cuota semanal sacada con sacrificio de su exiguo jornal que, por la postración tan completa a que ha llegado el cambio bancario y por la depresión tan notable del papel moneda y por los elevados precios que han adquirido los arriendos de las habitaciones y los artículos alimenticios y de vestir, no le es posible hacer gastos extraordinarios.

Comprendiendo esta situación crítica de los obreros, el diputado Guarello, con conocimiento exacto de la situación tirante porque atraviesan en la actualidad muchas sociedades (...) a consecuencia de los numerosos enfermos y casos fatales que tuvieron en el último año y otras que aun no pueden resarcirse de los perjuicios que les ocasionó la guerra civil del '91, se encuentran con sus fondos casi del todo agotados y haciéndose intérprete de esta anómala situación, hizo la indicación referida. Pero, por desgracia, para las clases dirigentes (...) no es posible que el pueblo golpee a sus puertas en demanda de un mendrugo de pan en ese succulento festín anual de los presupuestos (...); el pueblo no tiene otra misión, sin que le sea permitido protestar, que pagar las patentes, contribuciones, recargos o impuestos, con que se le ha feriado en estos últimos años⁶²⁸.

En definitiva, la indicación de Guarello fue rechazada por 32 votos contra 22, apuntando expresamente el periódico *La Igualdad* de que no solo votaron en contra los clericalistas, sino también algunos radicales (entre ellos el Paulino Alfonso, presidente de la Comisión de Educación y Beneficencia de la Cámara de Diputados) y liberales que les prometían favores en épocas de elecciones. He aquí algunos argumentos de estos votos "no":

Paulino Alfonso: Digo no porque no conozco estas sociedades y no comprendo el objeto que con esta indicación se persigue.

Alfredo Délano: No, porque a este paso vamos muy lejos.

Carlos Robinet: No, porque se va haciendo un verdadero vicio de vivir a costa del Estado.

Joaquín Walker Martínez: No, porque no acepto que se haga de los obreros una clase especial. Todos somos obreros⁶²⁹.

El rechazo de este proyecto –de gran trascendencia para las sociedades obreras, pues además de ir en su ayuda pecuniaria, hubiera significado su reconocimiento y su

⁶²⁸ *La Igualdad*, Santiago, enero 16 de 1895.

⁶²⁹ *Boletín Sesiones del Congreso, Diputados*, enero 10 de 1895, p. 620.

incorporación al reparto del botín de la nación- afectó dolorosamente a sus asociados. “Se puede subvencionar a los padres salesianos y todas las comunidades religiosas que vengan del otro mundo, pero a las sociedades de obreros, a esa masa de hijos del pueblo que se afana por acrecentar las riquezas de los poderosos, que les levanta sus palacios, que los viste, que los calza admirablemente para diferenciarlos de nosotros los miserables, a esos desgraciados hijos del pueblo que arrojan noche a noche sus pulmones para que a la mañana siguiente pueda el señorito, antes de levantarse, leer las noticias locales, los telegramas y los discursos que han pronunciado; esa masa no es digna de subvencionarse”⁶³⁰.

La clase obrera estaba angustiada, desencantada y hambrienta. Necesitaba, buscaba algo que la sacara de la oscuridad, que la remeciera de su miseria, que la despertara a la historia.

La fuerza de su rabia y desesperanza buscará su cauce político. En abril de 1895, el Partido Demócrata -la agrupación de Santiago-, lanzaba un manifiesto a la clase obrera y al pueblo chileno, despertando de un letargo que parecía ya una larga agonía, llamando a la lucha por la democracia y al definitivo rompimiento con la traidora clase aristocrática. El manifiesto creó un hecho político de trascendencia, levantando de su frustración a la clase obrera asociada. “El Manifiesto de la agrupación ha venido a demostrar que la democracia no muere, no puede morir, porque la semilla arrojada por el gran apóstol Bilbao ha cundido, se ha desparramado echando hondas raíces en todos los pueblos (...) al grito de igualdad social que por todas partes retumba (...)”⁶³¹.

El ideario socialista y la sociabilidad obrera

En esos tiempos límites, nuevos proyectos políticos comienzan a vislumbrarse. Para unos, este proyecto se articuló en torno a la recomposición activa del Partido Demócrata; para otros, era necesario caminar hacia la formulación del ideario del socialismo el cual, poco a poco, irá echando raíces en las organizaciones sociales. Uno y otro discurso y proyecto se encontraron haciendo caminos semejantes en lo histórico-real; directamente vinculados al ideario de Bilbao, a pesar de sus diferencias respecto de su ideal de modelo de sociedad.

En 1896 se crean en Santiago dos agrupaciones de carácter socialista: el Centro Social Obrero y la Agrupación Fraternal Obrera, formados por independientes desgajados del Partido Demócrata y que, a través de su propia prensa, comenzaron la difusión de la idea socialista. En 1897 ambos grupos se fusionaron originando la Unión Socialista, uno de cuyos fundadores fue Hipólito Olivares, la que en 1898 se transformó en Partido Socialista⁶³².

⁶³⁰ *La Igualdad*, Santiago, enero 19 de 1895.

⁶³¹ *Ibíd.*, abril 13.

⁶³² E. Devés y C. Díaz, *El Pensamiento Socialista en Chile*, Ediciones Documentas, Santiago, 1987, p. 58.

Sin provocar quiebres rabiosos dentro de la clase obrera chilena, el socialismo emerge en el seno de ella como un cauce generoso de agua fresca, produciendo una escisión ideológica que podríamos calificar de "natural" dentro del curso histórico de la sociedad obrera de nuestro país. Su ideario se construía sobre dos elementos: a) el rechazo y el cansancio de las vías violentas provocadas por la clase dominante, proletarizando al pueblo en las guerras del siglo; y b) el concepto de progreso indefinido propio del racionalismo iluminista.

Así, el Partido Socialista, al plantearse la "conquista del poder" en 1897, especificaba que ella "no se hará por la guerra de cada explotado contra su explotador (atentado), ni por la de todos los explotados contra todos los explotadores (rebelión), sino por la científica aplicación combinada de las leyes naturales de Darwin con las leyes económicas de Marx, o sea, la proximidad de la última fase de la evolución natural, la revolución económica-política-social"⁶³³.

En su programa mínimo, este Partido Socialista presidido por Gregorio Olivares (hijo de Hipólito), aunque calificado como "ácrata", no era rupturista respecto al democratismo igualitario que se había enraizado en la sociedad artesana y obrera: unión y protección mutua entre los hombres de trabajo - jornada de ocho horas - supresión trabajo nocturno e infantil - impuesto sobre la renta - protección a las artes e industria - instrucción laica gratuita y obligatoria - sufragio universal - abolición de la pena de muerte - supresión de los ejércitos permanentes y reorganización de la policía. Contenía sí un punto que decía relación específica con la lucha de clases, la cual se intentaba mediar a través de la creación de un organismo semi-autónomo y que será indicado por todos los programas socialistas y que Recabarren presentará como contraproyecto al Código del Trabajo en 1920: la creación de *Consejos departamentales de patrones y trabajadores*, elegidos, con el objeto de vigilar las fábricas y talleres y solucionar los conflictos suscitados en ellos; los cuales serían financiados por el Estado. Otras disposiciones tenían que ver con el rol asistencial del Estado: dispensarias y medicinas gratuitas; casas protectoras de niños desvalidos y ancianos, supresión del derecho de sepultación; montepíos fiscales con préstamos a interés no superiores al 2% mensual y un año plazo; todo lo cual en realidad complementaba el trabajo de las sociedades de socorros, sin llegar a tomar el Estado un rol previsional como había planteado el primer programa del Partido Demócrata⁶³⁴.

⁶³³ *El Proletario*, Santiago, octubre 10 de 1897, citado en Devés y Díez, op. cit. p. 44. Firma Alejandro Escobar y Carvallo.

⁶³⁴ Proyecto mínimo del Partido Socialista Chileno, presidido por G. Olivares; *El Martillo*, 1898, citado en Devés y Díez, 3 de julio de 1898; op. cit. En este programa hay omisiones importantes respecto al programa de su antecesora Unión Socialista. Una de ellas se refiere al Art. 3º que decía: "Procurar la organización de Cajas de Resistencia para los casos de huelga".

Casi simultáneamente se fundaba el socialismo calificado como “científico” a partir de dos organizaciones: el Partido Obrero Francisco Bilbao (1898) y su continuador el Partido Socialista (1900), los cuales se identifican más explícitamente aun con el ideario emancipador, democrático, institucional y societario que convivía desde hacía décadas en el seno del movimiento popular chileno. La emancipación social, política y religiosa a través de la representación democrática del pueblo en los diversos poderes públicos, libertad de asociación, prensa y conciencia, disolución del ejército permanente y democratización de la guardia nacional, protección a la industria nacional, enseñanza laica gratuita y obligatoria, jornada de trabajo de ocho horas, salario mínimo para operarios, supresión del trabajo femenino antihigiénico, abolición de la pena de muerte, justicia gratuita y una serie de otras medidas democratizadoras.

Respecto del programa de este Partido Socialista en relación a las sociedades obreras de socorros mutuos significaba un avance sustantivo que tendía a consolidarlas y fortalecerlas. Se establecía: a) la “organización de la justicia pública en favor de las congregaciones laicas de obreros que tengan por divisa el socorro mutuo y el ahorro” (Art. 20); b) la “responsabilidad pecuniaria de los patrones en los accidentes del trabajo, garantida por una fianza en circulante metálico, depositada en las cajas de las sociedades obreras (...)” (Art.37); c) la “explotación de todos los talleres fiscales por las sociedades obreras” (Art.39): disposiciones que se mantienen en el programa de 1900⁶³⁵.

El ideario socialista penetró en debate abierto y franco al interior mismo del Partido Demócrata y de las sociedades obreras, abriendo el camino de su evolución doctrinaria sin que ello haya significado el cuestionamiento radical de las sociedades en su naturaleza. Expresión histórica de esto es la figura de Recabarren en su primera etapa y su lucha desde el seno del mismo Partido Demócrata.

Las Mancomunales: unidad obrera.

Síntesis del socorro mutuo y la resistencia

Después de dos meses de prolongadas como infames persecuciones hemos colocado la primera piedra de nuestro hogar en la pampa (...) Una comisión de trabajadores subió a la pampa con todos los materiales, dispuesta a vencer los obstáculos de la fuerza por la fuerza, ya que íbamos a nuestra casa. En la pampa esperaban más de 200 trabajadores. En el rostro de toda esa prole de hombres se dibujaban las huellas de una verdadera emoción producida por la alegría de realizar su obra y por la inquietud de esperar de un momento a otro la llegada de la tropa armada a desalojarlos”. En dos días se concluyó el trabajo, bajo la presencia de 500 trabajadores. El Viernes Santo (1904) se izaron las banderas sociales, citando a reunión para celebrar la colocación de los tijerales⁶³⁶.

⁶³⁵ “Programa del Partido Obrero Francisco Bilbao”, Imprenta y Litografía Chile, 1899, pp 2, 7 y 16, citado por Devés y Díaz, *op. cit.*

⁶³⁶ E. Devés y X. Cruzat, *Recabarren. Escritos de Prensa*, Tomo I, *op. cit.*, Ediciones Nuestra América, 1985. Se trataba de la Mancomunal de Tocopilla.

Al despuntar el siglo XX, cuando la miseria del pueblo alcanzaba un nivel extremo, "un hijo del trabajo", Abdón Díaz, comenzaba a echar las bases de la Combinación Mancomunal de Obreros, destinada a realizar el histórico anhelo de unificación de las sociedades y gremios obreros con el objeto de protegerse mutuamente en una dimensión unitaria, llegando pronto a plantearse también la necesidad de la mancomunada defensa contra la explotación capitalista.

En sus Estatutos del año 1904, la Mancomunal planteaba como sus objetivos: la protección en el trabajo, la defensa de los derechos del obrero y el socorro mutuo. La Mancomunal la conformaban los distintos gremios de obreros, los cuales se subdividían en grupos y realizaban sus reuniones en el propio recinto mancomunal, donde tomaban acuerdos sobre su bienestar y trabajo, acuerdos que eran llevados al Directorio del Gremio (5 miembros) que realizaría Juntas Ordinarias cada 3 meses, manteniendo su autonomía y enviando una vez al año tres representantes al Congreso de la Combinación⁶³⁷.

De esta manera, la anterior estructura de los gremios / sociedades de socorro, se escindían en el seno de la mancomunal, des-estructurando el burocratismo societario, democratizando su funcionamiento y alimentando el debate con elementos enriquecedores, como era el bienestar general y el problema laboral.

Seguramente esto trajo problemas en algunas sociedades de socorros; de hecho se había virtualmente marginado el Gremio de Artesanos el año 1904 de la Mancomunal de Iquique. No obstante, la nueva reestructuración gremial-mancomunal fue de hecho ampliamente acogida, contando en 1904 con unos 10.000 socios a lo largo del país. La Gran Mancomunal de Obreros se difundió y organizó en Tarapacá, Tocopilla, Antofagasta, Tal-Tal, Chañaral, Copiapó, Tongoy, Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, Santiago, Coronel, Lota, Lebu y Valdivia; 16 secciones que contaban con 11 periódicos.

No obstante que el ideario mancomunal prendió rápidamente en el país, la tarea de convocatoria era inmensa. Había que incorporar al mayor número posible de, por ejemplo, los 7.000 obreros de Tocopilla. La palabra de agitación llamó a la mujer como mediadora: "La Sociedad Mancomunal de obreros es una verdadera sociedad de seguros para la vida del trabajador. La esposa, la madre, la hermana o la hija de obrero son las que más sufren cuando el hombre está enfermo o se muere; ellas son las que sufren mayores miserias y las que quedan en mayor abandono; ellas entonces debieran también tomar mucho mayor interés y trabajar porque todos los operarios sean socios de la Mancomunal"⁶³⁸.

Si bien es claro que este recurso al cuerpo servía para atraer a la clase obrera, las mancomunales buscaban la realización en su seno del mayor bienestar físico e intelectual de los proletarios. A esto se agregaba la intención de que la mancomunal fuese el campo de

⁶³⁷ X. Cruzat, *El movimiento mancomunal en el norte salitrero. 1901-1907*, mimeo, Santiago, 1981.

⁶³⁸ "Seguro sobre la vida a todos los trabajadores", *El Trabajo*, Tocopilla, Abril 9 de 1905. Citado en Cruzat y Devés, *op. cit.*

construcción de una fuerza social en su interior capaz de enfrentar, a través de su autonomía y unidad, al poder de clase propietaria.

En concreto, la Sociedad Mancomunal “otorga al socio los siguientes beneficios: 2 pesos diarios en toda enfermedad, ya sea natural o heridas por accidentes del trabajo (...) y los primeros auxilios de médico y botica; cuota mortuoria y sepultación decente; traslado de los enfermos con enfermeras por cuenta de la sociedad, adonde lo solicite el enfermo; la sociedad cuenta con un espacioso edificio, donde tiene una excelente y bien ventilada sala con 3 camas para heridos, convalecientes o enfermos de poca gravedad: a los socios que sean damnificados por incendio, naufragio o derrumbe u otra circunstancia, se le protege con una cuota de 50 centavos por cada socio activo”⁶³⁹.

Desde el punto de vista de la seguridad social, la mancomunal mantenía siempre el tema de la Sociedad de Socorros: costo de funerales, fondo a la familia del deudo equivalente a 50 centavos por cada socio –“nuestras sociedades no bajan de 500 socios las más nuevas”. Por otra parte, si algún socio necesitaba acudir a la ley a pedir justicia ante algún atropello de un patrón, “la sociedad le costea los gastos de la demanda”. Entre los beneficios culturales, “las sociedades obreras son para nosotros verdaderas escuelas de cultura y moralidad, donde olvidamos los vicios para beber las sanas ideas libertarias en cuyo ambiente han de nacer nuestros hijos.”⁶⁴⁰. La mancomunal contaba además con una biblioteca, una imprenta, una escuela de tipografía, un centro de publicaciones y una escuela elemental nocturna que impartía clases a adultos y niños que trabajaban⁶⁴¹.

La mancomunal era el centro unitario –tantas veces buscado– de las sociedades de socorros gremiales y artesanales. La expresión más acabada de la autonomía colectiva, de la apropiación de sí mismos por sí mismos, organizadamente. Su identidad. Su unidad. La mancomunidad de estas sociedades no significaba la disolución de ellas a nivel particular y de base, ni de sus servicios; la mancomunal era la fuerza de la unidad, mil veces pregonadas por los dirigentes obreros históricos y especialmente por Recabarren. Organización para la fuerza: para la presión obrera sobre la opresión capitalista; y que no dejó de lado la protección corporal y concreta del obrero de carne y hueso. Se buscaba que en la mancomunal anidara también la iniciativa de las cooperativas que liberarían al obrero de la compra forzosa en la pulpería del patrón y haría de su salario un instrumento emancipado y no de reproducción de su esclavitud.

⁶³⁹ “Una palabra a mis amigos del sur”, *El Trabajo*, Recabarren, noviembre 15 de 1903.

⁶⁴⁰ “El ahorro forzoso”, *El Trabajo*, Tocopilla, noviembre 15 de 1903.

⁶⁴¹ “Una palabra a mis amigos del sur”, Recabarren, *El Trabajo*, Tocopilla, febrero 21 de 1904, citado en Cruzat y Devés, *op. cit.*

La mancomunal era poder obrero.

El ataque de la burguesía no se hizo esperar.

Su primera táctica fue la de presentar al Congreso un proyecto de *ley de ahorro forzoso* de los trabajadores (1 1/2% de su sueldo mensual), extraído por los patrones directamente de su salario, ahorro para ser administrado por el Estado y la misma clase propietaria. Con esto se pretendía obstaculizar el ahorro del obrero hacia sus propias organizaciones de bienestar y autonomía. Recabarren amenazó que correrían “ríos de sangre” obrera antes que esa ley se aprobase. “¡Hipócritas, falsarios que lleváis en el rostro una careta de ciervo, reconoced la verdad que las mancomunales son y serán de cada uno de los trabajadores que se incorporen en ellas. ¡Atrás el ahorro forzoso, es el grito de los trabajadores de todo Chile, aun cuando se necesiten para aplicarlos centenares de cadáveres y ríos de sangre!”⁶⁴².

Por tanta explotación y miseria en las salitreras, donde se criaba orgulloso el poder burgués, financiero y estatal de la república y por tanta voluntad organizativa dispuesta a la defensa de la vida proletaria, corrieron al fin esos ríos de sangre de la clase obrera. Fue en 1907 en la Escuela Santa María de Iquique. Y ese río se deslizó por la república tiñendo el espanto.

La violencia desatada por la clase dominante en 1907 marcará nuevos rumbos al movimiento obrero. Después de su repliegue, éste tenderá, por un lado, a levantarse como gran organización nacional y de masas y por otro, a madurar en conciencia de clase y –dentro de algunos sectores relevantes– en la ideología marxista.

Resurgimiento de las organizaciones de base de la clase obrera: las sociedades, los gremios y federaciones gremiales

Si la metralla había liquidado la gran organización, el hambre, el abandono y la dignidad la levantarían poco a poco desde sus bases. El valor de la moneda había llegado en 1906 a 14 1/2 ó 15 peniques por peso, y en 1908 llegaba a la mitad.

Las sociedades obreras no habían muerto. Los obreros tipográficos, como siempre después de las catástrofes, fueron los primeros en sacar la voz. En marzo de 1908 apareció en Santiago el N°1 del *Obrero Gráfico* que daba noticia de la reorganización de la Federación de Obreros de Imprenta, “a fin de organizar sobre bases sólidas la institución que por algún tiempo había permanecido en receso”. Una de sus primeras tareas fue declarar la huelga a aquellas empresas que no les pagasen su tarifado⁶⁴³.

⁶⁴² “El ahorro forzoso”, Recabarren, en *El Trabajo*, noviembre 15 de 1903, citado por Cruzat y Devés, *op. cit.* Cada socio cotizaba el 5% de sus ingresos para ahorro y pagaba una cuota “combinada” de 20 ctvs., semanales. Ver Cruzat, *op. cit.*, 1981.

⁶⁴³ *El Obrero Gráfico*, Marzo 15 y Junio 29 de 1908.

En 1910, los obreros de ferrocarriles, desde el seno de su sociedad de socorros mutuos, echaban también las bases de su Federación. Dicho gremio, al contar con ramificaciones interconectadas a lo largo del país, pudo proyectar su federación hacia sus secciones y ramales, constituyendo así la que se llamó Gran Federación Obrera de Chile y que en 1911 llamaba a incorporarse a ella a todas las sociedades obreras del país y a los obreros chilenos en general. Sus objetivos eran el auxilio mutuo, la mayor cultura de la clase obrera y su bienestar económico, moral e intelectual. La estructura de la Gran Federación era en realidad bastante simple y muy amplia (obreros fiscales, particulares, de taller o independientes). Ella se establecería en distintos pueblos y localidades y para ello bastaba que se reuniera “un número de obreros por pequeño que sea y eligen 9 personas de la localidad para los cargos de miembros de su Consejo Federal y a un obrero de Santiago para el cargo de Delegado ante la Junta Ejecutiva.

La Federación establecería cooperativas en cada localidad que ofrecería a los federados los artículos de consumo a precio de costo. Establecería bibliotecas, escuelas de oficios; tendría una sección de pólizas de seguro sobre la vida o los accidentes del trabajo de los federados y un sistema asistencial de salud prácticamente igual al de las sociedades de socorros mutuos. Es decir, aprovechaba el sustrato orgánico de las sociedades de socorros mutuos o de otras organizaciones sociales, pero ampliaba su radio de acción incorporando a cualquier obrero sin distinción y llegando a las más distintas localidades donde bastaba que se reuniese un grupo de obreros sin condición ninguna. Al mismo tiempo, aprovechaba la experiencia de las mancomunales que habían tenido objetivos similares y se habían propagado como organización unitaria de la clase trabajadora a lo largo de la república.

No obstante, la Federación –de carácter conservador, reformista en lo político– pretendía sustraer a los obreros de la lucha de resistencia por gremios para hacer de sus reivindicaciones una lucha social nacional de los trabajadores unidos. Así, tenemos noticias en primer lugar de la creación por parte de la Federación de una “Cámara del Trabajo”, seguramente con el objeto de la mediación en los conflictos del trabajo (aunque aun no tenemos mayores antecedentes al respecto). Y puesto que la necesidad económica era tan aguda, la Gran Federación aró en tierra fértil. La “unión” era, respecto de la resistencia y la huelga, la verdadera “fuerza”.

Era ya indispensable fundar un gran hogar obrero unido a través de toda la república (para) conseguir la reivindicación de los verdaderos derechos del pueblo obrero y llevar a sus hogares la dicha y tranquilidad que (...) les pertenece. Para obtener tales fines no son necesarias las huelgas que sumen en la miseria y en luto a los hogares obreros (...). Basta la unión de los obreros a través de todo el país, “disciplinados y obedeciendo a sus propias autoridades elegidas por ellos mismos (...) ¡Unión, obreros de Chile!⁶⁴⁴.

⁶⁴⁴ Gran Federación Obrera de Chile, Santiago, mayo 1° de 1911.

Detrás de esta iniciativa de Federación estaba el benefactor de la Sociedad Maestranza de Ferrocarriles, Pablo Marín, quien, a pesar de su conservadurismo, tuvo la visionaria intuición de lanzar una iniciativa que respondió a un momento de agotamiento del movimiento obrero ante la brutalidad de la represión y –al mismo tiempo– respondió a la gran necesidad popular de levantar cabeza nuevamente en torno a una organización amplia y unitaria que protegiese en su interior y a nivel de la legalidad institucional, a la clase obrera de la miseria y del terror en que se veía sumida. Así lo expresaba la Gran Federación Obrera de Chile: “Esta gran institución nacida hace poco a la lucha social para unir a las clases trabajadoras y propender a su mejoramiento por todos los medios legales que la justicia y las leyes del país nos proporciona, marcha a pasos acelerados (...). Hoy que vemos que los obreros han despertado del poderoso letargo en que los dejaron los grandes movimientos de 1907”⁶⁴⁵.

Esta federación se desparramó por las ciudades y centros obreros del país, constituyendo secciones en Valdivia, Temuco, Talcahuano, San Rosendo, Concepción, Talca, Chillán, Santiago, Valparaíso, Llay-Llay, Ovalle y Copiapó⁶⁴⁶. A través del proceso de su consolidación, la clase obrera afianzará dentro de ella su dirección autónoma y de clase, lo cual la irá constituyendo en una alternativa real de bienestar y de presión de los trabajadores y que incluso inducirá al movimiento obrero revolucionario socialista a incorporarse a ella, realizando así el ideal unitario de la clase obrera en Chile.

Desde las lejanías magallánicas se rompía también el enmudecimiento del frío trabajo industrial en la figura de la *Federación Obrera de Magallanes*, fundada en junio de 1911 en el gran centro industrial de Punta Arenas, con 236 socios, llegando a tener en 1916 la cantidad de 6.030 asociados, en una población que en Magallanes llegaba a 25.000 habitantes. La Federación –dirigida por los obreros, en su mayoría socialistas– incorporaba a los distintos gremios industriales y también campesinos (como esquiladores, ovejeros, etc.) y llevaba a cabo el cooperativismo, contando con una Caja de Beneficencia, con una imprenta que sacaba el periódico *El Trabajo*, con una biblioteca y tomaba parte en jornadas de lucha reivindicativa que les había permitido hacer respetar su derecho de asociación y el pago de sus salarios en oro para evitar el deterioro de su valor en papel moneda⁶⁴⁷.

⁶⁴⁵ *Gran Federación Obrera de Chile*, Santiago, Febrero 1° de 1911, Fermín A. Palominos.

⁶⁴⁶ “La Federación Obrera de Chile”, Recabarren, en *El Socialista*, Antofagasta, 17 de Agosto de 1918, citado por Cruzat y Devés, *op. cit.*

⁶⁴⁷ “La Federación Obrera de Magallanes”, Recabarren, en *La Aurora*, Tal-Tal, Junio 24 de 1916, citado en Cruzat y Devés, *op. cit.*

A la luz de este gran esfuerzo organizativo desplegado a lo largo del siglo por parte de las sociedades de artesanos y obreros, creo que se puede refutar aquel planteamiento que cuestiona la existencia de un proyecto socio-político en el seno de los sectores populares. Se puede decir que este es un sector muy reducido del mundo popular, sin embargo, su objetivo primordial: la lucha por mantener su libertad y propiedad sobre sus amenazados y finalmente perdidos medios de producción, les define como una clase social en proceso de su configuración histórica.

CUARTA PARTE